



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS



LA ASISTENCIA SOCIAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE
QUIENES LA RECIBEN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
MÓNICA MATILDE RAMÍREZ

DIRECTORA
DRA. DELIA CROVI DRUETTA

Noviembre 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre por haberme enseñado el valor de la diferencia, a mi hija
Lucía por haberme puesto en contacto con lo sagrado, a Gui por
acompañarme en este largo camino*

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM, institución que admiro y me proporcionó los espacios académicos y el apoyo económico que hicieron posible este trabajo.

A mi directora de tesis por sus comentarios oportunos y constructivos.

A los miembros de mi jurado, por el favor de su lectura crítica.

A las mujeres y hombres de las comunidades de Altavista y Ocoatepec que compartieron su tiempo y sus saberes conmigo.

A mi amigo Juan por facilitarme entrar en relación con la gente.

A todas mis amigas por ser parte de mi familia.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
CAPITULO 1. DE LA CARIDAD Y LA FILANTROPIA A LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA FILANTROPIA.....	10
LA CUESTIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA.....	10
LA POLÍTICA SOCIAL ASOCIADA AL MODELO NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA	24
LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA EXTREMA EN AMÉRICA LATINA.....	29
ANTECEDENTES DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN MÉXICO	34
LA POLÍTICA SOCIAL ASOCIADA AL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO. DE 1982 A LA FECHA.....	43
CAPÍTULO 2. ACERCAMIENTO AL PUNTO DE VISTA DE LOS BENEFICIARIOS DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	49
LA ASISTENCIA COMO INTERACCIÓN SOCIAL	49
<i>¿Quién asiste?</i>	54
<i>¿Qué se da?</i>	65
<i>¿Quiénes deben ser incluidos? Focalización de la asistencia</i>	66
LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	71
ESTADO DEL ARTE	84
<i>Lo que dicen los pobres: nuevas formas de legitimación social y política del gobierno</i>	92
CONSTRUCCIÓN DEL CASO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA	103
<i>Las representaciones sociales (RS) y su perspectiva metodológica</i>	106
<i>Técnicas utilizadas para obtener la información</i>	109
CAPITULO 3. LAS REPRESENTACIONES EN TORNO A LA ASISTENCIA EN DOS COLONIAS DE CUERNAVACA, MORELOS.....	115
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES.....	117
<i>Componentes de Oportunidades: educación, salud, alimentación y patrimonio.</i> ..	118
<i>Selección de las familias beneficiarias</i>	122
<i>Características del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.</i>	124
EL CONTEXTO DE LAS ENTREVISTAS.....	128
<i>La colonia Altavista y el pueblo de Ocotepéc</i>	129

HALLAZGOS	133
<i>Lo recibido no es representado como un derecho sino como una ayuda.</i>	133
<i>Competencia por los recursos y ruptura del tejido social</i>	139
<i>Focalización y deterioro identitario</i>	150
<i>Participación social / Control social</i>	158
<i>Representaciones sociales</i>	166
<i>Prácticas</i>	170
CONCLUSIONES	177
ANEXO 1	188
ANEXO 2	189
BIBLIOGRAFÍA	190
PÁGINAS ELECTRÓNICAS	197

PRESENTACIÓN

El objetivo de este trabajo es acercarnos a la manera en que se está haciendo frente en América Latina al problema de la pobreza hoy, pero orientándonos a la forma en que estos “modos” de enfrentar el problema influyen en la subjetividad de las personas pobres, específicamente en las representaciones que orientan la forma en que ellas –las personas pobres– se relacionan con los actores sociales que se encargan de llevar a cabo las políticas sociales, y por tanto con el lugar en que se colocan dentro de estas relaciones, ya sea como sujetos depositarios de la caridad pública y privada o bien como sujetos de derecho, que se reconocen a sí mismos como pertenecientes a un Estado con el cual se establece una relación jurídica que los hace sujetos de derechos y obligaciones.

Para abordar esta problemática he retomado el Programa de desarrollo humano Oportunidades, que fue uno de los programas bandera del gobierno de Vicente Fox –presidente de México entre los años 2000 y 2006– y que es una versión ampliada y mejorada de Progresá, programa implementado por la administración del presidente Ernesto Zedillo que gobernó entre 1994 y el año 2000. Este programa fue uno de los más visibles del gobierno de Fox y considero que lo que con él ocurre puede hacerse extensivo a otras regiones de América Latina, ya que es un programa que recoge los lineamientos en política social del Banco Mundial. Además ha sido elogiado por varios gobiernos de la región, que lo consideran el mejor modelo a seguir para cambiar la situación de los pobres en sus países.

Lo central del análisis que pretendo desarrollar aquí tiene que ver con la forma en que las poblaciones beneficiarias de programas sociales se relacionan con los actores sociales que les brindan ésta “ayuda” a través de los programas de asistencia.

Actualmente una parte muy importante del discurso político tiene que ver con la defensa de la democracia en el mundo; en América Latina esta defensa ha tomado un significado muy importante después de las dictaduras de los setenta y ochenta. Pero enarbolar la defensa de la democracia implica reconocer que ésta sólo puede existir cuando hay un Estado de derecho en el cual los ciudadanos se

relacionan jurídicamente entre sí y con el gobierno. Un Estado de derecho implica la existencia y el reconocimiento de obligaciones y derechos por parte de todos los miembros que lo conforman, de lo cual se sigue que, para que exista democracia las personas tienen que reconocerse a sí mismas como sujetos de derechos y obligaciones, es decir, como ciudadanos. Con este trabajo intento acercarme a comprender qué tanto las personas beneficiarias de estos programas se consideran a sí mismas ciudadanas con derechos, porque solamente cuando existe este reconocimiento podemos decir que avanzamos hacia democracias reales, es decir, a democracias participativas, que reconocen no solamente los derechos políticos y civiles sino también los derechos económicos y sociales de su población.

Este trabajo consta de tres partes. En el primer capítulo abordaré la asistencia social, su devenir y características actuales en el contexto latinoamericano.

En el segundo capítulo, haré una exposición del marco teórico-metodológico que orienta la realización de este trabajo y por qué considero que es una aproximación adecuada para el estudio que pretendo realizar, además trataré de justificar allí por qué creo que el estudio de caso que planteo se justifica como una aproximación empírica a la problemática.

En el tercer capítulo presentaré las características fundamentales del programa Oportunidades y me internaré en el trabajo empírico propiamente dicho, que consta de un conjunto de observaciones y entrevistas en dos colonias de la ciudad de Cuernavaca con grupos beneficiarios de dicho programa.

Este es un trabajo de corte cualitativo por lo cual las conclusiones a las que llegué a partir de mi análisis son aproximativas y no pueden extenderse arbitrariamente a otras poblaciones, más bien pretenden ser anotaciones preliminares para nuevos trabajos de campo que repliquen y mejoren lo hecho aquí, con el fin de realizar comparaciones que enriquezcan la problemática de investigación.

Problema de investigación

Para buscar respuestas a las inquietudes planteadas, tomé un caso específico: el de los beneficiarios del programa Oportunidades en la ciudad de Cuernavaca, con el fin de tener un primer acercamiento a la forma en que ellos se relacionan con este programa y como se ven a ellos mismos dentro de esta relación. El abordaje teórico-metodológico que utilicé es el de las representaciones sociales, que considero nos permite ir más allá de la mera percepción para comprender de manera más compleja la forma en que se articulan ideas y prácticas, reconociendo que éstas nunca son construidas aisladamente por los individuos sino en la interrelación social a la que estamos expuestos desde el momento de nuestro nacimiento.

Para aproximarme a estas problemáticas empecé por preguntarme ¿cómo se representan los grupos beneficiarios de programas de asistencia social la asistencia que reciben? Pero esta pregunta no se puede responder en abstracto sino a través de las prácticas concretas y las formas en que la asistencia se objetiva y ancla en la realidad. Por ejemplo ¿cómo se representan los grupos beneficiarios del programa Oportunidades en la ciudad de Cuernavaca lo que reciben de dicho programa?, ¿cómo se representan a quienes lo ofrecen e instrumentan?, ¿cómo está configurada la representación social que tienen de sí mismos (auto representación - identidad) en función de su participación en dicho programa?

Considero que a estas preguntas las acompañan las siguientes hipótesis de trabajo, que me ayudaron a vislumbrar el camino para encontrar las respuestas más adecuadas a las inquietudes planteadas.

Hipótesis 1

Lo recibido no es percibido como un derecho, producto del ejercicio de la ciudadanía, sino como una “ayuda”; por lo tanto, se establecen relaciones de dependencia que socavan la construcción subjetiva de ciudadanía.

Hipótesis 2

Este tipo de programas tiende a romper los lazos sociales al generar competencia individual por los recursos, con lo cual se mina la posibilidad de auto organización de estos grupos.

Hipótesis 3

Los programas de tipo focalizado que exigen que la gente exhiba determinados aspectos de su identidad para acceder a la asistencia, refuerzan la discriminación social y por tanto el deterioro identitario de estos actores sociales.

Los resultados

Como podrá observarse de manera más detallada en el tercer capítulo, en la relación de asistencia que se establece entre la esfera gubernamental y la de los grupos beneficiarios de programas como Oportunidades, lo recibido no es representado como un derecho sino como una ayuda, esto sumado al poco control que existe por parte de los beneficiarios respecto al programa y su funcionamiento, en lugar de fomentar la construcción social de ciudadanía genera formas de relación paternalistas, que entrañan gratitud y exponen a las poblaciones beneficiarias a prácticas clientelares. La focalización, característica fundamental de estos programas, crea grupos de incluidos y excluidos lo que se convierte en fuente de conflictos por los recursos. Además esta misma focalización, por la exigencia de distinguir correctamente a aquellos que se encuentran en situación de pobreza extrema para la asignación de las becas, fomenta prácticas en las que se manobra sobre la propia identidad para ser aceptados en el programa, dicho de otra manera, se entra al juego de demostrar que se es pobre, con las connotaciones negativas (en términos de deterioro identitario) que esto conlleva en un país como México.

Espero que el esfuerzo analítico realizado en este trabajo ayude a generar reflexión sobre los modos en que se piensan y se llevan a la práctica las políticas sociales, sobre todo por sus posibles impactos en la vida cotidiana de los grupos beneficiarios, en su capacidad de auto organización y en su identidad individual y colectiva.

CAPITULO 1. DE LA CARIDAD Y LA FILANTROPIA A LA ASISTENCIA SOCIAL Y LA FILANTROPIA

La cuestión social en América Latina

Hoy más que nunca en el mundo es visible la miseria en que viven millones de personas¹, problema que preocupa a diversos sectores de la sociedad. Las poblaciones vulnerables son principalmente: mujeres, niños, minorías étnicas (que en muchos lugares son numéricamente mayoritarias), ancianos, personas con discapacidad, etcétera. La mayoría está ubicada en los llamados países del Tercer Mundo, o países periféricos.² Pero ser calificado como país periférico o del Tercer Mundo no solamente implica estar ubicado en cierto lugar respecto a otros –países del Primer Mundo o del centro–, sino también tener un conjunto de características negativas: bajo nivel de desarrollo humano, bajos salarios, poca o nula seguridad social, dificultades para acceder a la educación, conflictos sociales que muchas veces implican violencia interna, elevada deuda externa, economías basadas en la exportación de recursos naturales y de mano de obra barata, dependencia de los países del centro en acceso a tecnología y a créditos bancarios, mayor vulnerabilidad ante epidemias –por ejemplo el SIDA en África–, mayor vulnerabilidad en caso de desastres naturales, problemas de ingobernabilidad por la misma situación social y por la debilidad de los gobiernos nacionales, etcétera.

La cuestión social surge en occidente a finales del siglo XIV, en lo que algunos autores denominan sociedades preindustriales³. Este periodo se caracteriza por la caída de las monarquías absolutas y el rompimiento de las formas tradicionales de organización social. En las sociedades preindustriales no podía hablarse de la

¹ Esta visibilidad no se debe únicamente a la cantidad de pobres en el mundo sino también al desarrollo de los medios masivos de comunicación que hoy nos permiten recibir información de lugares remotos en poco tiempo. Además las imágenes de la pobreza también se han funcionalizado y hacen parte de un mercado promisorio: el de la filantropía.

² Desde los años sesenta aparece la expresión “Cuarto Mundo” para referirse a los grupos más pobres que viven en países del Primer Mundo. (Székely, 2005: 12)

³ Para Castel la Sociedad preindustrial corresponde al periodo histórico que va desde mediados del siglo XIV hasta fines del siglo XVIII en el occidente cristiano. (Castel, 1997: 30)

“cuestión social” propiamente dicha, ya que las situaciones adversas para la subsistencia eran resueltas dentro de los núcleos familiares o comunitarios, existía un contexto de seguridad surgida de los lazos primarios de los individuos, es decir, un conjunto de intrincadas relaciones en las que cada quien tenía un lugar claramente establecido y por lo tanto su situación vital estaba asegurada desde el comienzo de su existencia social hasta el final. Ya que existía poca movilidad social, el contexto del nacimiento permitía predecir con bastante certeza el transcurso de la vida y su final. En términos de Castel la filiación grupal aseguraba la reproducción social. Existían casos de desafiados⁴, siempre existía el peligro de enfermedades y guerra, pero en general los individuos podían encontrar abrigo en su familia o, en caso de que ésta faltara, en sus comunidades.

Con el advenimiento de la industrialización empiezan a darse fenómenos masivos de desafiación, los sujetos emigraban lejos de su tierra de origen con o sin sus familias lo cual implicaba el rompimiento de las redes sociales que antaño brindaban protección. Las situaciones de miseria a las que podía conducir esta desafiación, empiezan a convertirse en un problema que afectaba no sólo a los individuos aisladamente sino a las naciones nacientes en su conjunto. Al comienzo eran las instituciones religiosas las que asistían a estos desafiados, el principio de la caridad cristiana permitía socorrer a los que no podían valerse por sí mismos.

Según Robert Castel esta cuestión se empezó a plantear como tal en la década de 1830, “(...) a partir de la toma de conciencia de las condiciones de vida de la poblaciones que eran a la vez agentes y víctimas de la Revolución Industrial.” (1997:20) El tema del pauperismo empieza a estar sobre la mesa en un momento en que según este autor “(...) apareció un divorcio casi total entre un orden jurídico-político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que suponía miseria y desmoralización.” (Castel, 1997: 20) Sin embargo, antes del siglo XIX, en las sociedades preindustriales, ya existían

⁴ “Hay riesgos de desafiación cuando el conjunto de las relaciones de proximidad que mantiene un individuo sobre la base de su inscripción territorial, que es también su inscripción familiar y social, tiene una falla que le impide reproducir su existencia y asegurar su protección.” (Castel, 1997: 36)

prácticas a través de las cuales se trataba de controlar y resolver el problema de la pobreza, ya fuera a través de instituciones de asistencia o de medidas como controlar la circulación de la mano de obra o reprimir el vagabundeo. (Castel, 1997: 21)

Siguiendo a Castel, la cuestión social consta de dos partes: el trabajo y la asistencia, que están relacionadas entre sí y van a dar forma a esta cuestión. En un primer momento el desarrollo industrial requirió que hubiera mano de obra disponible para ocuparse en la industria naciente, es por ello que uno de los primeros derechos que la clase burguesa tenía que defender era la libertad de trabajo, era necesario romper con los lazos que en la sociedad feudal unían al siervo con su señor, para dar paso a la libre circulación de los trabajadores de tal forma que estos pudieran vender su fuerza de trabajo a quien quisieran. Pero este rompimiento con el sistema feudal no implicó únicamente la libre elección del trabajo sino también el rompimiento con los lazos comunitarios.

Con la pauperización de grandes masas humanas surge la preocupación de que aquella situación rompiera con el delicado equilibrio que daba cohesión a la sociedad. Emerge así la cuestión social que ya se vislumbraba en las sociedades preindustriales, sin embargo, es en el siglo XIX cuando se hace necesario para los Estados nacientes, enfrentar a la pobreza por la visibilidad que había adquirido.

En el siglo XVI en América había una población nativa que estaba siendo despojada y desplazada y en muchos casos perdía los vínculos tradicionales que le daban pertenencia a un grupo social y por tanto los dejaba a merced de las circunstancias y de algunos misioneros cristianos que veían en estos pueblos nativos el “pueblo de dios”. (Semo, 1980; Lira y Muro, 1994) Podríamos decir entonces que las instituciones de asistencia en América Latina tenían un estilo a la europea, específicamente a la española, pero la población a la que iba dirigida su atención era diferente a los campesinos europeos que migraban del campo a las ciudades a causa de las hambrunas, las enfermedades, las guerras, pero sobre todo, por los cambios que estaban ocurriendo en los sistemas de producción, por la revolución industrial y tecnológica.

La población empobrecida en América estaba conformada principalmente por indígenas reacomodados en “Pueblos de indios” por los españoles, su forma de organización social fue mantenida en cierta forma porque facilitaba el trabajo en los monasterios, la economía comunitaria de los nativos era compatible con la forma en que se organizaba la vida en los conventos. (Martínez, 1998; Lockhart, 1999; Montemayor, 2001) La miseria se fue acentuando con el paso de los siglos y para la primera mitad del siglo XIX, en las ciudades grandes ya era significativo el número de indígenas que habían emigrado buscando mejores condiciones de vida (Aguilar, 1983) y fueron conformando el grupo de los menesterosos que permitirán canalizar el ánimo caritativo de la nueva clase adinerada (la burguesa), y de la vieja aristocracia que va teniendo que aceptar a los nuevos advenedizos en una época en que es el dinero el que da posición y no al contrario.⁵

Tanto en Europa como en América Latina, seguía privando la distinción entre pobres válidos y pobres no válidos, situación que la industria naciente capitalizó para su provecho a través de leyes de pobres (Inglaterra) y de los talleres en los que se obligaba a trabajar a los que eran considerados vagabundos por no trabajar y que se fue tornando un grupo difícil de diferenciar de los otros, los pobres honestos que no trabajaban por falta de oportunidades laborales. Lo cierto es que esta distinción entre quienes pueden trabajar y quienes no pueden trabajar, ha estado presente siempre y se convirtió en un factor determinante de acceso a la asistencia pública o privada.⁶

En Latinoamérica ha dominado la visión católica⁷ de la asistencia a los pobres, la caridad cristiana como elemento fundamental que mueve a los feligreses a ayudar a su prójimo en desgracia. Hasta principios del siglo XX se consideraba

⁵ “(...) En las sociedades preindustriales, el poderoso acumulaba riqueza, pero en el capitalismo ello se invierte: quien posee capital es quien acumula el poder y disfruta de privilegios.” (Montagut, 2000: 30)

⁶ Por ejemplo, cuando en 1879 se fundó el Asilo para mendigos Días de León en México, se trató de distinguir entre los mendigos sanos y los ociosos, como se hacía en Inglaterra, para determinar quienes eran dignos de recibir la ayuda: los dignos eran aquellos que querían trabajar pero no podían y los indignos los que no querían trabajar y sí podían hacerlo. (Villarespe, 2001: 15)

⁷ Según González Navarro “(...) el catolicismo mexicano enmascara el puritanismo y el darwinismo social.” (1985: 24)

que la Iglesia y los filántropos adinerados eran quienes debían encargarse de los pobres casi como una ley natural.

Con la Independencia surgen en América Estados liberales y capitalistas. El sistema económico capitalista que en los últimos doscientos años se ha vuelto hegemónico a nivel mundial se caracteriza, en general, por el fomento de la propiedad privada, por su orientación hacia la obtención de ganancias y porque sigue la lógica de la acumulación que polariza a la sociedad entre ricos y pobres, poderosos y desprotegidos. (Wolf, 1980: 9) El liberalismo como modelo político asociado al capitalismo presenta las siguientes características:

Facilita la acumulación de capital al eliminar las trabas tradicionales al mercado de fuerza de trabajo, fomentando una concepción del hombre basada en el interés individual y creando una estructura de gobierno que facilita el control del sistema por parte de quienes, más que peso social, tienen habilidades en asuntos económicos. (Wolf, 1980: 22)

En el proceso de emergencia de la clase burguesa ésta aboga por las libertades civiles, con lo cual, y sin proponérselo, defendía valores democráticos que ponían en riesgo su dominio. Según Wolf, una de las características del siglo XIX es que las luchas políticas se basaban en la contradicción entre los principios liberales y los democráticos.

La asistencia social es una de las maneras en que se le ha hecho frente a los conflictos y diversidad de problemas sociales que se relacionan con la carencia de bienes materiales, es decir, la existencia de masas de población excluidas de los beneficios que la sociedad capitalista liberal prometió para todos.

En la reorganización del mundo que se configuró después de la Segunda Guerra Mundial, América Latina, quedó en el grupo de regiones catalogadas como Tercer Mundo, desde el Río Bravo hasta la Patagonia, somos clasificados como países periféricos. Sin embargo no somos una región homogénea,⁸ tenemos historias locales diferentes, rasgos culturales a veces contrastantes y una relación

⁸ Algunos dividen a América latina en cuatro regiones: la del Caribe Insular, la centroamericana, el área andina y el Cono Sur. (Lerner 1996: 65)

particular con los países que ahora tienen más poder económico, político y militar. Pero a pesar de las diferentes historias que nos constituyen y de las culturas que le dan forma a cada región, tenemos elementos comunes que permiten hacer extensivos los análisis de un país a otro o a una región. Por ejemplo, el haber sido colonias desde el siglo XVI hasta el XIX y el estar sujetos, en la actualidad, al condicionamiento económico de organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El siglo XX fue un periodo de reacomodo de los poderes mundiales. Durante el siglo XIX Inglaterra fue la potencia con mayor poderío militar y económico, pero a partir de la Segunda Guerra Mundial, la hegemonía económica, política y cultural pasó a Estados Unidos, que necesitó para su ascensión un enemigo contra quien erigirse; éste fue el comunismo, que le permitió justificar su despliegue militar en muchas regiones del mundo y que hasta finales de los ochenta representó al enemigo común. Concluida la Segunda Guerra Mundial se crean los organismos financieros encargados de orientar las economías del mundo: el BM, el FMI, el BID, etcétera. A lo largo del siglo XX América Latina se fue convirtiendo en la principal región de influencia de Estados Unidos.

Entre la Primera Guerra Mundial y la segunda ocurre una gran depresión económica en los países industrializados, debida tanto a los estragos de la guerra como a los cambios tecnológicos y a su impacto sobre la clase trabajadora:

En Estados Unidos y el Reino Unido, la seguridad social se creó en respuesta a las penurias y restricciones económicas que la gente tuvo que soportar durante la gran crisis de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Tras las instituciones de seguridad social estaba implícito el convencimiento de que las personas, estén empleadas o no, tienen derecho como mínimo a un nivel básico de ingresos, y de que los ancianos no pueden quedar librados a su propia suerte después de una vida de trabajo. (Solimano, 2005: 51)

Esta crisis lleva a repensar la organización del trabajo y la economía. Será John Maynard Keynes quien propone la solución que permitirá que el capitalismo se

mantenga y se siga reproduciendo a nivel mundial. La fórmula que Keynes propone tiene que ver con dos aspectos que nos interesa resaltar: el primero es que hay que garantizar a la clase obrera condiciones para su reproducción y el segundo que hay que convertir a dicha clase en consumidora de los artículos que produce.

En América Latina los postulados de Keynes corresponden a la “estrategia de desarrollo basada en la sustitución de importaciones”, cuyos principales objetivos eran la modernización social y la formación de recursos humanos para la industria y el Estado. Para ello se implementaron medidas dirigidas a la expansión del sistema educativo, incluidas las universidades, vivienda para satisfacer las demandas de la población urbana creciente, y sistemas nacionales de seguridad social y salud pública. Las políticas laborales de la época incluían leyes sobre salario mínimo, condiciones de despido, restricciones a la contratación, con el fin de promover la estabilidad laboral de los trabajadores ocupados. En algunos países, entre ellos México, se llevó a cabo una reforma agraria con el fin de contrarrestar la concentración de la tierra, tan generalizada en América Latina. (Solimano, 2005: 47) Esta nueva forma de organización social del trabajo permitirá que la producción en línea se desarrolle y el capital siga creciendo, para mantener la idea de progreso continuo, fundamental para el sistema capitalista.

A partir de los análisis de Keynes surge lo que ha sido denominado “Estado de bienestar” que Según Teresa Montagut varía de acuerdo con el contexto específico de cada sociedad capitalista. En Latinoamérica han existido modelos de bienestar social que varían de país a país, en la mayoría se estableció el derecho a la educación pública y gratuita en nivel medio y superior, también se establecieron las principales normas que regularon las relaciones laborales y generaron, después de varias luchas sindicales, el sistema de seguridad social que cubrió a obreros y empleados (Lerner, 1996). Sin embargo este esquema de seguridad social excluía a aquellos que no se encontraban insertados en el trabajo formal, a ellos se dirigieron los programas de asistencia social; además debido a que en muchos países coexisten varios sistemas de seguridad social, se origina una estratificación de los derechohabientes, no existe protección al desempleo en

ningún país, ni políticas importantes tendientes a generar empleo. (Laurell, 1992: 132)

En Europa el Estado de Bienestar llegó tardíamente a los países ibéricos y mediterráneos. Medidas como el seguro de desempleo fueron aplicados en distintos momentos por los países europeos, Francia por ejemplo, creó tempranamente el subsidio familiar, pero se tardó mucho más en aplicar el seguro de desempleo. (Kusnir, 1996)

Se considera que los únicos países que han tratado de generar un Estado de Bienestar con pleno empleo son los nórdicos, donde además se han podido constituir Estados social-demócratas,⁹ es decir, que optaron por modelos socialistas pero democráticos. Asa Cristina Laurell considera que los elementos que permitirían considerar a los Estados Latinoamericanos como de bienestar son:

(...) muchos de ellos reconocen en su legislación el concepto de derechos sociales y han elegido el seguro o la seguridad social públicas como forma institucional de garantizar atención médica; pensiones; compensación de la pérdida del ingreso por accidente; enfermedad o maternidad; y, en muchos casos, programas de vivienda y subvenciones familiares y al esparcimiento. Sin embargo, el régimen de producción de los servicios es variable ya que en algunos países está a cargo del propio sector público y en otros hay una subrogación importante con el sector privado. Por otra parte, en la gran mayoría de los países el Estado es el responsable principal de la educación en todos sus niveles. Asimismo organiza, administra y financia programas de vivienda pública y de subvención al consumo popular. (Laurell, 1992: 132)

Por lo tanto y siguiendo nuevamente a Teresa Montagut, diremos que existen tantos modelos de Estados de Bienestar como naciones que han intentado

⁹ La socialdemocracia se inicia en Alemania en la segunda mitad del siglo XIX como doctrina y movimiento político. Surge de la alianza entre una parte de los trabajadores y el ala izquierda del liberalismo. (Montagut, 2001) El Estado social-demócrata intenta garantizar condiciones de vida iguales independientemente de la inserción de los ciudadanos en el mercado laboral, para ello se fundamenta en el concepto de derechos sociales. Busca el universalismo y la igualdad en el acceso a los servicios sociales que serán producidos por el sector público y cuya producción y disfrute no entra en la lógica del mercado. (Laurell, 1992)

implementar sus lineamientos.¹⁰ El concepto de “asistencia social”, es diferente según el modelo de Estado de bienestar, en general podemos hablar de dos acepciones, una en la cual el concepto de asistencia social hace referencia a la generalidad de la política social que incluye sistemas de seguridad social de carácter universalista, es decir, que incluyen a todos los ciudadanos de un país independientemente de que exista un vínculo laboral, y otro en el cual la asistencia está focalizada, ésta se entendería como el conjunto de medidas y programas dirigidos a quienes quedan fuera del sistema de seguridad social condicionado por el vínculo laboral, específicamente a aquellas personas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

El modelo de sustitución de importaciones entra en crisis hacía finales de los setenta; según Solimano, aunque en este periodo hubo crecimiento y un cierto grado de modernización social:

(...) el modelo económico también trajo aparejadas ineficiencias microeconómicas, ligadas a la protección frente a las importaciones y al crecimiento del sector público. La crisis de la deuda de principios del decenio de 1980 y sus consecuencias en materia de inflación, menor crecimiento, inestabilidad del tipo de cambio y problemas en el servicio de la deuda motivaron un cambio del modelo de desarrollo en América Latina. Las críticas al modelo de sustitución de importaciones se hicieron extensivas al modelo social que se asociaba a él. Sobre todo, se argumentó que: i) el gasto social no necesariamente llegaba a los más necesitados en las áreas urbanas y rurales; ii) los subsidios a ciertos bienes básicos, como productos alimenticios, suponían un elevado gasto fiscal; iii) las universidades públicas, a menudo gratuitas, representaban un subsidio implícito a los jóvenes de hogares ricos y de clase media alta, y iv) los sistemas de seguridad social de reparto se traducían en jubilaciones bajas y no contribuían al desarrollo de los mercados de capital internos. (Solimano, 2005: 47)

¹⁰ “(...) no existe nada parecido al Estado de bienestar. El mundo está compuesto por distintos modelos, cada uno con sus propias prioridades, principios de justicia y de igualdad; y cada uno de ellos ostenta su propio sello nacional.” (Sping-Andersen, en: Montagut, 2000:9)

Como respuesta a la crisis, los críticos del modelo keynesiano empiezan a ganar espacio y el liberalismo del siglo XIX retorna en una nueva versión denominada neoliberalismo y cuyo contenido ideológico puede resumirse diciendo que en la liberalización de los mercados y la no intervención del Estado reside, no sólo la solución a la crisis económica, sino también a la exclusión social. Desde esta perspectiva se sostiene que el mercado asegura una utilización plena y eficiente de los recursos económicos, al tiempo que asegura el crecimiento rápido de la producción. Además considera que sin interferencias, el mercado garantiza estabilidad económica y una distribución de los ingresos justa porque cada factor es remunerado conforme a su contribución productiva. (Valenzuela, 1992: 10) Bajo este modelo económico, el mercado es considerado como el único capaz de regular las actividades económicas de los países y cualquier intromisión por parte del Estado es considerada perjudicial para el progreso de las naciones, se retoma al pie de la letra la teoría de la mano invisible de Adam Smith, que consideraba que al dejar actuar libremente las fuerzas del mercado, en un contexto de libre competencia, los beneficios gotearían hacia las poblaciones menos favorecidas sin necesidad de que un tercero mediara la situación. Sin embargo a diferencia de Smith y Ricardo, que fueron revolucionarios en su época por defender la libre competencia, los nuevos teóricos, entre otros Friedman, Von Mises y Hayek, defienden los monopolios (Valenzuela, 1992), las economías latinoamericanas en general y mexicana en particular, entre otras cosas, se caracterizan por estar controladas por monopolios o duopolios.¹¹

Según Valenzuela los rasgos fundamentales del neoliberalismo son: 1) impulsar la centralización de capitales y por tanto el dominio de los monopolios; 2) considerar que el crecimiento depende fundamentalmente de las exportaciones, 3) la apertura de los mercados es indiscriminada y violenta, en los países con menor productividad esto se compensa con salarios muy bajos y/o la explotación de recursos naturales excepcionales, lo que produce dependencia y atraso relativo,

¹¹ En México por ejemplo la televisión está controlada por Televisa y TV Azteca, y los almacenes de cadena por Cotsco y Wall Mart.

es decir, se tenderá a reproducir el esquema primario-exportador;¹² 4) la distribución regresiva del ingreso constituye un elemento estructural; 5) mucho excedente, escasa acumulación, bajo crecimiento y gran despilfarro; 6) el capital especulativo obtiene mayores excedentes que el industrial o productivo. (1992) Según este mismo autor el concepto Neoliberalismo tiene tres acepciones:

1. “*Características que suele asumir la política económica en la fase recesiva del ciclo económico*” Medidas de la política económica en este contexto: “i) reducción del gasto y del déficit público; ii) congelamiento de salarios nominales y descenso del salario real; iii) liberación de precios; iv) restricciones crediticias y elevación de la tasa de interés; v) devaluación y liberalización del comercio exterior; vi) etc.” (1992: 9)

2. “(...) ideología o *filosofía económica*, cuyo contenido básico reside en una visión (y prédica) *ultra apologética del mercado*. En el plano ideológico *per se*, se sostiene que el mercado (si fuéramos más precisos, deberíamos hablar de ley del valor) asegura una utilización que es *plena y eficiente de los recursos económicos*. Por lo mismo, también asegura el *crecimiento más rápido* de la producción. A ello, se le suele agregar que un mercado libre de interferencias asegura la *estabilidad económica* y una *distribución* del ingreso que es *justa* en cuanto cada factor es remunerado de acuerdo a su contribución productiva.” (1992: 10)

3. Un “determinado patrón de acumulación (...) vigente en cierto periodo histórico y en ciertos países de América Latina.” (1992: 12)

La implantación de este modelo se empieza a empujar de diferentes maneras en los países de la región. En el cono sur, por ejemplo, el inicio de las políticas neoliberales coincide con los golpes de Estado de los años setenta, mientras en otros países, los préstamos de los organismos multilaterales (BM, FMI, BID) empiezan a condicionarse a la implementación de los llamados ajustes

¹² Según este mismo autor en el esquema primario-exportador “el sector dinámico es el productor y exportador de primarios que depende del crecimiento y fluctuaciones de la demanda externa, proveniente de los grandes centros industriales: Inglaterra, Estados Unidos, etcétera y el desarrollo industrial es débil o inexistente.” (Valenzuela, 1992: 13)

estructurales¹³ que son cambios tendientes a implantar el modelo neoliberal.

Los años ochenta fueron un periodo de deterioro en materia de pobreza en América Latina; para 1990 los niveles de pobreza en la región eran superiores a los existentes a comienzos de los años setenta y aunque en la década de los noventa hubo una mejoría en los indicadores, el promedio regional continuó por encima de los niveles anteriores a la crisis. (Ocampo, 1998: 8) Entre 1999 y 2002 hubo un incremento del número de pobres en la región; de hecho fue el año 2002 en el que históricamente se registró el número más alto de pobres e indigentes en términos absolutos, 221 millones y 97 millones respectivamente. Desde el año 2002 se observa una tendencia a la disminución de la pobreza y de la indigencia, cuyos indicadores para el 2007 se habían reducido en 9,9 y 6,8 puntos porcentuales respectivamente. (Ver anexo 1) Sin embargo las estimación para el año 2008 señalan un comportamiento menos favorable de la situación de la pobreza debido a la crisis financiera internacional. (CEPAL, 2008)

Muchos trabajos han demostrado que la pobreza tiende a reducirse con el crecimiento económico, lo cual explica el efecto positivo que las reformas estructurales y la globalización tienen sobre los indicadores sociales. Sin embargo, existen otro conjunto de estudios que indican que la liberalización económica y la globalización han tendido a deteriorar la distribución del ingreso. (Ocampo, 1998: 8)

La evolución de la estructura de la distribución del ingreso entre 2002 y 2007 muestra tres situaciones claramente diferenciadas. Nueve países, la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, El Salvador, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela, presentan una importante reducción de la brecha entre los grupos extremos de la distribución, tanto por el aumento de la participación en

¹³ “Los analistas de las instituciones internacionales de préstamo distinguen entre préstamos de estabilización y préstamos de ajuste estructural. Los primeros tienen por objeto resolver a corto plazo los problemas de balanza de pagos ofreciendo préstamos de crédito contingente (...para reducir el déficit de la balanza de pagos). Se exige al país que recibe el préstamo una devaluación del tipo de cambio, que estimule las exportaciones y dificulte las importaciones, y que reduzca el déficit comercial. (...) Los préstamos de ajuste estructural van ligados a cambios en la ordenación política e institucional del país que solicita la ayuda. Se dirigen a favorecer el crecimiento a medio y largo plazo y evitar futuras crisis en la balanza de pagos.” (Petras, 1997: 29)

los ingresos de los grupos más pobres como por la pérdida de participación de los hogares situados en la parte más alta de la escala de distribución. Las disminuciones más importantes de ambos indicadores se presentaron en la República Bolivariana de Venezuela, donde alcanzaron un 36% y un 41%, respectivamente. También se lograron mejoras importantes en Bolivia, el Brasil y Nicaragua, de alrededor de un 30% en ambos indicadores. Un segundo grupo de países, constituido por Colombia, Costa Rica, el Ecuador, México, el Perú y el Uruguay, se caracteriza por un relativo estancamiento de su estructura distributiva. Aun cuando en la mayoría de ellos las brechas han tendido a reducirse, estas variaciones no han sido suficientemente significativas. A su vez, en Guatemala, Honduras y la República Dominicana aumentaron las brechas entre grupos extremos de la escala de distribución. (CEPAL, 2008: 19)

En la primera mitad de la década de los noventa, la diferencia de remuneración aumentó y el empleo creció menos que la población económicamente activa, según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los años noventa, ocho de cada diez trabajos creados correspondían a ocupaciones de baja calidad en el sector informal. (Ocampo, 1998: 9) En América Latina el desempleo continúa siendo elevado y para el 2006 se encontraba 2,4 puntos porcentuales por encima del nivel de 1990. (CEPAL, 2008: 24) Según la CEPAL:

El mercado de trabajo constituye el eslabón principal entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La creación de empleo, la mejora de las remuneraciones reales —asociada al incremento de la productividad— y la cobertura y las características de la protección social de los ocupados son los mecanismos que permiten traducir el crecimiento en mayores ingresos y bienestar en los hogares con miembros económicamente activos. En cambio, la falta de acceso a empleos de calidad es un factor determinante de la pobreza y de las desigualdades sociales que se reproducen a lo largo del tiempo y que se reflejan en la elevada y persistente concentración del ingreso en la región. (2008: 23-24)

El panorama socioeconómico de la región en las últimas décadas, ha conducido a generar un conjunto de políticas sociales tendientes a resolver los problemas

surgidos por la transición al nuevo modelo económico. Como sostiene Teresa Montagut:

El nexo inevitable entre política económica y política social ha producido que las distintas concepciones sobre esta última pivoten alrededor del conflicto presente hoy en los estados capitalistas modernos: hacer compatibles los objetivos de la acumulación del capital con los de la protección social. (2000: 21)

Una de las características de lo que pasa con la política social actualmente es que propende por la corresponsabilidad social, es decir, que dentro de sus lineamientos está, por un lado, lograr que los pobres se comprometan con los programas que les permitirán salir de su situación y por otro, hay una invitación a que el sector empresarial asuma su responsabilidad social. Por esto considero que no pueden analizarse las políticas sociales excluyendo a los distintos actores que están involucrados en ellas, y actualmente el sector empresarial es fundamental para comprender el camino que se está configurando para enfrentar el problema de la pobreza. Asa Cristina Laurell vislumbra claramente lo que está pasando actualmente en términos de políticas sociales: “Estamos saliendo del siglo XX pero para entrar al siglo XIX resucitando el Estado asistencialista.” (1992:146) Y es que las políticas sociales actuales tienen dos características muy parecidas a las del siglo XIX, donde tal vez no sea pertinente hablar de políticas sociales como tales, aunque si existía algo que podríamos considerar equiparable. Estas características son:

1) La focalización de los programas, es decir que obtener los beneficios de un programa social pasa por poder demostrar que “uno es pobre”. En el siglo XIX, se trataba de demostrar no sólo que se era pobre sino también que se estaba incapacitado para trabajar¹⁴. Actualmente aunque la gente esté capacitada para trabajar, muchas veces no encuentra dónde vender su fuerza de trabajo, o si encuentra donde, no obtiene un pago suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

¹⁴ Existía una división entre pobres válidos y no válidos, los segundos son quienes merecen asistencia, los primeros tienen que trabajar. (Ver Castel, Montagut, Villarespe y González Navarro)

2) La otra característica muy similar es la discusión sobre quién debe hacerse cargo de las poblaciones pauperizadas; hasta muy entrado el siglo XIX en muchas regiones se seguía considerando que eran la Iglesia y los ricos filántropos. Esto resulta muy parecido al discurso que aboga porque las empresas asuman su responsabilidad social, con la diferencia de que ahora, más que nunca, asumir esta responsabilidad social significa beneficios económicos para las empresas ya que sus donaciones son deducibles de impuestos y la publicidad que obtienen por sus obras sociales es muy importante para promover el consumo de sus productos.¹⁵

La política social asociada al modelo neoliberal en América Latina

La política social es aquella orientada a procurar bienestar y servicios sociales a la población. Las formas y los aspectos incluidos en ella, varían de país a país y están ligadas al modelo económico predominante en cada época. En general han incluido aspectos como educación, vivienda, asistencia social, regulación de las relaciones laborales, desempleo, servicios públicos como: agua potable, drenaje, electricidad, seguridad, etcétera. En los últimos años se han orientado a enfrentar los problemas generados por los ajustes estructurales considerados necesarios para la transición hacia el nuevo modelo económico. Uno de los problemas primordiales es el aumento de la pobreza y el crecimiento de la brecha entre quienes tienen de más y aquellos que carecen de lo básico para sobrevivir.

Según Solimano el enfoque que ha predominado en las políticas sociales en América Latina en los últimos años se funda en que el crecimiento económico es el principal mecanismo para reducir la pobreza, el gasto social debe enfocarse en los muy pobres, debe fomentarse la prestación de servicios sociales por proveedores privados y crear programas de emergencia para enfrentar las crisis macroeconómicas y los desastres naturales. (Solimano, 2005: 45) Las estrategias

¹⁵ Basta ver el despliegue que se da cada año en torno al Teletón, que busca recaudar fondos para ayudar a personas con discapacidad. Las empresas que donan ponen el logo del Teletón en sus productos para hacer evidente que apoyan dicha causa y promover no solo el consumo de sus productos sino que quienes los compran donen al Teletón.

concretas de implementación han incluido: “recorte del gasto social, la privatización, la focalización del gasto social público en programas selectivos contra la pobreza y la descentralización.” (Laurell, 1992: 135, 138)

Dado que una de las principales consignas de este modelo es limitar las acciones del Estado a su mínima expresión, esto es, a mantener la seguridad interna y externa del país a través del control de la fuerza pública, la intervención estatal en cuestiones sociales debe limitarse cada vez más y estas acciones deben pasar a manos de Instituciones de Asistencia Privada (IAP) y a los Organismos de la Sociedad Civil (OSC) en general. Las principales características de las políticas sociales ligadas al neoliberalismo son:

- Reducir la pobreza a través de la aceleración del crecimiento económico que se lograría adoptando las reformas de mercado.
- A diferencia de lo ocurrido entre los años sesenta y ochenta, la redistribución de la riqueza y los ingresos no es una prioridad.
- Como ocurría hasta principios del siglo XX, se considera que el bienestar social pertenece al ámbito de lo privado, por lo tanto sus fuentes naturales son la familia, la comunidad y los servicios privados.
- Como consecuencia de lo anterior, se considera que el Estado sólo debe intervenir para producir los servicios de apropiación colectiva que el sector privado no ofrezca y para garantizar un mínimo para aliviar la pobreza. También se busca reducir o desaparecer los subsidios a los bienes básicos de consumo.
- Los programas sociales tienen una orientación asistencialista y queda a discrecionalidad del Estado cuáles implementar y a quiénes se deben dirigir.
- Se rigen por el principio de focalización, por lo tanto para acceder a los beneficios de los programas es necesario comprobar la condición de pobreza.
- Las modificaciones a la política laboral hicieron menos exigentes las condiciones para permitir los despidos al tiempo que las indemnizaciones se

redujeron, con lo que aumentó la flexibilidad laboral además de que disminuyó la importancia del salario mínimo como política de apoyo al ingreso. (Solimano, 2005; Laurell, 1992)

En los países europeos y en Estados Unidos la implantación del modelo neoliberal estuvo acompañado de medidas proteccionistas hacia los mercados internos, por ejemplo los altos subsidios a la producción agrícola en Estados Unidos o los aranceles altos que estos países mantienen para las importaciones mientras exigen a los otros disminuir los suyos.

Con el modelo de sustitución de importaciones se consideraba que algunos sectores de la economía eran de interés general y por lo tanto su administración debía estar en manos del Estado, que debía velar por los intereses de la sociedad en general y mediar entre los diferentes actores para mantener la paz social y el bienestar de todos. Así se consideraba que la energía, las comunicaciones, la educación, el transporte, la salud, los servicios sanitarios, la asistencia social, etcétera, eran sectores clave para mantener la paz social.

Para quienes impulsan el modelo neoliberal, es inviable que el Estado siga haciéndose cargo de los sectores arriba mencionados porque, entre otras cosas, un Estado grande implica una burocracia costosa que genera demasiados gastos e ineficiencias, por lo tanto la solución sería aumentar la participación del sector privado¹⁶ que se encargaría de administrar con criterios de eficiencia y bajo la lógica capitalista de maximizar las ganancias. Es así como los servicios públicos y la asistencia social entran en la lógica del mercado.

Esta nueva situación ha implicado, entre otras cosas, la venta de empresas de servicios públicos a grandes emporios empresariales que obtienen, a muy buenos precios (en muchos casos gracias a la corrupción y al nepotismo), una infraestructura que sólo pudo ser desarrollada con recursos Estatales y que incluso la asistencia a las poblaciones pobres se vaya dejando cada vez más en

¹⁶ “Los debates sobre los servicios sociales han estado orientados a introducir la competencia en su provisión (creación de cuasimercados), incluyendo la participación de agentes privados, y cambios en las modalidades de apoyo estatal (desde los tradicionales subsidios a la oferta hacia subsidios a la demanda)”. (Ocampo, 1998: 12)

manos del sector privado y que por lo tanto también entre a jugar en la lógica del mercado, es decir, compitiendo por recursos y demostrando su eficiencia. En cuanto a las privatizaciones podemos tomar los casos de Perú y Bolivia como ejemplo.

Perú tenía a fines de 1990 una red nacional de energía que utilizaba predominantemente hidroeléctricas alimentadas por agua de las montañas andinas y algunas plantas térmicas de petróleo. Esta red había sido creada con las nacionalizaciones e inversiones públicas realizadas entre 1968-1975 bajo el gobierno de Juan Velasco Alvarado y algunas inversiones privadas anteriores. Posteriormente, por motivos electorales, los gobiernos mantuvieron tarifas bajas mientras la inflación crecía, lo que causó problemas financieros; entre 1985-1990, el gobierno de Alan García subsidió a los empresarios dándoles energía barata lo que causó pérdidas en la empresa; la hiperinflación de final de los ochenta condujo a que la empresa de energía no pudiera invertir en infraestructura; entre 1980 y 1990 las acciones de Sendero Luminoso se orientaron al sabotaje de la red eléctrica, para 1990 la mayor parte de la red estaba fuera de servicio; los problemas financieros y el mal estado de la red, sirvieron como pretexto para privatizar; los servicios de agua potable que eran monopolio del Estado hasta 1990, se empezaron a privatizar, lo que ha subido hasta 14 veces el costo del servicio de electricidad para los consumidores. (Béjar, 2003: 166) En Abril de 1992 Fujimori, en alianza con el Ejército, cerró el Congreso, anuló los gobiernos regionales e intervino los tribunales. Este gobierno cumplió con las directivas internacionales de privatizar las empresas públicas, empezó por teléfono, electricidad y agua potable. (Béjar, 2003: 166)

Estas privatizaciones se han extendido a sectores fundamentales para la vida de la población como el agua. En 1996 el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo condicionaron un préstamo de 14 millones de dólares a SEMANAPA (empresa municipal de agua en Cochabamba, Bolivia) y en 1997 la condonación de 600 millones de dólares a su privatización. Como la SEMANAPA tenía una deuda muy grande se acordó secretamente entre empresas, gobierno y élites locales, cómo se haría la

recuperación de costos y antes de hacer cualquier inversión se aumentó la tarifa hasta 200 y 300% a principios del 2000. En septiembre de 1999 se firma el contrato de concesión a favor de *Bechtel Enterprises* de Estados Unidos. El 10 de abril del año 2000, después de una escalada de protestas,¹⁷ se anulan el contrato de concesión y los cambios en la ley que lo amparaban y vulneraban los sistemas autogestionados, así como los usos y costumbres rurales. (Kruse y Ramos, 2003: 100)

Las empresas lucrativas actúan en función de la ganancia por lo cual estas privatizaciones provocaron encarecimiento de los servicios y pérdida de calidad. Fue el caso de La Paz, Bolivia, cuya empresa de agua se privatizó en 1997, cuando se otorgó la concesión al consorcio *Suez Lyonnais des eaux*. Antes de la privatización se aumentó la tarifa hasta 60% para consumo doméstico, en el momento de la concesión hubo un nuevo aumento de 19%, a mayor consumo unitario la tarifa sube, todo consumo de agua es facturado.¹⁸ A causa del bajo poder adquisitivo de la población (ingreso *per capita* de 0.80 dólares por día) las empresas empiezan a tener dificultades para generar utilidades por lo cual se diseñan varias estrategias para reducir costos, como colocar líneas de agua con mangueras y tubos sobre patios y pavimentos usando la mano de obra del usuario, relajar estándares técnicos, transferir costos de construcción, mantenimiento y riesgo a los usuarios, hacer que las agencias de cooperación financien las actividades de investigación y capacitación necesarias para implementar el sistema; y en cuanto al consumo, realizar campañas de ingeniería cultural para fomentar el consumo del agua y ofrecer micro créditos para construcción de baños y duchas. Bajo esta lógica, según el Banco Mundial, las conexiones para los pobres pueden generar pérdidas netas, no hay incentivo para fomentar el consumo y el tipo de tarifa (a mayor consumo, mayor costo) hace que no sea rentable servir a los pobres, por lo cual algunos sostienen que la

¹⁷ Estas protestas implicaron enfrentamientos con la policía que terminaron con varios heridos y un muerto.

¹⁸ Antes había 10 m³ de consumo libre. La tarifa estaba dolarizada pero gracias a las protestas de diciembre del 2000 se desdolariza.

privatización para ser viable institucionaliza sistemas separados: uno eficiente para ricos y otro deficiente para pobres. Para el 2003 en Bolivia existían 22 sistemas de agua potable: 14 cooperativas, 7 empresas municipales y 1 concesión privada en La paz y El alto. (Kruse y Ramos, 2003: 100-101) En otros sectores la apertura a la competencia ha abaratado los servicios, es el caso de la telefonía celular o del Internet en México.

La incursión del sector privado en la asistencia a los pobres no es un invento del actual modelo económico, de hecho como se precisó en el apartado anterior, fueron las iglesias y los filántropos adinerados quienes primero ofrecieron atención a las poblaciones vulnerables, fue apenas entre los años treinta y setenta cuando los Estados latinoamericanos tomaron el tema de la asistencia como su obligación y se desarrollaron los seguros sociales y programas diversos para atender a las poblaciones pobres. Aunque actualmente el Estado sigue siendo quien más dinero invierte en asistencia social, cada vez es más visible la presencia de fundaciones y organizaciones que han empezado a intervenir en estas áreas. En palabras de Asa Cristina Laurell ha empezado a manifestarse

(...) un grado importante de mercantilización de los bienes sociales mismos. Es decir, el peso de la producción-administración (pero no siempre el financiamiento) privada de los satisfactores sociales —educación, salud, pensiones, etc.— tiende a ser mayor que el de la pública. Esto significa que los bienes sociales están sometidos a la lógica de lucro (...). (1992: 129)

Los programas de combate a la pobreza extrema en América Latina

El problema de la pobreza es sólo una parte de la amplia gama de problemáticas que tiene que enfrentar un gobierno a través de su política social. Como se ha apuntado en otros momentos este es un estudio de caso que toma uno de los programas diseñados para hacer frente a la pobreza en México: El programa de desarrollo humano Oportunidades. Este programa se inscribe dentro de las políticas sociales impulsadas desde los organismos multilaterales que desde hace ya varias décadas, dan línea a las economías latinoamericanas. Según Marcela Pardo, desde hace varios años, los programas sociales se han orientado en dos

sentidos: realizar acciones que complementen el ingreso familiar mediante subsidios y tratando de generar empleos. (Pardo, 2003: 31) Una de las principales preocupaciones en torno a la pobreza actualmente, es cómo romper el ciclo de la pobreza, es decir, cómo evitar que ésta se siga reproduciendo de generación en generación. Para ello se considera que es necesario hacer énfasis en el capital humano, o sea en el desarrollo de las capacidades de los integrantes de las familias. Por esto se considera que la salud y la educación son los aspectos por donde se debe comenzar para que los hijos no reproduzcan las condiciones de pobreza de los padres y logren en la siguiente generación tener mejor calidad de vida. Las transferencias condicionadas son una de las formas en que se trata de atacar este problema, pues se espera a través de ellas lograr que las familias mantengan a sus hijos en la escuela y tengan una actitud preventiva en salud y nutrición. Además se considera que estos programas tienen perspectiva tanto de corto como de largo plazo, pues de un lado asisten directamente a las familias para influir en su situación actual a través de las transferencias monetarias y de otro fomentan la creación de capital social a largo plazo a través de las condiciones que ponen para dichas transferencias; (Pardo, 2003: 32) según Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador nacional de Oportunidades entre 2001 y 2006, es este segundo aspecto el que le da al programa el carácter de “programa de desarrollo humano”, más que programa de asistencia social.¹⁹

En América Latina uno de los primeros programas creados con esta perspectiva es Oportunidades, que funciona desde 1997 (hasta el 2000 se llamaba Progresa). Otros ejemplos de este tipo de programas son: *Bolsa Escola*, *Bolsa Alimentação y Bolsa Criança Cidadã* de Brasil (2003), Familias en Acción de Colombia (2000), el Programa de Becas Escolares de Ecuador, la Red de Protección Social de Nicaragua (2000), el Programa Familias por la Inclusión Social de Argentina, Chile Solidario de Chile (2002), *Poverty Alleviation Through Health and Education* (PATH) de Jamaica y Asignaciones Familiares de Honduras (1998) entre otros.

¹⁹ Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección de información y difusión. Hermosillo, Son. 31 de octubre de 2003 DID/050/03 <http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DID500003.html> Consultado: Diciembre 7/2006

El funcionamiento de estos programas es más o menos similar; aunque varían según las características del problema de pobreza en cada país, los elementos que permiten colocarlos dentro de un mismo grupo son: transferencias en efectivo condicionadas a la asistencia de los niños a clases y a la realización de distintas actividades en torno a la salud, y la focalización de los programas. El alcance de estos programas varía entre países, por ejemplo Familias en Acción incluye a los estudiantes hasta los 18 años y los beneficiarios sólo pueden pertenecer al programa por tres años, mientras que Oportunidades, para el momento en que se realiza esta investigación, considera a los estudiantes de preparatoria hasta los 21 años y permite la recertificación después de tres años para continuar en el programa hasta por cuatro años más. De otro lado Chile Solidario, además de las becas para todos los niños menores de 18 años, subsidia el consumo de agua potable de las familias, aspecto que Oportunidades, hasta el momento en que se realiza este trabajo, no incluye.²⁰

Otro aspecto que se resalta en el trabajo de Pardo, es la minuciosa evaluación que se hace de estos programas, el seguimiento y los estrictos criterios de focalización que se utilizan para seleccionar a las familias beneficiarias. Focalizar la intervención exige un esfuerzo adicional para generar criterios que permitan estandarizar la medición de la pobreza, o sea que de nueva cuenta es necesario entrar a definir qué es ser pobre.

El método más usado en América Latina para medir la pobreza es el denominado “Método del ingreso o de la línea de pobreza”,²¹ éste implica primero calcular el ingreso con el que las necesidades mínimas quedarían satisfechas,

²⁰ La administración de Felipe Calderón ha venido implementando subsidios al consumo de energía eléctrica para los sectores más pobres que incluyen a los beneficiarios de Oportunidades, al mismo tiempo que se van desmontando los subsidios para el resto de la población.

²¹ Este método varía de país en país, en Colombia por ejemplo se habla más bien de estándar de vida, que incluye otras variables además del ingreso, utilizado tradicionalmente para determinar la línea de pobreza. En México se adoptan tres puntos de referencia para distinguir a las personas pobres del resto de la población: pobreza alimentaria (el ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de nutrición), pobreza de capacidades (pueden cubrirse las necesidades de alimentación pero el ingreso es insuficiente para servicios de educación y salud) y pobreza de patrimonio (pueden cubrirse alimentación, servicios de salud y educación pero el ingreso es insuficiente para invertir en vivienda, transporte, vestido, etcétera). (Székely, 2005)

para luego identificar los hogares cuyo ingreso está por debajo de dicho valor. (Lerner, 1996: 135) En Latinoamérica tradicionalmente se ha hecho énfasis en la nutrición, mientras que para el Banco Mundial, la educación básica y la salud preventiva son fundamentales para el desarrollo. (Lerner, 1996: 139) Esto último explica en parte el giro que en los últimos años han tomado los programas de combate a la pobreza, que siguen los lineamientos del BM respecto al énfasis en el desarrollo de capacidades.

Definir a las poblaciones pobres de forma objetiva, se convierte en la única manera en que, según estas estrategias de combate a la pobreza, se pueden evitar las prácticas clientelares y generar programas realmente eficientes en el uso de los recursos. Pardo menciona el caso de Chile con sus encuestas CASEN y ficha CAS; el sistema de indicadores de la Dirección de Planificación de Colombia y su Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN); Argentina y los nuevos registros de SIEMPRO en el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas y Servicios Sociales (SISFAM), y las acciones del Sistema de Información para la Acción Social (SIPAS) de Costa Rica. (Pardo, 2003: 34) A éstos podemos sumar el sofisticado sistema de selección de Oportunidades, cuyo funcionamiento general se especificará en el capítulo 3.

En general, las metodologías creadas para mejorar la focalización de la política social implican un primer momento en el que se usan distintas herramientas como encuestas e índices de marginalidad, entre otros, para detectar las regiones más empobrecidas, y un segundo momento en el cual se realiza la identificación específica de las familias en extrema pobreza.

En el caso de Chile, por ejemplo, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), realizada por el Ministerio de Planificación, es una encuesta de hogares representativa a nivel nacional, regional, urbano y rural y comunal, que recoge información sobre las condiciones socioeconómicas de los diferentes sectores sociales del país, sus carencias más importantes, la incidencia, magnitud y características de la pobreza, así como la distribución del ingreso de los hogares y la composición de sus ingresos. Así se puede obtener información

sobre antecedentes de la cobertura de los programas sociales y el perfil de los beneficiarios, estos datos ayudan a orientar los sistemas de asignación de los beneficios para mejorar la focalización.²² Estas encuestas son complementadas con las Fichas CAS, que permiten estratificar a las familias más pobres, es decir, ordenarlas de mayor a menor necesidad para así canalizar los subsidios y programas sociales hacia aquellos que presentan un menor nivel de recursos al momento de la medición.²³

En Colombia la necesidad de focalizar el gasto social hacia la población más pobre y vulnerable, quedó expresada en la Constitución Política de 1991, el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén) es considerado la herramienta técnica que permite identificar a los individuos según su estándar de vida para seleccionar en forma objetiva, uniforme y equitativa a los beneficiarios de los programas sociales del Estado. En el caso de Colombia, existe una estratificación previa que clasifica la vivienda de acuerdo a sus características físicas, dotación de servicios y condiciones del entorno; de tal manera que el costo de servicios públicos como agua, luz, universidad, etcétera, varía según el estrato social, el más bajo es el estrato 1 y el más alto es el estrato 6. Los beneficiarios potenciales de los programas sociales se encuentran entre los estratos 1 y 3. El Sisbén permitiría entonces identificar dentro de estos potenciales beneficiarios a los más pobres.²⁴

Podemos decir entonces que las formas de enfrentar la pobreza en América Latina son similares en la mayoría de países de la región, pues están orientadas por los lineamientos de diversos organismos multinacionales como la ONU, UNESCO, BM, BID, etcétera y suponen una definición de la pobreza construida desde esta exterioridad. Ya que en este trabajo se está realizando un estudio de caso, en las siguientes secciones se hablará con mayor detalle del caso mexicano,

²² Ministerio de planificación. Gobierno de Chile. <http://www.mideplan.cl/casen/descripcion.html>
Consultado: Abril 25 de 2009

²³ Ministerio de planificación. Gobierno de Chile. <http://www.fichaproteccionsocial.cl/fps/fps.html>
Consultado: Abril 25 de 2009

²⁴ Departamento Nacional de Planeación. Gobierno de Colombia.
<http://www.sisben.gov.co/Default.aspx> Consultado: Abril 25 de 2009

que, con sus particularidades, ilustra claramente lo que está ocurriendo con la política social en América Latina.

Antecedentes de la asistencia social en México

Siguiendo a González Navarro, el servicio social en México se puede dividir en las siguientes etapas:

1. Primitiva en la época prehispánica. Según este autor:

Entre las comunidades indígenas, la cooperación y ayuda mutua impedían la existencia de notorias diferencias de riqueza, pues el consumo conspicuo necesario para la obtención de prestigio anula las posibilidades de acumular capital. Algunos juzgaron esta mentalidad precapitalista (ayudar al amigo o al vecino) de las comunidades indígenas como “esencialmente comunista”. Esta mentalidad entró en crisis porque la desamortización de tales comunidades convirtió a los comuneros en peones de las haciendas (...) (1985: 30)

Podemos decir entonces que en la América prehispánica predominaba lo que Robert Castel denomina “sociabilidad primaria” en la cual las reglas de vinculación entre los individuos están ligadas a su pertenencia familiar, de vecindad, de trabajo, es decir, la interdependencia ocurre sin la mediación de instituciones específicas y está fundada en la pertenencia a una comunidad. En estas formas de organización social las situaciones de orfandad, enfermedad, pobreza, etcétera, es decir, aquellas en las cuales una persona se veía imposibilitada para mantenerse a sí misma y a su familia, eran resueltas dentro de la misma comunidad, en términos de Castel “Estas comunidades tendían así a funcionar como los sistemas autorregulados u homeostáticos, que recomponen su equilibrio movilizándolo sus propios recursos.” (1997: 36)

2. Caritativa y filantrópica de la colonia hasta la reforma.

La caridad cristiana fue el motor que impulsó las acciones a favor de los menesterosos desde la llegada de los españoles, las órdenes religiosas trajeron

consigo las instituciones medievales que en Europa servían para enfrentar la pobreza. Las acciones de la iglesia eran limitadas por la monarquía española y estaban sometidas a los intereses particulares de los conquistadores (González Navarro, 1985). Para fundar un centro de beneficencia era necesario obtener las cédulas que demostraban la aceptación por parte de la corona:

Este proceso se iniciaba desde la solicitud de permiso para la conformación de alguna institución, pasando por los costos de la construcción de los edificios, hasta el mantenimiento, curso y limpieza física de los mismos. Tal era la estructura administrativa que conformaba esta actividad, que comprendía toda una serie de cargos. El Virrey y el Patronato o Patronazgo Real eran quienes mediaban entre los solicitantes y el rey, ellos determinaban qué instituciones se edificaban y a cuáles órdenes religiosas se encomendaban, además tenían autorización para intervenir en las cuentas de estos centros. (Boletín nº 31: 1)

Aún bajo este control centralizado, la iglesia católica logró acumular un importante capital, "(...) los civiles y los seculares creaban los establecimientos y el clero "atendía" sin poner en juego sus recursos económicos (...)" (Villarespe, 2001: 28) Con el tiempo se volvió más significativo el aporte de los filántropos que fundaban hospicios, hospitales y montes de piedad. Así la caridad se fue transformando en filantropía y empezó a salir del control único de la iglesia. La tendencia desde el siglo XVI, cuando se establecen los primeros centros de beneficencia en México, es a que disminuya la participación de la iglesia y se consolide la participación privada y del Estado naciente. La beneficencia se encargó de diversas necesidades a través de la creación de:

hospitales, hospicios de pobres, casas de maternidad, casas de expósitos, casas cuna, hospicios de huérfanos, asilos, colegios para ambos sexos, casas de recogimiento para huérfanas, casas de recogidas o de reclusión, manicomios, pósitos, montes de piedad, hermandades, casas de misericordia, entre otras. (Boletín nº 31: 2)

Ya en el siglo XVII, los pueblos indígenas más o menos importantes contaban con hospitales que se sostenían, casi siempre, con aportes del cacique de la zona. (González Navarro, 1985) En 1775, Pedro Romero de Terreros, conde de regla y dueño de la mina de Real del Monte, fundó el Monte de Piedad. Se considera que ésta fue la primera institución de crédito en México, sus objetivos eran: salvar almas, otorgar préstamos a pobres y dedicar las ganancias a la caridad. (Villarespe, 2001: 13)

A partir de la independencia en 1821, se intenta restar poder a la iglesia católica para lo cual se decretó la supresión de las órdenes hospitalarias y la beneficencia se constituyó en institución civil y laica. Al principio los hospicios y hospitales fueron administrados por los ayuntamientos u otras autoridades, pero las dificultades para financiarlos llevó a la clausura de varios y otros continuaron bajo la tutela de la iglesia. (Boletín nº 31: 3) En 1843 el gobierno le permitió a las Hermanas de la Caridad encargarse de hospitales, hospicios y otros centros de beneficencia, en 1874 salieron del país al incorporarse a la Constitución las leyes de la Reforma. (Boletín nº 31: 3)

3. Empírica de la reforma a 1910. Este periodo se caracterizó por la secularización de la beneficencia:

Los establecimientos de beneficencia que fueron secularizados en febrero de 1861, incluían hospitales, hospicios, casas de dementes, orfanatorios, casa de maternidad y, en general, todas aquellas instituciones que reconocían como base la caridad pública. (González Navarro, 1985: 82)

Con la reforma disminuye la creación de instituciones de asistencia privada, es en esta época cuando toma mayor fuerza la discusión sobre quién debe hacerse cargo de la beneficencia, por ejemplo, en 1881 Ignacio Manuel Altamirano “rechazaba la caridad cristiana porque para las teorías modernas la beneficencia era un deber del Estado.” (González Navarro, 1985: 83) Otros sin embargo consideraban que el Estado no tenía la obligación de ser filántropo, que la caridad privada era el medio más adecuado de sustituir a la oficial y que “La caridad

pública sólo debería intervenir en los infortunios inevitables; la privada en amparar huérfanos, proteger ancianos y curar enfermos (...)” (González Navarro, 1985: 84)

Para Francisco Pimentel la caridad del Estado traería resultados funestos, ya que

(...) multiplicaría el número de indigentes, porque cuando el pobre sabe que va a ser socorrido por el gobierno no toma precaución alguna para no caer en la miseria ni se esfuerza por salir de ella. En cambio, cuando el hombre no tiene más recursos que los proporcionados por su esfuerzo es más activo, más industrial y más económico. (González Navarro, 1985: 82)

Las principales medidas de Benito Juárez en torno a la caridad fueron:

1. Los expósitos prohijados dejarían de tener la condición de sirvientes, otorgándoles la de hijos con iguales garantías que las de los hijos legítimos, respetando el código civil;
2. Introdujo, en las casas de beneficencia, la enseñanza de algunos oficios (relojería, encuadernación y fotografía)
3. Autorizó la fundación de la lotería, para que el 15% de sus ingresos fuera aplicado a la Casa cuna; estableció un Hospital de la Maternidad e Infancia, que luego desapareció por circunstancias adversas propiciadas por la intervención francesa, y por la oposición del clero (...); Juárez estableció la lotería nacional el primero de mayo de 1861, 25% se destinaría a gastos, las utilidades a escuelas de bellas artes y agricultura y el posible sobrante a la beneficencia. (González Navarro, 1985: 83)
4. Secularizó la beneficencia, iniciando la centralización de los servicios de socorro y su control por parte del Estado. (Villarespe, 2001: 25-26)

El gobierno porfirista se caracterizó por una notable disminución de la caridad particular y el aumento de la beneficencia pública (González Navarro, 1985: 83):

En 1878 el presupuesto de la Federación y los estados ascendió a 26.8 millones de pesos, de los cuales se destinaron 194.991, o sea un 0.73%, a la beneficencia pública. Para 1910, el presupuesto total llegaba a 126 millones de pesos de los cuales 2.4 millones se emplearon en la beneficencia, o sea 2% del total. En 1878 se

gastaban dos centavos por habitante en el ramo de beneficencia, y 17 en 1910 (...)
(González Navarro, 1985: 121)

En 1877 se traspasaron los establecimientos que pertenecían a la Junta Directiva de Beneficencia para ser administrados por la Dirección de Beneficencia Pública, en 1881 se creó la Dirección General de Fondos de Beneficencia Pública integrada a la Secretaría de Gobernación. Sin embargo, algunos sectores seguían considerando que eran las clases pudientes y el clero quienes debían encargarse de la beneficencia, la presión de estos grupos llevó a que el 7 de noviembre de 1899 se creara la Ley de Beneficencia Privada para el Distrito Federal y Territorios Federales, que originó la Junta de la Beneficencia Privada. Dicha ley establecía que los actos de beneficencia privada eran aquellos que se ejecutaban con fondos particulares y con fines filantrópicos o de instrucción laica. Estas acciones suavizan las relaciones con el clero con lo cual hacia el final del porfiriato se amplía el ámbito privado de la beneficencia y toma un giro hacia la aristocracia y las elites políticas, “los eventos de caridad fueron, entonces, encabezados por las esposas de los secretarios de Estado y la esposa del Presidente de la República.”

La creación de un marco de derecho para la asistencia privada permitió no solamente que ésta contara con mayores posibilidades de allegarse recursos, utilizando las facilidades otorgadas a fundaciones e instituciones para recibir donativos y exención de impuestos, sino que también se tradujo en una ampliación de lo privado hacia la sociedad. (Boletín nº 32: 1)

4. Científica a partir de la revolución. De la beneficencia a la asistencia: hacia los derechos sociales.

Entre 1910 y 1920 los fondos que antes iban a la beneficencia se desviaron para gastos militares, los nuevos establecimientos de beneficencia, entre otros, hospitales, centros educativos, comedores, dormitorios públicos; tendrán que esperar hasta la consolidación del Estado post revolucionario. (Villarespe, 2001: 30)

Los anhelos de justicia social e igualdad de derechos para todos, emanados de la revolución, fueron principios rectores de la Constitución de 1917, con ella se busca asegurar los derechos como parte irrenunciable de la vida cotidiana y se concreta en medidas como: educación obligatoria y laica, prohibición de emplear menores en el trabajo, asistencia a los extremadamente pobres por parte del Estado (Boletín nº 32: 2)

Durante el mandato de Plutarco Elías Calles, se argumentó que muchos bienes de instituciones de beneficencia privada, estaban ligados a la iglesia, por lo cual se propuso acabar con dichas instituciones, este fue un periodo de confrontación directa entre el Estado y la Iglesia católica que desató la guerra cristera. (Boletín nº 32: 2)

Con Lázaro Cárdenas se substituye el concepto de “beneficencia por el de asistencia”, la salud, la educación y la asistencia fueron declaradas materia de interés público. Se crearon las secretarías de asistencia pública, del trabajo y previsión social, el departamento autónomo de asistencia social infantil y la asociación nacional de protección a la infancia antecesora del Servicio Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF. En 1942, durante la presidencia de Manuel Ávila Camacho, se aprobó un proyecto de ley que le concedía a las instituciones de asistencia privada, la exención de impuestos sobre herencias, legados y donaciones. (Boletín nº 32: 3) En 1943 con la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se busca cubrir los seguros sociales de vejez, invalidez, muerte, enfermedad, maternidad y riesgos profesionales, de empleados y obreros, con el fin de evitar que estos sectores de la sociedad cayeran en la indigencia. (Boletín nº 32: 3)

Con Lázaro Cárdenas surge en México un Estado corporativo,²⁵ que canalizaba su poder y mantenía la unidad nacional a través de los grandes sindicatos

²⁵ “Corporativismo es un término utilizado para designar ciertas ideologías gremialistas, que tiene tres acepciones: a) doctrina socioeconómica que preconiza la articulación de las distintas profesiones en estructuras verticales; b) doctrina política que preconiza la organización de la sociedad en estructuras corporativas de tipo profesional controladas por el Estado, modelo desarrollado en especial por los regímenes fascistas de Italia, Alemania, España y Portugal, y c)

(maestros, electricidad, petróleos, etcétera). Se consideraba que el desarrollo industrial resolvería la pobreza, la falencia de este Estado corporativo, es que un amplio sector de la sociedad quedaba excluido de los beneficios de la protección social, ya que estaba ligada al régimen laboral, por lo tanto, amplios sectores de las zonas rurales, indígenas, personas en pobreza extrema en las ciudades y auto empleados pobres quedaron sin protección. (Boletín nº 32: 3)

Esta situación coincide con lo que estaba ocurriendo en los demás países latinoamericanos que en los cuarentas empiezan a aplicar el modelo de industrialización centrado en el crecimiento hacia adentro, también denominado modelo de sustitución de importaciones. En el ámbito internacional la hegemonía de Inglaterra declina, mientras que Estados Unidos se posiciona como potencia mundial. (Villarespe, 2001: 35) Es en esta década cuando se empiezan a consolidar las dos vertientes de la política social que se mantienen hasta la actualidad en México: uno para los trabajadores integrados en el sistema de seguro social y otro para los excluidos del trabajo asalariado cuya atención estará a cargo de la asistencia pública. En México todavía no existía ningún programa para combatir la pobreza. (Villarespe, 2001: 36)

En 1943 se fusionó el Departamento de Salubridad con la Secretaría de Asistencia, para transformarse en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, cuya finalidad era brindar protección a los desempleados, campesinos y demás personas que quedaron fuera del IMSS. En 1960 se creó el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para atender a los empleados del Estado; este instituto tenía como antecedente la Dirección General de Pensiones Civiles y de Retiro. (Boletín nº 32: 2)

Durante la presidencia de Adolfo López Mateos se apoyó a la educación con programas asistenciales. En 1956 se instauró el Plan Nacional de Educación. En 1961 se estableció el Instituto Nacional de Protección a la Infancia INPI y los desayunos escolares se transformaron en una estrategia complementaria para el

pauta de comportamiento social caracterizada por la defensa a ultranza de los intereses de un determinado grupo socioprofesional.” (Montagut, 2000: 88)

éxito escolar. Este fue uno de los programas que más población infantil atendió. La atención materno infantil fue uno de los principales sectores al que se dirigieron los programas asistenciales. En 1968 se creó el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez, IMAN. (Boletín nº 32: 2)

Luis Echeverría fusionó el IMPI y el IMAN para integrar el DIF. José López Portillo creó el Fondo Nacional para la Asistencia Social (FONAPAS). A diferencia de sus antecesores estos dos presidentes no se concentraron en el bienestar familiar y de protección a los menores sino en atender la pobreza a través del desarrollo comunitario. Aunque la asistencia privada no creó programas nacionales, continuó operando a través de fundaciones y asociaciones. (Boletín nº 32: 4)

A partir de los años setenta el Banco Mundial²⁶ empieza a interesarse por financiar, establecer, condicionar o dictar programas para enfrentar la pobreza (Villarespe, 2001), y el Estado mexicano asume, al menos discursivamente, el compromiso de combatir la pobreza, sobre todo la rural, surgen así el Programa de Inversión para el Desarrollo Rural (PIDER), la Coordinación general del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el programa IMSS Solidaridad. Con la crisis fiscal y de la deuda de 1982 la política social entra en receso a causa de los ajustes y el pago de la obligaciones externas. (González Tiburcio, 2002: 226)

El PIDER (1973-1977) se dirigió a regiones campesinas que tenían recursos pero carecían de infraestructura y servicios, se dio prioridad a inversiones en caminos, electrificación, aulas, centros de salud y agua potable (Villarespe, 2001),

²⁶ En 1944 los aliados firman los acuerdos de Bretton Woods para regular el sistema de relaciones comerciales y monetarias internacionales, la finalidad era mantener los tipos de cambio estables. Con estos acuerdos se crean el Banco mundial y el Fondo monetario internacional a través de los cuales se pretende lograr dicha regulación por medio de la concesión o no de créditos a los diferentes países cuando tienen problemas en la balanza de pagos o para financiar proyectos de desarrollo. Es así como el sistema neoliberal se empieza a imponer a nivel mundial por medio de los ajustes estructurales que estos organismos financieros ponían como condición para los préstamos, dichos ajustes se relacionaban básicamente con disminuir el papel del Estado en la economía, aumentar la devaluación, liberalizar las importaciones y disminuir aranceles entre otros.

su objetivo era impulsar el crecimiento, especialmente en el sector agropecuario, para elevar el nivel de vida de los marginados. (González Navarro, 1985: 267) La administración se coordinó de manera descentralizada a través de los Comites de Planeación para el Desarrollo (Coplades) que actuaron como mediadores entre estados y federación. El programa se financió con préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, además se proponía generar proyectos que se autofinanciaran en un plazo determinado. La participación de la comunidad se limitaba a la consulta formal en la que las dependencias federales y estatales fomentaban organizaciones útiles a las obras por realizar. (Villarespe, 2001)

El Coplamar (1977-1982) trató de incorporar a los marginados urbanos, y se organizó en varios programas. El IMSS-Coplamar, para construir unidades médico-rurales y clínicas-hospital de campo; la Conasupo-Coplamar, que operaba almacenes regionales para abastecer los centros de distribución comunitarios en los que se expenderían productos básicos sin especulación y que favorecerían a campesinos de las localidades más alejadas; SEP-Coplamar, mediante este convenio se crearon casa-escuelas en las que se proporcionaba durante el ciclo escolar hospedaje, alimentación y apoyo extraescolar a los niños. Según González Navarro:

El programa de solidaridad social por cooperación comunitaria se propuso desarraigar el paternalismo mediante el trabajo comunitario de beneficio colectivo, tarea urgente porque según datos oficiales sólo 7500 comunidades contaban con servicios asistenciales, frente a 90 mil que carecían de ellos. (...) Los trabajos comunitarios equivaldrían a 10 jornadas anuales que debería realizar cada jefe de familia, estas faenas o tequios transformarían, además, su medio. Su objetivo era proporcionar atención médico-asistencial a 10 millones de marginados en 2 mil unidades médicas rurales. Entre las obligaciones de los beneficiarios estaban las de asistir a pláticas de orientación familiar y nutricional, y sobre reforestación, aprovechamiento racional del agua, saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda. El 20 de noviembre de 1979 se concluiría la segunda etapa de este programa, que para entonces incluiría 900 unidades médicas que beneficiarían a 10 millones de marginados de la seguridad social. (1985: 310)

Coplamar amplió las redes de caminos y alcantarillado, proveyó de agua a 15 millones de campesinos y creó empleos mediante la reforestación. (González Navarro, 1985) Este programa se financió con recursos propios, del PIDER y de los presupuestos estatales. La participación comunitaria se concretó a través de comités integrados con la población a ser beneficiada, pero no se respetaban las formas tradicionales de organización. De igual forma se fomentó la formación de cooperativas sin respetar la organización comunal o ejidal. (Villarespe, 2001)

El Sistema Alimentario Mexicano, fue creado en 1980 y su objetivo era “estimular la producción de alimentos básicos (facilitando el acceso a créditos y mejorando los precios de garantía, entre otras estrategias) para alcanzar la autosuficiencia y mejorar la distribución de alimentos, sobre todo para los sectores marginales.” (Barquera, 2001: 466) En su desarrollo participaron organizaciones gubernamentales y no gubernamentales como la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Asociación de Banqueros Mexicanos, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, entre otras. Esta participación multisectorial produjo algunos conflictos, y tres años después de su creación el programa fue liquidado, entre otras razones, debido a la fuerte crisis fiscal, (Barquera, 2001: 466) pero sobre todo, por el cambio de sexenio, que con Miguel de La Madrid (1982-1988), marcó el inicio del neoliberalismo en México.

La política social asociada al Modelo Neoliberal en México. De 1982 a la fecha.

La asistencia social es uno de los aspectos fundamentales de la política social mexicana, el otro es la seguridad social. Como ya se mencionó, desde los años sesenta, cuando se crea el seguro social en México, conviven de un lado políticas sociales ligadas al trabajo formal y de otro, políticas sociales ligadas a las poblaciones vulnerables que quedan fuera del esquema de seguridad social. El sistema de seguridad social está conformado por el IMSS, el ISSSTE y las aseguradoras privadas, mientras que el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada está conformada por las siguientes instituciones: Secretaría de

Salud; Secretaría de Desarrollo Social; Secretaría de Educación Pública; Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; Sistemas Estatales y del Distrito Federal para el Desarrollo Integral de la Familia; Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; instituciones privadas de asistencia social legalmente constituidas; Juntas de Asistencia Privada; Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; Instituto Nacional Indigenista;²⁷ Instituto Mexicano de la Juventud; Instituto Nacional de las Mujeres; Centros de Integración Juvenil; Consejo Nacional contra las Adicciones; Consejo Nacional de Fomento Educativo; Consejo Nacional para la Educación y la Vida; Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Pronósticos para la Asistencia Pública; La Beneficencia Pública. (Ley de asistencia privada, 2004, artículo 22) Desde 1982, la Ley General de Salud designó al DIF, como responsable de la asistencia social en México (Boletín nº 32: 4)

Aunque en México ya se habían desarrollado programas sociales destinados a atender las necesidades de los grupos marginados, entre otros Coplamar, PIDER y SAM, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol 1988-1994), es el primer programa social asociado con el modelo neoliberal y se considera que, como otros fondos de inversión social creados en América Latina desde mediados de los ochenta, constituyó un programa social de carácter focalizado ya que estaba destinado a las poblaciones más pobres, además trataba de contrarrestar los efectos negativos de las políticas de ajuste adoptadas por el gobierno. (Ziccardi, 1996:4) Las principales características de este programa fueron: tratar de enfrentar el rezago social acumulado a través del combate a la pobreza extrema; operar principalmente con recursos del presupuesto federal; pretender eliminar la burocracia y los intermediarios característicos del Estado corporativo intentando recuperar, a través de los “comités de solidaridad”,²⁸ la tradición del trabajo comunitario desarrollado en México por los sectores populares. (Ziccardi, 1996: 4)

²⁷ A partir de 2003, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

²⁸ Estos comités eran las células del programa, que se formaban para realizar alguna obra o proyecto específico de la comunidad y se elegían en asambleas públicas convocadas para ese fin. Estaban integrados por un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal de control y vigilancia y otros vocales para acciones específicas. (Villarespe, 2001: 54)

El Pronasol incluyó tres aspectos: bienestar social (salud, alimentación, educación, vivienda y servicios básicos), producción (oportunidades de empleo, desarrollo de capacidades y recursos productivos de las comunidades), y desarrollo regional (infraestructura). (Ziccardi, 1996: 11)

El siguiente programa social de impacto nacional que se implementó en México fue el Programa de educación, salud y alimentación (Progresá 1997-2002), que atiende a grupos marginados con bajos ingresos y a través del cual las familias reciben una beca por cada niño menor de 18 años que se encuentra entre tercero de primaria y tercero de secundaria. Con este programa la atención a la salud trataba de mejorar la cobertura de atención primaria sobre todo a niños menores de cinco años y a mujeres embarazadas o en lactancia, con el fin de disminuir la incidencia de enfermedades en la familia. Para promover un mejor estado nutricional, se transferían recursos a las familias para mejorar la calidad y diversidad de los alimentos consumidos; además se distribuyó un suplemento alimenticio a todos los niños de 4 a 23 meses de edad, a los de 24 a 59 meses con desnutrición y a las mujeres embarazadas. (Barquera, 2001: 472) A diferencia de Solidaridad que implicó un importante movimiento organizativo por parte de las comunidades, en Progresá la participación de estas “se reduce al cumplimiento de acciones ya establecidas por el programa. Una vez que los beneficiarios son contactados se les proporciona información acerca de las obligaciones contraídas y beneficios obtenidos al ingresar.” (Barquera, 2001: 472) La planeación y ejecución del programa a nivel federal incluye a la secretaria de salud y a la secretaria de educación pública –que se encargan de establecer las normas y lineamientos de operación del programa–, la secretaria de hacienda y la secretaria de desarrollo social, esta última selecciona a las familias beneficiarias a través del Consejo Interinstitucional del Progresá. Las autoridades de salud y educación a nivel estatal prestan los servicios a la población beneficiaria y llevan el seguimiento de las actividades establecidas como obligaciones para los beneficiarios a través de un registro. Los apoyos en dinero son entregados a través de las oficinas de Telecomunicaciones de México. (Barquero, 2001)

Igual que Solidaridad, Progresá es un programa de tipo focalizado, es decir, que

su objetivo es canalizar los recursos a las poblaciones consideradas en pobreza extrema. Progresá es un programa que ofrece asistencia en los niveles más básicos: alimentación, salud y educación; a diferencia de Solidaridad, no incluye el aspecto productivo y de infraestructura. Mientras Solidaridad trató de cubrir asistencia, programas productivos y de infraestructura en un mismo gran programa de impacto nacional, Progresá deja los dos últimos rubros a otros programas y amplía la cobertura sólo en el aspecto asistencial. La atención que este programa ofrece en torno a nutrición, salud y educación, cubre los mínimos necesarios, es decir, busca cubrir los mínimos aceptables de nutrición, (necesidades calóricas y vitamínicas), salud (atención primaria) y educación (educación secundaria). Este programa adolece de lo mismo que se le ha criticado en general a los programas sociales focalizados: predomina el criterio económico y eficientista sobre las necesidades de las poblaciones, de tal manera que el acceso a los servicios de salud y educación depende de la capacidad adquisitiva de los beneficiarios, por lo tanto los sistemas de salud y educación se fragmentan y la calidad de los servicios depende de lo que el cliente puede pagar.

En México, como en otros países latinoamericanos, los programas sociales están ligados estrechamente a los intereses económicos y a los vaivenes políticos y electorales. El Estado corporativo canalizaba sus favores y prevendas a través de las organizaciones obreras y gremiales, de esta forma mantenía también el control social necesario para que el partido continuara en el poder. Con la crisis de finales de los setenta, esto empezó a cambiar al mismo tiempo que los lineamientos de los organismos multilaterales (BM, FMI y BID)²⁹ empezaron a

²⁹ Algunas de las recomendaciones del BM a la administración foxista fueron: reducción de la pobreza por medio de la formación de capital humano más que a través de dádivas temporales; eliminar la mayoría de las exenciones existentes en el IVA y el impuesto sobre la renta (ISR), de tal forma que la tasa de 15% del IVA se aplicara en casi todos los productos, incluyendo la mayoría de los alimentos y medicinas, esto requeriría una transferencia compensatoria a los segmentos pobres de la población; privatizar el ISSSTE; quitarles los subsidios y asignarles mejores estandars de servicio al INFONAVIT y al FOVISSSTE; eliminar gradualmente el sistema de pagos por el despido de trabajadores, la contratación colectiva, los contratos-ley, la distribución obligatoria de utilidades, las restricciones de tiempo fijo en contratos de aprendices y el requerimiento de promoción por antigüedad; entre otras. El presupuesto de ingresos para 2001 que el presidente Fox envió al Congreso, incluyó todas las recomendaciones del BM, excepto las relacionadas con el

hacerse más difíciles de esquivar. Todo esto sumado a los tipos de programas implementados, ha conducido a que los programas sociales no tengan la continuidad necesaria para lograr un impacto real en la pobreza que, en América Latina, tiene un carácter estructural, lo cual aumenta las dificultades para vencerla.

En el año 2000, el cambio de gobierno, que además fue un cambio de partido en el poder, no significó un cambio radical en los programas sociales, de hecho Oportunidades, programa bandera de la nueva administración, significó no sólo una continuación del Progreso, sino una ampliación en la cobertura, y una profundización de los lineamientos de dicho programa. En el capítulo 3 se presenta de manera detallada el funcionamiento del Programa de desarrollo humano Oportunidades y los resultados del trabajo de campo que se realizó con beneficiarios de dicho programa.

En México, como en el resto de Latinoamérica, se ha vuelto común que las empresas creen sus fundaciones para ofrecer asistencia social. Un ejemplo de éstas es la Fundación Televisa, que impulsa programas dirigidos a poblaciones vulnerables, recauda fondos para diversas causas y promociona ciertos valores³⁰ a través de mensajes televisivos. El discurso de la responsabilidad social ha venido a justificar que cada vez más la asistencia dependa de las donaciones de organismo privados, de tal manera que las organizaciones que realizan el trabajo directamente, están cada vez más sometidas a la lógica de la competencia, pues tienen que concursar en convocatorias que realizan tanto entidades estatales (Secretaría de Desarrollo Social, Instituto de la mujer, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, etcétera) como organizaciones privadas (Fundación Televisa, Fundación Telmex, Fundación TV Azteca, etcétera). El tema del dinero es fundamental porque éste condiciona la forma en que se trabaja, tal vez no la forma final de las actividades, pero sí la manera como se presentan los

ISR, cuya tasa pretendía disminuir de 40% a 32%, y con el impuesto sobre la distribución de dividendos en las sociedades anónimas, que proponía eliminar. (Soria, 2002)

³⁰ ¿*Tienes el valor o te vale?* se ha vuelto un cliché transmitido a través de los espacios comerciales de esta fundación. Se promocionan valores como ser honesto y ser trabajador.

proyectos.³¹ Las convocatorias, de donde sea que provengan, determinan los temas sobre los que se debe trabajar y, en muchos casos, éstos no representan las verdaderas necesidades de la población, por lo tanto muchas Organizaciones de la Sociedad Civil, terminan desarrollando sus actividades en función de las convocatorias, para asegurar su existencia como organizaciones, y no conforme a las necesidades reales de las comunidades con las que trabajan.

Durante los años setenta y ochenta se usaba el término Organización No Gubernamental (ONG) para designar a las organizaciones civiles que trataban de diferenciarse del gobierno,³² actualmente el término más usado en México es el de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que se impuso cuando se discutía la Ley de fomento de las actividades de la sociedad civil, con el fin de evitar el sentido negativo y confrontativo del término “no gubernamental” y darle un sentido más positivo y propositivo a las organizaciones civiles.³³ Pero considero que esta no fue la única razón para dicho cambio, también influyó el hecho de que durante los años setenta y ochenta, eran organismos de cooperación internacional los que daban la mayor parte del financiamiento a estas instituciones, lo que les permitía cierta independencia de los gobierno locales, pero a finales de los años ochenta las ONG empiezan a perder credibilidad por el mal uso de los recursos, lo cual condujo a que muchos organismos de cooperación internacional retiraran su ayuda.³⁴

³¹ Según algunos testimonios de personas vinculadas con organizaciones civiles en Morelos, los proyectos se hacen con el fin de cumplir los requisitos de las convocatorias pero después de obtener el dinero, las actividades se realizan bajo los criterios de la organización.

³² La denominación de Organización No Gubernamental parece haber surgido en la Organización de Naciones Unidas para señalar a aquellos representantes que no iban como enviados oficiales de sus países. De allí en adelante continuo utilizándose para designar innumerables organizaciones de derecho civil y vinculadas con actividades sociales. Las ONG se inscriben dentro de un conjunto de organismos dedicado a actividades no lucrativas denominado “tercer sector”.

³³ Ponencia de Salvador Rivera presentada en el “3er Foro de análisis y reflexión sobre el aporte de las organizaciones de la Sociedad Civil al desarrollo de las comunidades” realizado en Tepoztlán, Morelos el 10 de noviembre del año 2005.

³⁴ El testimonio de una empleada de una asociación civil con larga trayectoria en Cuernavaca, sostiene que estos apoyos se empezaron a retirar desde que el presidente Salinas de Gortari dijo que México ya era un país del primer mundo. Desde que se retiraron los apoyos, esta organización en particular ha tenido que recurrir a otras fuentes de financiamiento, como las convocatorias de la SEDESOL o cobrar por los servicios que antes prestaban de forma gratuita.

CAPÍTULO 2. ACERCAMIENTO AL PUNTO DE VISTA DE LOS BENEFICIARIOS DESDE LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

La asistencia como interacción social

Para efectos de este trabajo interesan específicamente los programas dirigidos a las personas que por no tener suficientes recursos viven por debajo de lo que se ha denominado “línea de pobreza”. A ellos van dirigidos los grandes programas de combate a la pobreza creados desde finales de los setenta, que entre otros aspectos incluyen una parte importante de asistencia social. Según el artículo 3 de la Ley de Asistencia Social

(...) se entiende por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación.³⁵ (DOF, 2004)

Como se mencionó antes, en los Estados social-demócratas, la asistencia social se refiere a todos los servicios sociales que el Estado garantiza a todos sus ciudadanos, desde educación hasta seguros de desempleo y atención en caso de desastre. En América Latina, la asistencia social se caracteriza por dirigirse

³⁵ Según el artículo 22 de la misma ley son integrantes del Sistema Nacional de Asistencia Social Pública y Privada: la Secretaría de Salud; la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Educación Pública; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; los Sistemas Estatales y del Distrito Federal para el Desarrollo Integral de la Familia; los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia; las instituciones privadas de asistencia social legalmente constituidas; las Juntas de Asistencia Privada; El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores; el Instituto Nacional Indigenista; El Instituto Mexicano de la Juventud; el Instituto Nacional de las Mujeres; los Centros de Integración Juvenil; el Consejo Nacional contra las Adicciones; el Consejo Nacional de Fomento Educativo; el Consejo Nacional para la Educación y la Vida; la Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Pronósticos para la Asistencia Pública; la Beneficencia Pública, y las demás entidades y dependencias federales, estatales y municipales, así como los órganos desconcentrados que realicen actividades vinculadas a la asistencia social. (DOF, 2004)

específicamente a un sector de la sociedad que por diversas razones, no queda cubierta por los servicios sociales que ofrece el Estado, en nuestros países la asistencia está dirigida a poblaciones pobres, excluidas de los beneficios de la protección social.

La asistencia social habría heredado las características propias de la beneficencia³⁶ que la precedió, el uso de la expresión “beneficiarios” en lugar de “derechohabientes”, para referirse a quienes reciben bienes o servicios de algún programa social, nos da una idea de los supuestos que preceden a dichos programas. Algunos sostienen que la diferencia fundamental entre asistencia social y beneficencia es que en la primera “(...) existe un nexo jurídico entre quien tiene el derecho de recibir un servicio y la institución que lo proporciona” (Boletín nº 31: 7) es decir, quien lo recibe tiene el derecho de exigirlo ya que la institución que lo proporciona está en la obligación de darlo, mientras que “(...) se puede considerar a la beneficencia como una manifestación libre, altruista consciente, en el sentido de realizar un bien de modo voluntario, desinteresado, en beneficio del sector de la población que carece de algún sistema de protección, de seguridad social.” (Boletín nº 31: 7)

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española³⁷ encontramos que el vocablo “asistir” viene del latín *assistere*, que significa detenerse junto a algún lugar - estar o hallarse presente - servir o atender a alguien, especialmente de un modo eventual o desempeñando tareas específicas -socorrer, favorecer,

³⁶ Beneficencia viene del vocablo latín *bene facere* que significa “hacer el bien”. (Boletín nº 31: 1) “Desde sus orígenes, ha estado ligada a actividades de tipo religioso, militar y de caridad, siempre con objetivos filantrópicos y caritativos (compasivos).” (Boletín nº 31: 5) La beneficencia pública, entendida como un sistema de protección social, se rige por los siguientes principios: a) Adaptabilidad: permite emplear diversas modalidades en las formas de ayuda, distribución y funcionamiento; b) Discrecionalidad: los beneficios y sus modalidades son determinados unilateralmente por la institución otorgante; c) Gratuidad: los beneficios se obtienen de manera gratuita o a muy bajo costo; d) Precariedad: al atender a las consecuencias de las contingencias y no a sus causas, su labor es de sobrevivencia y no de transformación social; e) Residualidad: a medida que avanzan los sistemas de protección social, se reduce el campo de acción de la beneficencia; f) Simplicidad: por ser una forma directa de protección; g) Transitoriedad: permite sentar las bases de sistemas más avanzados de protección social; h) Universalidad: toda persona puede ser sujeto de atención. (Boletín nº 31: 5-6)

³⁷ Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. <http://buscon.rae.es/drae/> Consultado octubre 31 de 2006.

ayudar-. Según este mismo diccionario “asistencia (son los) medios que se dan a alguien para que se mantenga”. Robert Castel define la asistencia como un

Conjunto extraordinariamente diversificado de prácticas que se inscriben no obstante en una estructura común, determinada por la existencia de ciertas categorías de poblaciones carecientes y por la necesidad de hacerse cargo de ellas. (Castel, 1997: 33)

Retomo esta definición porque es general y considera los elementos básicos que definen el concepto “asistencia”: un conjunto de prácticas (acciones), poblaciones carecientes (gente pobre) y necesidad de hacerse cargo (problema social).

Si empezamos por las prácticas lo primero que debemos preguntarnos es ¿prácticas de quién?, en este caso serían del actor social³⁸ que otorga la asistencia, que puede ser una persona, un grupo de personas, una institución pública, una institución privada, una institución religiosa, una institución lucrativa, una institución no lucrativa, etcétera. Lo cierto es que es un actor social capaz de “dar” algo de lo que otros carecen, lo cual significa que en el proceso de asistencia se da una relación asimétrica, ya que hay un actor social que posee y otro que no.

Siguiendo a Castel en su definición de la asistencia, dichas prácticas están determinadas por dos circunstancias: por la existencia de personas pobres y por la necesidad de hacerse cargo de ellas. Cada sociedad produce riqueza y miseria, en diferentes proporciones y de distintas maneras; en las sociedades capitalistas,³⁹ la acumulación de unos ha significado el despojo de otros.

³⁸ “Un actor puede ser un individuo, una red de sociabilidad, un grupo, un colectivo (en el sentido de Merton) o una sociedad (...) las unidades de acción que son los actores individuales y colectivos en interacción dentro del sistema de relaciones sociales, disponen de un margen, a veces importante, de posibilidades de acción. Es decir, disponen de cierto grado de autonomía, lo que a su vez implica una identidad.” (Giménez, 2006: 146)

³⁹ Según Montagut, las principales características del sistema capitalista son:

1. *“La propiedad privada de los bienes de producción.* Las tierras, las instalaciones, la maquinaria, la tecnología, el capital, son propiedad individual. Con el capitalismo queda instituida la propiedad privada y todos los individuos tienen reconocido el derecho a poseer riqueza.

2. *La acumulación del capital.* La propiedad privada permite la acumulación del capital, que es uno de los fundamentos más esenciales del capitalismo. El deseo de más beneficios lleva a la reinversión constante del capital.

Poblaciones pobres entonces, son aquellas que no cuentan con los bienes materiales necesarios para cubrir sus necesidades vitales. Según Teresa Montagut, las necesidades son construidas socialmente, sin embargo “la supervivencia física y la autonomía personal son las necesidades básicas de todo individuo en cualquier cultura, las cuales deben ser satisfechas para poder participar en el logro de otros objetivos individuales y sociales.” (2000: 24) En este trabajo entenderé por poblaciones pobres a todas aquellas que tienen dificultades para asegurar su supervivencia física y su autonomía personal.

La preocupación por la existencia de estas poblaciones pobres ha variado en cada época y depende de la forma en que se organizan las sociedades, lo cierto es que la visibilidad de la asistencia puede darnos una idea del grado de preocupación o la medida en que estas poblaciones son consideradas un problema social.⁴⁰ De lo anterior se deduce que las prácticas asistenciales solo se presentan cuando hay alguien que carece y alguien que considera que es necesario hacerse cargo de dicha situación. Esto significa que la asistencia social implica la interacción de varios actores sociales. La relación social puede definirse como:

“(…) una conducta plural –de varios—que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente *referida*, orientándose por esa reciprocidad. La relación social *consiste*, pues, plena y exclusivamente, en la *probabilidad* de que se actuará socialmente en una forma (con sentido) indicable; siendo indiferente, por ahora, aquello en que la probabilidad descansa.” (Weber, 1984: 21)

Pero en este caso no se trata únicamente de interacciones cara a cara, lo cual ocurre en buena parte del trayecto de la asistencia en la relación que se establece

3. *El proceso de asalarización*. La mayor parte de los trabajadores son asalariados, trabajan en empresas de aquellos propietarios.” (2000: 35)

⁴⁰ “La evidencia de un problema social depende de dos fuentes: de la existencia de carencias y de la decisión del grupo social, en el que se presente, de que dicha carencia es un problema social.” (Montagut, 2000: 24) Problema social “es un problema de las relaciones humanas que amenaza seriamente a la sociedad y obstruye las aspiraciones importantes para muchas personas”. (Citado en Montagut, 2000: 24-25)

entre el personal de la salud y sus pacientes, o entre trabajadores sociales y solicitantes de algún programa, etcétera.⁴¹ También se establece una relación más o menos cercana con los distintos niveles operativos de los programas de asistencia, e incluso con quien se encuentra en el origen mismo del programa, para el caso de Oportunidades es el gobierno o aún más específicamente Fox, con quien varias de las personas entrevistadas asociaron directamente este programa cuando se les preguntó quien piensan que lo ofrece. Podemos decir entonces que en las relaciones de asistencia se dan básicamente dos formas de interacción: una cara a cara, que puede ocurrir entre beneficiarios y prestadores inmediatos de los servicios y otra más lejana, pero no menos importante, que se establece con la institución o con la organización que ofrece la asistencia, para el caso de los programas públicos ésta sería el gobierno.

La asistencia como interacción social, a partir de las definiciones que previamente hemos presentado de ésta, podría graficarse de la siguiente manera:

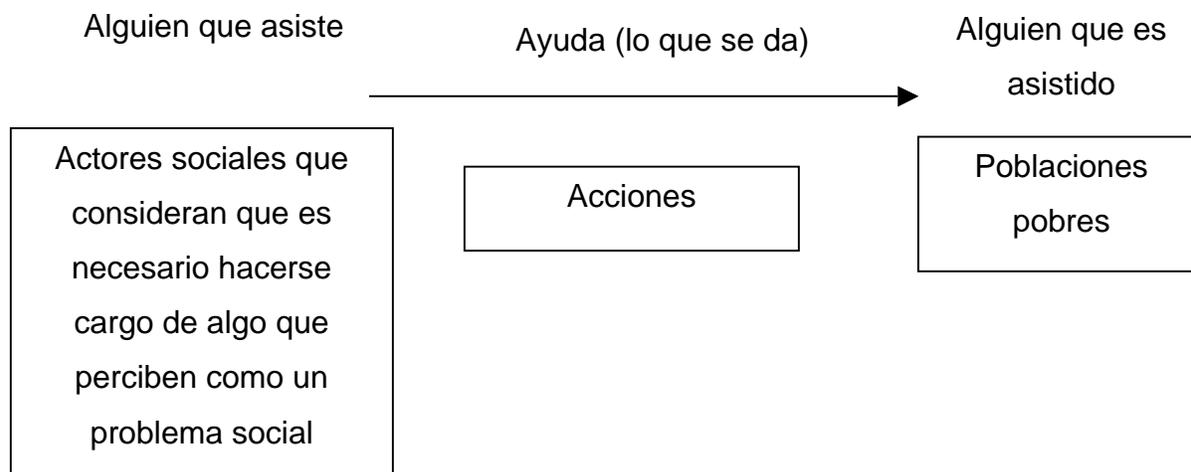


Figura 1. Modelo de asistencia social. Elaboración propia.

⁴¹ Evidentemente también hay interacción de distintos tipos y niveles entre los trabajadores del programa de asistencia ofrecido, pero en este trabajo el análisis se limitará a la interacción entre quienes ofrecen los programas y quienes los reciben, y a la interacción dentro de los grupos de beneficiarios.

Considero que este modelo puede extrapolarse para cualquier situación de asistencia, aunque ésta puede variar dependiendo de la forma que toma cada uno de estos tres elementos.

¿Quién asiste?

Según el artículo 5 de la Ley de asistencia social vigente para el momento en que se realizó esta investigación:

La rectoría de la asistencia social pública y privada corresponde al Estado, el cual, en forma prioritaria, proporcionará servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo, y también a apoyar, en su formación y subsistencia, a individuos con carencias familiares esenciales no superables en forma autónoma. (DOF, 2004)

Según esta misma ley, el Estado no es el único que puede proveer la asistencia, aunque si se encargará, a través de la Secretaría de salud, de emitir las normas oficiales por las que las instituciones de asistencia no estatales deben regirse. La Secretaría de salud también deberá prestar asistencia técnica a dichas instituciones. Según el artículo 48 de esta ley:

El Estado, con el objeto de ampliar la cobertura de los servicios de salud de asistencia social, fincados en la solidaridad ciudadana, promoverá en toda la República, la creación de asociaciones de asistencia privada, fundaciones y otras similares, las que con sus propios recursos o con donaciones de cualquier naturaleza que aporte la sociedad en general y con sujeción a los ordenamientos que las rijan, presten dichos servicios. (DOF, 2004)

Para estimular la participación del sector social y privado en materia de asistencia social el gobierno otorga estímulos fiscales. (Artículo 49, DOF 2004)
Gloria Guadarrama define la asistencia pública como la

intervención del Estado dirigida a brindar protección social a los extremadamente pobres, quienes se encuentran también, generalmente, fuera de las redes de

protección formal; se distingue de la seguridad social porque las prestaciones no están asociadas con las aportaciones de sus beneficiarios, lo que les da carácter emergente y transitorio. (2005:87)

A partir de lo anterior podemos simplificar diciendo que quien asiste puede ser un actor privado o gubernamental, pero el asunto es más complejo sobre todo cuando dirigimos la mirada sobre las Organizaciones No Gubernamentales. No hay que olvidar además que muchas instituciones de asistencia se encuentran en manos de grupos religiosos que se han dedicado preferentemente a educación, salud y asilos para niños, mujeres y ancianos.

A partir de la observación de las organizaciones del tercer sector que existen en Morelos, he construido un esquema (ver figura 2) que, considero, incluye a todas las organizaciones de este sector en la entidad.



Figura 2. Organizaciones del Tercer Sector en Morelos. Elaboración propia.

Aunque muchas instituciones de asistencia religiosas podrían caber en este esquema, considero que requieren un trato particular, ya que en su caso los móviles de sus acciones tienen que ver con el dogma que predicán. Esto no significa que en las acciones de asistencia de otro tipo de organizaciones privadas o gubernamentales no haya un trasfondo religioso, lo que estoy planteando es que en el caso de los grupos religiosos esto es evidente, mientras que en el de las otras organizaciones habría que determinar si es así. Siguiendo a Guadarrama, la Asistencia privada consistiría en

La protección social (que) se procura a través de la participación de individuos y grupos en el bienestar social, esta participación es ejercida a título voluntario y particular, y está generalmente dirigida a quienes no forman parte de otros esquemas de protección social. Las dimensiones y el carácter institucional, sistemático y permanente de un conjunto de servicios privados los hace constituirse en un sistema de protección social y diferenciarse de las formas caritativas tradicionales. (2005: 87)

Tendríamos que preguntarnos entonces si las relaciones de asistencia se establecen de la misma forma cuando quien ofrece la asistencia es un actor privado o gubernamental. Esta cuestión es importante porque más allá de la discusión sobre lo público y lo privado, en los Estados democráticos modernos, y se supone que México es uno de ellos, entre los ciudadanos y su gobierno se establece una relación de derecho en la cual ambas partes son sujetos de derechos y obligaciones, por ello es más sencillo pensar que si la asistencia es proporcionada por el gobierno esta pudiera considerarse un derecho social, más que una dádiva producto de la buena voluntad del gobernador en turno. Pensemos ahora cómo sería en el caso de que dicha asistencia fuera proporcionada por el sector privado. En primer lugar, el sector privado no está obligado a crear instituciones de asistencia social, la gama de actividades privadas es muy amplia y va desde la producción y comercialización de todo tipo de bienes y servicios, hasta la asistencia no lucrativa a sectores necesitados de la sociedad. Asumamos de entrada que las organizaciones lucrativas quedan excluidas de nuestro análisis ya

que aquí nos interesan las organizaciones que se dedican a proporcionar asistencia social. En segundo lugar, es necesario tener presente que la ley no obliga al sector privado a ofrecer este tipo de servicios, lo máximo a lo que el gobierno ha llegado hasta este momento es a incentivar las acciones del sector solidario, en otras palabras, la asistencia privada se origina en actos voluntarios de personas o grupos, por lo cual, aunque sus actividades están reguladas por distintas leyes (Ley de Asistencia Social, Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y Ley de Instituciones de Asistencia Privada por ejemplo) las organizaciones pueden elegir el tipo de actividad que quieren desarrollar y en buena medida como desarrollarla.

Dado que esta investigación busca mirar desde el punto de vista de los beneficiarios de las distintas formas de asistencia hay que preguntarse si la fuente de donde proviene afecta de alguna manera la relación que se establece. Podríamos suponer que si la asistencia proviniera del sector gubernamental habría mayores probabilidades de que sus beneficiarios la percibieran como algo a lo que tienen derecho, lo cual los llevaría a relacionarse de esta manera con la asistencia y a influir sobre la formas, calidad y cantidad de lo que reciben. En el otro caso, cuando la asistencia proviene de una fuente privada surgen varias preguntas ¿podrían los beneficiarios de ésta percibir que tienen derecho a lo que reciben? ¿podrían los beneficiarios tener algún tipo de control sobre las formas, cantidades y calidades de lo que reciben? Estas son preguntas que flotan a lo largo de este estudio y aunque seguramente no quedarán contestadas de forma exhaustiva, si trataremos de reflexionar sobre las implicaciones de estas diferentes formas de relación.

Aunque cada gobierno crea y recrea instituciones y dependencias que se encargan de la asistencia social, dado que su obligación es velar por el bienestar de la sociedad en general, sus acciones deben enfocarse hacia ese fin, las formas cambian pero el objetivo será el mismo. En el caso de las organizaciones de asistencia privada es más difícil generalizar la finalidad de su acción, que en

principio podría considerarse solidaria,⁴² filantrópica o altruista,⁴³ pero cuyas intenciones y beneficios finales para quien brinda la asistencia no son tan claros.

En los últimos años ha tomado fuerza el tema de la Responsabilidad Social⁴⁴ de las Empresas (RSE), a partir de lo cual éstas empezaron a tener mayor visibilidad en el sector de la asistencia social. Según Miriam Cardozo las razones que mueven a la empresa⁴⁵ a actuar en el campo social responden a valores diferentes:

De carácter altruista, vinculada a la convicción de contribuir a una distribución de la riqueza más equitativa y al logro de un nivel digno de vida para todas las comunidades (valor de tipo final);

Basadas en un cálculo egoísta, realizado a partir de la comprensión de que la actividad empresarial no puede alcanzar los deseados beneficios económicos si no actúa en el contexto de sociedades satisfechas con su nivel de vida, capaces de

⁴² “La solidaridad plantea el problema de la responsabilidad social como actitud personal y colectiva. Etimológicamente, solidaridad proviene del latín *in sólidum*, término técnico de carácter jurídico que se emplea para designar aquel tipo de relación entre varios individuos de acuerdo con el cual lo decidido o realizado por cualquiera de ellos obliga a todos los demás frente a terceros. En otras palabras, cuando dos personas están ligadas entre sí por un vínculo *in sólidum*, cada una de ellas tiene que responder y cargar con las consecuencias de lo que hace o decide la otra. A partir de ahí, la solidaridad es entendida como el apoyo que alguien da a las causas defendidas por otros individuos o a las mismas personas. Al solidarizarse, las personas comparten la responsabilidad respecto a algo o alguien, cargan con las consecuencias de lo decidido o realizado por otros.” (Martín-Baró, 1999: 332)

⁴³ “La característica esencial del altruismo es que se trata de un acto en el que no se busca beneficio personal; su naturaleza, por tanto, se define a partir de su intencionalidad intrínseca, que es la de beneficiar al otro incluso a costa del sacrificio de quien lo realiza.” (Martín-Baró, 1999: 346)

⁴⁴ “(...) la responsabilidad social sería la obligación moral que se tiene respecto a los demás miembros de la sociedad en lo concerniente a las consecuencias de las propias acciones sobre el bien común. La solidaridad lleva a la extensión de la responsabilidad social, en cuanto las personas o grupos no sólo asumen la responsabilidad por sus propias acciones, sino por las acciones de otras personas o grupos sociales. (Martín-Baró, 1999: 332)

⁴⁵ Según esta misma investigadora, los objetivos de las empresas pueden agruparse en cuatro: la *obtención de lucro*, lo que significa que la empresa solo responde por sus resultados ante los propietarios y se rechaza asumir cualquier tipo de responsabilidad social; aunque el objetivo fundamental de la empresa es el lucro, cumple también con una función social (dar satisfactores a la comunidad) y económica (crear fuentes de trabajo y generar utilidades); las que asumen que son responsables de las consecuencias inherentes a las condiciones de trabajo y a su impacto ambiental, es decir, que asumen los costos sociales y ecológicos de su actividad; y las que asumen una responsabilidad social que va más allá de los problemas provocados por sus acciones, por lo cual tratan de contribuir al bienestar de toda la población con el financiamiento de actividades de diversa índole –culturales, deportivas, etcétera- o bien con programas dirigidos a grupos con problemas específicos. (Cardoso, 2003)

adquirir sus productos y servicios, y que garanticen la paz social que el desarrollo de sus actividades requiere. Se trata de un valor netamente instrumental que puede llevar a fundamentar la realización de acciones sociales a través de una doble moral (un discurso solidario, como el desarrollado ampliamente por empresas brasileñas, y una conducta 'social' que sigue buscando, como su fin último, la obtención de mayor competitividad y ganancia). (2003: 170)

Para ésta investigadora, en México son pocas las empresas que tienen programas de interés social, se pone el énfasis en actividades filantrópicas, sin tratar de compensar los costos sociales que generan, es decir, que cubren objetivos de responsabilidad social ante la comunidad pero descuidan las condiciones de vida y de trabajo provocadas por la misma empresa. (Cardoso, 2002: 6)

La responsabilidad social empresarial, es un concepto ligado a los de capital humano⁴⁶ y capital social,⁴⁷ ampliamente utilizados y difundidos por organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM), entre otros. El BID, a través de su "Iniciativa interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo", ha impulsado la realización de diversos actos internacionales que abordan el tema en varios países de América Latina. Entre las metas de dicha iniciativa se encuentra:

Cooperar en áreas tales como el fortalecimiento del voluntariado, la extensión de la responsabilidad social de la empresa privada y la adopción de códigos éticos por parte de actores sociales claves, para el desarrollo de aspectos del capital social latente en la región.⁴⁸

⁴⁶ "(...) se refiere a los conocimientos, capacidades y habilidades que facultan para actuar en el mercado, desarrollando una actividad económica. Se preocupa fundamentalmente por los niveles de educación, capacitación, salud, alimentación y todo lo que permita mejorar la productividad del trabajo y las oportunidades de empleo (...)" (Cardoso, 2003: 166)

⁴⁷ "(...) conjunto de normas, reglas y valores éticos y sociales que permiten la interrelación y colaboración entre individuos y grupos." (Cardoso, 2003: 166-167)

⁴⁸ <http://www.iadb.org/etica/iniciativa/objetivos.cfm?language=Sp&parid=2&item1id=4>
Consultado: Octubre 29 de 2007

Aunque el tema de las responsabilidad social empresarial surge como un asunto voluntario, algunos países europeos han sido pioneros en su regulación. (Cardoso, 2003: 175) En México, el auge del discurso de responsabilidad social empresarial y el impulso al trabajo voluntario, coinciden con una disminución de la atención a los programas dirigidos a los trabajadores y la focalización en el combate a la pobreza extrema.

La RSE ha sido planteado sobre todo desde el sector privado –por organizaciones civiles y empresariales–, en México ha sido el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI),⁴⁹ la organización que ha impulsado el tema y ha desarrollado parámetros que permiten calificar a una empresa como “Empresa Socialmente Responsable” (ESR), en palabras de su fundador y presidente honorario:

Nosotros queremos que las corporaciones vean que la filantropía, profesionalmente manejada, es un juego de ganar-ganar. Mire la lista de las Fortune 500. Y mire los estudios que se han hecho en México. Las empresas de mayor rentabilidad se cruzan con las de mejor imagen social y casi siempre coinciden (...) Está probado que si yo hago un producto, y de la venta de mi producto doy una parte a los parques naturales, a los niños con cáncer, o a lo que sea, ese producto lo favorece la gente hasta en un 60 por ciento, frente a un producto igual que no lo haga. (López, 2006: 20)

Desde esta perspectiva, las empresas que asumen su responsabilidad social, además de estar realizando actividades filantrópicas, estarían aprovechándolas para obtener más ganancias. Los promotores de la Responsabilidad Social Empresarial saben que ésta funcionaliza la asistencia social, la filantropía, la

⁴⁹ El CEMEFI fue creado a finales de los años ochenta por el empresario Manuel Arango Arias y un grupo de amigos con el fin de promover la participación ciudadana. Manuel Arango es fundador del grupo Wallmex, presidente del grupo Concord y de la inmobiliaria Parque Reforma. (López, 2006) Sus principales objetivos son: “promover la participación del sector privado de forma activa y decidida en proyectos de desarrollo sostenible a través de la Responsabilidad Social Corporativa; facilitar la ejecución de programas socialmente responsables ofreciendo servicios competitivos para las empresas; conocer el comportamiento y las tendencias del sector empresarial en materia de responsabilidad social; vincular a empresas y empresarios con Organizaciones de la Sociedad Civil buscando establecer alianzas intersectoriales y relaciones sólidas que generen beneficio mutuo.” (Cardoso, 2002: 5-6)

solidaridad y todo lo que se les parezca, a los intereses del mercado y de los capitales. Cuando el sector empresarial asume su responsabilidad social, se vuelve un actor importante en el ámbito de la asistencia y se encarga de recaudar recursos que obtiene a través de diferentes estrategias (redondeo, donaciones a través de cajeros electrónicos, teletones, etcétera), administrarlos y suministrarlos a otras organizaciones que se encargan de implementar los proyectos directamente. Además dedican buena parte de sus acciones a promover el trabajo voluntario, en el caso de CEMEFI, una de sus metas es “lograr que los mexicanos aporten el uno por ciento de sus utilidades o una hora semanal de su tiempo al desarrollo de actividades no lucrativas a favor de la comunidad.” (López, 2006: 22)

Es importante señalar que las actividades filantrópicas o que se realizan en función de la RSE, no ocurren de manera callada y oculta, al contrario son objeto de fuertes campañas publicitarias por parte de las empresas que, como se citó arriba en palabras del fundador de CEMEFI, tienen muy claro que la filantropía es un juego de ganar-ganar. Dicho de manera más directa, los sectores vulnerables y más desfavorecidos de la sociedad, se convierten en un argumento que, moviendo la compasión de la sociedad en general, incrementa el consumo de ciertos bienes y servicios, y por tanto las ganancias de las empresas que los producen. Pero este es sólo un aspecto, el otro punto fundamental es el relacionado con la administración de los recursos y las acciones sociales.

A través de la tributación los distintos actores sociales transfieren recursos al gobierno que serán utilizados para muchas cosas, entre otras la asistencia social, lo cual contribuye, al menos en parte, a que las decisiones y acciones estén muy centralizadas en el gobierno. Con la incursión en aumento de las empresas en el campo de la asistencia social, las decisiones y las acciones van pasando de manos del sector gubernamental al privado, lo que plantea serios cuestionamientos sobre la asistencia que reciben y recibirán los sectores de la sociedad más desprotegidos. Por ejemplo, ¿cuáles serán los sectores atendidos por la asistencia social?, los que más la requieren o los que ofrecen mayores retribuciones a la imagen social de la empresa. ¿Cómo se administrarán los recursos?, cada vez más las empresas, a través de los recibos deducibles de

impuestos, pueden dejar de tributar y usar a discreción dineros que antes eran administrados por el gobierno, en otras palabras, las fundaciones se van convirtiendo en fuentes de recursos fundamentales para la organizaciones civiles que se dedican a desarrollar programas de asistencia o de desarrollo social, es decir, que éstas organizaciones quedan sometidas a la lógica de las fundaciones para financiar sus proyectos y ésta no siempre se rige, o al menos es difícil demostrar que así sea, por criterios objetivos que aseguren en cierta medida que se están buscando soluciones de fondo a los problemas sociales.

Lo anterior no debe confundirse con una defensa a ultranza del gobierno como el actor social que debería encargarse de administrar y suministrar la asistencia social, más bien se trata de reflexionar sobre la forma en la que opera la asistencia privada y preguntarnos si puede convertirse en un factor positivo del cambio social que, sociedades como la mexicana en particular y la latinoamericana en general, necesitan para modificar las condiciones de carencia en que viven millones de personas que no cuentan con los mínimos necesarios para enfrentar su existencia de manera digna.⁵⁰

En México, todavía no existe una regulación clara sobre RSE, y ha sido el mismo sector empresarial quien hasta el momento ha tenido control sobre el tema, lo cual convierte a la empresa en juez y parte. El CEMEFI ha jugado un papel central en la determinación de los parámetros de responsabilidad empresarial,⁵¹ Miriam Cardoso hace las siguientes observaciones, respecto a la forma en que se otorga el reconocimiento de ESR :

Contar con el distintivo por parte de una empresa no garantiza el pleno cumplimiento de todos los aspectos de RSE, además de que se desconoce la

⁵⁰ Según Berger, con la transición a la modernidad "(...) la dignidad significó que todas las personas, sin tener en cuenta raza, creencia, color o género compartieran esa misma humanidad y que la identidad humana era independiente de los papeles institucionales (...)" (Markova, 2006: 59)

⁵¹ Desde el año 2000 CEMEFI organiza, conjuntamente con otras organizaciones (Revista Expansión, USEM México, COPARMEX y Desarrollo Empresarial Mexicano), un concurso para reconocer las mejores prácticas de responsabilidad social empresarial, que reúnen éxito en el negocio con impacto positivo en la sociedad en las áreas de calidad de vida en la empresa, medio ambiente, desarrollo comunitario, conducta empresarial y vinculación con la comunidad. Dichas prácticas deben haber sido aplicadas con continuidad y contar con mecanismos de evaluación y seguimiento. (Cardoso, 2002: 6)

validez y confiabilidad del instrumento aplicado en el proceso de su selección y su grado de imparcialidad. Tampoco significa que las que logran el distintivo sean mejores que otras empresas que no lo solicitaron. En particular, se detectan empresas que, habiendo sido incluso premiadas por buenas prácticas, dejan dudas importantes en materia de seguridad en el trabajo. Otro aspecto controversial lo constituyen las empresas que elaboran productos nocivos para la salud –como el tabaco y el alcohol– que en el caso de México no han obtenido aún el distintivo, pero varias lo están solicitando.

Si bien a partir del tercer año de su aplicación se ha ofrecido el distintivo a cualquier empresa que decida participar y pague la correspondiente cuota de inscripción, se trata de un proceso endógeno al CEMEFI, donde las empresas asociadas han definido el concepto y diseñado los criterios que deben cumplirse en materia de RSE y las participantes son jueces y parte en la evaluación y decisión de su entrega. Se carece de un jurado evaluador, integrado por especialistas en la materia, que garantice decisiones imparciales.

Adicionalmente, los organizadores del reconocimiento y del premio a las Mejores Prácticas actúan sin ningún respaldo nacional o internacional que avale sus decisiones. Esto se vuelve aún más preocupante frente a su propuesta de entregar una certificación en el corto plazo. (2003: 181)

Pero la participación del sector privado y específicamente el empresarial en actividades de asistencia social no es nueva, pues desde hace muchos años la filantropía de éste sector se ha expresado a través de los Clubes Rotarios o de Leones; la diferencia que me parece interesante resaltar aquí, es que antes la participación en estas actividades se hacía a título personal mientras que actualmente, las acciones pro-sociales no sólo son realizadas a nombre de las empresas o sus fundaciones, sino que son difundidas a través de los medios de comunicación y usadas explícitamente como una forma de hacerse publicidad y dirigir la intención de consumo de las personas.

En México el primer club rotario se formó en 1921, de sus 30 socios sólo cuatro eran mexicanos y el idioma oficial era el inglés. Según González Navarro sus

postulados iniciales pueden resumirse en dos: “dar de sí antes de pensar en sí” y “se beneficia más el que mejor sirve” (González Navarro, 1985: 241) El periódico El nacional, veía en la rueda dentada, símbolo de los rotarios, “el signo de un advenimiento de la humanidad capitalista y vendedora: alegre, sabia, desenfadada, sin metafísica y sin fronteras”. (González Navarro, 1985: 243) El Club de Leones por su parte se fundó en 1933 con 69 personas y sus fines eran: paz, amistad y filantropía.⁵² (González Navarro, 1985: 246)

Los Clubes de Rotarios y de Leones, formalizaron la participación del sector privado no eclesial en la ayuda a los necesitados. En la actualidad, aunque estos clubes continúan trabajando en diferentes áreas de la asistencia social, se ha pasado de la participación aislada y personal de los empresarios en este tipo de organizaciones, a la conformación de fundaciones que representan a la empresa como un todo, no a sus integrantes. Actualmente casi todas las empresas de alguna importancia cuentan con su propia fundación, para hablar del caso mexicano y de las más importantes por su visibilidad en los medios de comunicación tenemos a la Fundación Televisa, la Fundación TV Azteca y la Fundación Telmex, entre otras. A estas hay que agregar las fundaciones de las grandes multinacionales como Coca-cola, Colgate-Palmolive, Ford, Microsoft, etcétera.

Estas fundaciones cuentan entre sus actividades la recaudación de dinero para fines sociales a través de distintos medios, en México por ejemplo en los últimos años se ha implementado el llamado “redondeo”, por medio del cual se le pide a

⁵² “En marzo de 1944, el abogado Francisco Doria Paz, “intelectual” leonés, rebatió correcta, pero enérgicamente, a Ignacio García Téllez, director del IMSS, durante una comida dedicada al personal de la dirección general de ese instituto, porque su implantación era no sólo prematura sino casi imposible. En apoyo de su tesis utilizó cuatro argumentos: no era verdad que el IMSS fuera manejado directamente por patrones y obreros porque a los representantes de éstos los nombraba el gobierno; era antijurídico que el presupuesto nacional estuviera discrecionalmente al servicio del IMSS porque la constitución prohibía la libre transferencia de partidas; el ofrecimiento de Gustavo Baz de que el IMSS podía contar con las camas de la SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia Social) era irreal porque los hospitales de esa secretaría siempre estaban llenos, y era inhumano privar a los pobres a favor de personas que pagaban un alto porcentaje por el servicio... Si por un lado los rotarios rechazan el IMSS, por el otro ayudan a la SSA a combatir la tuberculosis, y al hospital general de Toluca y a los niños lisiados y sordomudos de esa ciudad; construyen el hospital de Zaragoza, en Coahuila. (...)” (González, 1985: 412)

las personas que compran en tiendas de cadena que donen su cambio para alguna causa. Otra forma de captar donativos es a través de cajeros electrónicos, o por medio de la venta de tarjetas que apoyan distintas causas –un kilo de ayuda por ejemplo— y cuya promoción incluye el compromiso de alguna fundación de aportar un porcentaje del valor de la tarjeta comprada.

¿Qué se da?

La gama de bienes y servicios que se dan a través de la asistencia social es muy amplia. Como ya se anotó arriba, en español los significados del vocablo asistencia pueden reducirse a dos: hallarse presente, como cuando se dice “hoy asistí a la escuela”; y servir o atender a alguien, socorrer, favorecer, ayudar. En el contexto de las políticas sociales, asistencia se refiere a este último significado. Pero este servir o ayudar a alguien puede incluir un conjunto infinito de acciones que pueden ir desde rescatar a las personas víctimas de una catástrofe natural, hasta dar dinero a las familias consideradas pobres para que alimenten a sus hijos o asesorar a grupos campesinos que emprenden proyectos productivos. En el caso específico que nos ocupa lo que se da es dinero y servicios de salud y educación. Como se explicará en detalle en el capítulo 3, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, tiene como objetivo básico mantener a los niños y jóvenes en la escuela, para tal fin otorga becas condicionadas a las familias. En el caso específico de este programa el dinero se usa como un medio para que las familias mantengan a sus hijos en la escuela y asistan a controles médicos preventivos.

Desde el punto de vista del gobierno el Programa de desarrollo humano Oportunidades no se queda únicamente en lo asistencial⁵³ pues su objetivo último

⁵³ Asistencial es un adjetivo utilizado para referirse a programas que se consideran paternalistas por limitarse a suministrar bienes y servicios, lo que crea dependencia y pasividad en los grupos sociales, ésta sería una manera de enfrentar la pobreza que no conduciría a resolver los asuntos de fondo, sino únicamente a paliar las necesidades inmediatas de la población mientras su condición tiende a perpetuarse o a empeorar. Lo asistencial remite a un conjunto de acciones (concernientes a salud, educación, asesoramiento, etcétera) que se realizan excluyendo el rol activo de la comunidad y su perspectiva del asunto. (Montero, 2007: 67)

es el desarrollo de capacidades con miras a que los jóvenes tengan más oportunidades en el futuro y así romper con el círculo generacional de pobreza.⁵⁴

Acompañado de lo que se da existe un cómo, y este se refiere a los modelos de asistencia que se usan. En el caso de programas como Oportunidades, se trata de “Transferencias condicionadas”, es decir, a través del dinero se busca influir en las prácticas de las poblaciones pobres para que realicen ciertas actividades que, al menos en teoría, les garantizarían un mayor bienestar en el futuro.

¿Quiénes deben ser incluidos? Focalización de la asistencia

En los países social-demócratas la política social, que busca el pleno empleo, tiene como eje principal un modelo universalista en el cual no sólo quienes pertenecen al sector formal de la economía quedan cubiertos por la seguridad social sino también aquellos que no cuentan con empleo. Según Bruno Lautier, la eficacia de la eliminación de la pobreza masiva, históricamente tuvo como primera condición la instauración del principio de mutualización, cuyos medios principales son: la cotización proporcional al salario y el impuesto de renta progresivo. (Lautier, 2005:99) Esto significó que el riesgo se socializaba, de tal manera que todos los miembros de la sociedad aportarían al sistema y su vulnerabilidad⁵⁵ dejaba de ser un asunto individual para convertirse en un problema que la sociedad enfrentaba en su conjunto, esto fue una decisión política que condicionó la ciudadanía a la instauración y cumplimiento de los derechos sociales.⁵⁶ De otro lado el Estado de bienestar liberal:

⁵⁴ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html Consultado: Diciembre 7/2006

⁵⁵ “Las políticas focalizadas como políticas “curativas”, llegan siempre demasiado tarde. Si la vulnerabilidad se define como la probabilidad de ser víctima de “riesgos”, las políticas focalizadas sólo reducen la vulnerabilidad si se dirigen a toda la población antes de que se haga efectivo el riesgo (sin son “preventivas”).” (Lautier, 2005: 135)

⁵⁶ Los derechos civiles se desarrollaron a partir del siglo XVIII y se relacionaban con la libertad de expresión y el derecho a la justicia equitativa. El derecho de la ciudadanía a participar en el ejercicio del poder político se desarrolló en el siglo XIX, a medida que se fue generalizando el derecho al voto, hasta llegar al Estado benefactor del siglo XX en el cual el concepto de ciudadanía se extendió a las esferas social y económica, reconociendo la necesidad de condiciones mínimas de educación, salud, bienestar económico y seguridad, para el ejercicio pleno de los derechos de los individuos. (Montagut, 2000)

(...) no admite el concepto de derechos sociales, o sea, el derecho de tener acceso a los bienes sociales por el solo hecho de ser miembro de la sociedad y la obligación de ésta de garantizarlos a través del Estado. La noción liberal es, por el contrario, que el disfrute del beneficio debe corresponder a una prestación: el desempeño del trabajo o su pago. En esta concepción sólo es legítimo que el Estado garantice un nivel mínimo de bienestar y, en principio, únicamente a los comprobadamente indigentes. (Laurell, 1992: 128)

Con la crisis del modelo de desarrollo económico ocurrida en Latinoamérica en los años ochenta y la reforma de los sistemas latinoamericanos de protección social durante la década de los noventa, se generalizó la idea de que “(...) el mantenimiento de un sistema de protección social, con vocación universalista, iría en contra de los intereses de los pobres y en especial de los más pobres.” (Lautier, 2005: 96) Por lo tanto, la eficacia de la políticas sociales en materia de lucha contra la pobreza, tendrían que dirigirse a los más pobres, así surge la idea de la focalización como la panacea que permitiría conjugar dos anhelos del liberalismo económico: equidad y eficiencia. De esta manera la seguridad de las personas consideradas “no pobres” debería dejar de ser “social” y entrar en la lógica de los seguros privados (Lautier, 2005: 96) que se rigen por las reglas del mercado, entre las que predomina la obtención de la máxima utilidad.⁵⁷

Ya que las políticas focalizadas se dirigen esencialmente, si no exclusivamente, a los inactivos (más o menos “inempleables”), que el monto de las ayudas disminuye en los periodos de recesión y que el número de personas aseguradas en los sistemas comerciales individuales y colectivos se reduce, una parte de la población no queda ni asegurada ni asistida⁵⁸, (Lautier, 2005: 101-102) no queda asegurada por no contar con un trabajo formal que le brinde condiciones para acceder al sistema de seguridad colectivo (IMSS, ISSSTE en México por ejemplo)

⁵⁷ El modelo de salud estadounidense, es un buen ejemplo de cómo funciona un sistema de salud donde los intereses económicos privan sobre los de bienestar social.

⁵⁸ Estos serían predominantemente trabajadores pobres, cuya protección fue históricamente el origen de la política social. (Lautier, 2005: 101-102)

ni sus condiciones sociales⁵⁹ e ingreso les permiten acceder a los seguros privados individuales.

Según el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social vigente en México “tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.” (DOF, 2004)

Tenemos entonces una primera distinción importante respecto a quienes serán los grupos a los cuales se dirigirá la asistencia, de un lado todas aquellas poblaciones que por una condición física no pueden procurarse auto sustento. Una de estas condiciones es la edad: los niños y los ancianos; otra es el género: la mujer por la reproducción tiene mayores limitaciones que el varón para trabajar, a esto habría que sumar la crianza de los hijos como factor cultural que también ha limitado el acceso de la mujer a los mercados de trabajo. Alguna enfermedad o discapacidad, sería el último factor que podríamos incluir en las condiciones físicas que pueden impedir que alguien se procure auto sustento.

El segundo grupo corresponde a aquellos que no pueden trabajar, aunque tienen condiciones físicas para ello, a causa de que no poseen los recursos materiales que les permitan procurarse sustento, —tierra, mercancías, etcétera— y que además de esta condición no encuentran donde vender su fuerza de trabajo, o si pueden en alguna medida resolver estas situaciones —porque son vendedores ambulantes por ejemplo, o porque cuentan con un trabajo asalariado— lo que reciben no es suficiente para garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas.⁶⁰

Es este grupo el que interesa para efectos de esta tesis, ya que el trabajo de campo se realizó con beneficiarias de un programa de gobierno que busca atender a esta población. Ya que el campo de estudio en el que nos movemos tiene que

⁵⁹ Muchas aseguradoras privadas, por ejemplo, no aseguran o tienen costos mucho más elevados, para personas que pasan de determinada edad o que tienen ciertas enfermedades crónicas.

⁶⁰ “La ley del Parlamento de Speenhamland de 1795 reconoce a todo hombre el derecho a un mínimo de subsistencia: si éste no puede ganar más que una parte con su trabajo, la sociedad debe proporcionar el complemento necesario.” (Montagut, 2000: 53)

ver con la subjetividad de los grupos sociales, consideramos que hay diferencias importantes en las representaciones cuando, por ejemplo, se trata de una persona con discapacidad que recibe ayuda de un programa social, a cuando esta misma ayuda es recibida por una familia cuyos miembros cuentan con todas sus facultades físicas y mentales, pero no tienen las condiciones materiales que les permitan resolver satisfactoriamente sus necesidades. Aunque el programa originalmente se concibió como un sistema de becas para los niños escolarizados, actualmente se ha extendido a los adultos mayores pertenecientes a las familias inscritas en él. Su principal objetivo es evitar la deserción escolar y generar fondos que permitan a los jóvenes continuar con estudios superiores o poner su propio negocio. Además se busca fomentar la prevención en salud y con la introducción del seguro popular prestar servicios de salud a la población que carece de seguro social.

Según Marcia Pardo entre los grupos vulnerables abordados por las políticas sociales latinoamericanas, se encuentran: las mujeres pobres, jefas de hogar con niños a su cargo, responsables del sostenimiento familiar; los niños/as y adolescentes en situación de riesgo social; la población rural y los pueblos indígenas, que además de los riesgos que caracterizan a la pobreza, tienen una identidad cultural que los margina del resto de la comunidad; los adultos mayores; las personas discapacitadas marginadas del mercado laboral; las mujeres pobres embarazadas y en estado de lactancia; los jóvenes y personas pobres, afectados por el desempleo; los trabajadores pobres, pertenecientes al sector informal, que desarrollen un empleo precario o los subempleados; y las personas excluidas de la seguridad social. Adicionalmente, y en tiempo de crisis –propias de las fases recesivas de los ciclos económicos o de la aplicación de políticas de estabilización– es posible incorporar dentro de estos grupos a los trabajadores expuestos a riesgos de desempleo de larga duración y a los trabajadores sin formación profesional. (Pardo, 2003: 10-11)

El discurso de los gobiernos latinoamericanos, sobre todo de los que siguen las directrices del Banco Mundial y del Fondo Monetario internacional sin objeciones, está dominado por la idea de que disminuir el gasto estatal es una medida

macroeconómica fundamental para controlar la inflación y es como si de dicha idea dependiera el buen desempeño de la economía en general. Ya que el problema de la pobreza, tan visible en esta región del mundo, es difícil de evadir, las políticas focalizadas se convierten en la panacea que permite atender a los más pobres en Estados endeudados que cuentan con recursos escasos. Sin embargo, según Bruno Lautier, las políticas focalizadas

(...) también están fuertemente determinadas por una concepción de la pobreza, cercana a la que tenían los “filántropos” de mediados del siglo XIX: evitar, tanto como sea posibles, las ayudas en efectivo para impedir el derroche (de los pobres o de los funcionarios corruptos); no encerrar a los pobres en la asistencia (excepto aquellos que son radicalmente “inempleables”) sino ayudarlos a reposicionarse en el mercado; favorecer la autoorganización de los pobres. (2005: 134)

Esta observación es muy importante para el trabajo que se pretende realizar aquí, ya que las políticas sociales focalizadas sumadas al aumento de la incursión del sector privado filantrópico en la asistencia social, parecen regresarnos a un contexto dominado por la caridad y la buena voluntad, tanto pública como privada, lo que para nuestros Estados latinoamericanos, con problemas de gobernabilidad y democracias inmaduras donde la ciudadanía plena⁶¹ parece una utopía, significaría un estancamiento, si no es que un retroceso, en el proceso de constituirse realmente en democracias que más allá de definirse por las condiciones en que se elige a sus gobernadores, se definan porque sus ciudadanos pueden hacer exigibles derechos sociales básicos para mantener su dignidad humana.

Siguiendo a Lautier, consideramos que el problema fundamental que subyace a la focalización es que el pobre al que hay que ayudar debe merecerlo, debe ser un “verdadero” pobre, (Lautier, 2005:138) lo que nos lleva al problema de la identidad que las personas deben exhibir para acceder a bienes y servicios a los cuales deberían tener derecho por ser actores sociales productivos que aportan a la

⁶¹ En el sentido mencionado por Oommen, 1997.

construcción de su nación, y no por demostrar que carecen, que necesitan, lo que lejos de elevarlos a una condición de ciudadanos los convierte en actores sujetos a los vaivenes del gobierno en turno o de la caridad que alguna organización privada quiera ofrecerles.

La teoría de las representaciones sociales

Como se mencionó en otro apartado, el objetivo de este trabajo es acercarnos a la forma en que los beneficiarios de la asistencia social significan dicha asistencia y cómo la interacción que ocurre en la situación de asistencia influye en la identidad de los grupos asistidos. Para tales fines elegí la teoría de las representaciones sociales que nos ofrece un marco metodológico a partir del cual aproximarnos a la construcción de los significados que los actores sociales individuales y colectivos utilizan para comprender el mundo y orientar sus prácticas. Según Denise Jodelet las representaciones sociales designan

una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados (...) constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógicas. (1986: 474-475)

Algunas características de las representaciones sociales que es importante tener en cuenta son:

- En las representaciones sociales imagen y significado son inseparables. “Siempre es la representación de un objeto”. (Jodelet, 1986: 476)
- La imagen se comprende aquí como un conjunto de rasgos de carácter concreto o como la imaginación individual o colectiva. “(...) tiene la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea, la percepción y el concepto”. (Jodelet, 1986: 476)

- Según Moscovici “el sujeto y el objeto no son congénitamente distintos (...) representarse algo es darse, conjuntamente e indiferenciadamente, el estímulo y la respuesta (...) Tiene un carácter simbólico y significante”. (Jodelet, 1986: 476)
- En el acto de representación siempre hay una actividad de construcción y reconstrucción. Según Piaget “Una vez en el terreno de la percepción, el sujeto no es el simple teatro en cuyo escenario se interpretan piezas independientes de él y reguladas de antemano por las leyes de un equilibramiento físico automático, sino el actor y, a menudo, incluso el autor de estas estructuraciones que él mismo ajusta a medida que se desarrollan”. (Jodelet, 1986: 477)
- Tiene un carácter autónomo y creativo. “El juego del simbolismo social se impone a nuestro sujeto, el cual, a su vez, la manipula con fines de expresión”. (Jodelet, 1986: 477)
- “(...) siempre conlleva algo social: las categorías que la estructuran y expresan, categorías tomadas de un fondo común de cultura (...) Estas categorías son categorías de lenguaje.” (Jodelet, 1986: 478)

El significado de las representaciones sociales está determinado por el contexto discursivo, es decir, las condiciones de producción de los discursos (factores contingentes) a partir de los cuales se expresa una representación y el contexto social constituido por el contexto ideológico y por el lugar que el individuo o el grupo ocupan en el sistema social. (Abric, 2005: 409-410) El acceso a las representaciones sociales generalmente solo es posible a través de las producciones discursivas de los actores sociales por lo tanto es necesario tener en cuenta las condiciones específicas en las que los discursos se producen: para quién se producen, constricciones y finalidad de la situación, ya que, según las condiciones concretas de la interacción, los discursos estarán determinados por alguna intención particular, por ejemplo argumentar y convencer, de ahí la importancia metodológica del contexto de producción discursivo para comprender mejor las representaciones sociales. El contexto social se refiere a factores que rebasan la situación misma, ideología, historia del individuo y del grupo, intereses

sociales en juego, es decir, que las representaciones sociales siempre están ancladas en significados más generales, propios de un campo social⁶² determinado. (Abric, 2005: 409-410) La objetivación (lo social en la representación) y el anclaje (la representación en lo social), son los procesos principales para explicar como lo social transforma un conocimiento en representación y como la representación transforma lo social.

La objetivación se refiere a la capacidad del pensamiento social, para materializar las palabras, es decir, hacer concreto lo abstracto, esto significa que la objetivación es una operación cognitiva mediante la cual se forman y estructuran imágenes. (Jodelet, 1986: 481) Las representaciones materializan las ideas al poner en imágenes nociones abstractas, es decir, hacen corresponder cosas con palabras. (Jodelet, 1986: 482) El proceso de anclaje “(...) se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto. En este caso, la intervención de lo social se traduce en el *significado y la utilidad* que les son conferidos.” (Jodelet, 1986: 486) Es decir, que integra representaciones nuevas y las transformaciones que estas producen, en el sistema de pensamiento preexistente. (Jodelet, 1986: 486) Estos dos procesos articulan las funciones básicas de las representaciones sociales: integración de la novedad, interpretación de la realidad y orientación de prácticas y relaciones sociales. (Jodelet, 1986: 486) En palabras de Duveen “Así como la naturaleza rechaza el vacío, la cultura rechaza la ausencia de sentido”. (Citado en Castorina y Kaplan, 2003: 13) La representación no es un simple reflejo-imagen de la realidad sino la organización significativa de la misma, un sistema de interpretación de la realidad que rige la

⁶² El *espacio social* es definido por Bourdieu como un “(...) conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores las unas de las otras, definidas las unas en relación con las otras, por relaciones de proximidad, de vecindad, o de alejamiento y también por relaciones de orden como debajo, encima y entre (...) El espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación que, en las sociedades más avanzadas (...) son sin ninguna duda los más eficientes: el capital económico y el capital cultural.” (Bourdieu, 2000: 30) El *campo social* o espacio social físicamente objetivado (Bourdieu, 1999: 120) corresponde a un espacio social específico, en el que las posiciones coexistentes “(...) se definen de acuerdo a un tipo especial de poder o capital específico, detentado por los agentes que entran en lucha o en competencia, que “juegan” en ese espacio social.” (García Inda, 2000: 14)

relación de los actores sociales con su entorno físico y social, orienta sus acciones y determina un conjunto de anticipaciones y expectativas. (Abric, 2005: 408)

Las representaciones sociales tienen una características que las hace parecer contradictorias y es que son a la vez estables y cambiantes. Estables porque están formadas por un núcleo central anclado en los valores compartidos por el grupo, cambiantes porque son alimentadas por las experiencias de los individuos en situaciones específicas, por sus relaciones y prácticas sociales. (Abric, 2005: 424) Esto nos permite explicar la homogeneidad de las poblaciones por el hecho de que sus representaciones se organizan en torno al mismo núcleo central, lo que desde la perspectiva psicosocial permitiría entender la interacción entre los actores individuales o colectivos. (Abric, 2005: 425) Dicho de otra forma

(...) al trabajar con el sentido común no cabe catalogar los contenidos en busca de lo estable y consensual porque ellos son esencialmente heterogéneos. No cabe tampoco buscar las estructuras lógicas subyacentes porque ellas no existen. Al profundizar en el análisis del sentido común, nos encontramos no sólo con la lógica y la coherencia, sino también con la contradicción. (Citado en Banchs, 2000: 3.7)

Según Denise Jodelet, lo social interviene en las representaciones de varias formas:

- a través del contexto concreto en que se sitúan los individuos y los grupos;
- a través de la comunicación que se establece entre ellos;
- a través de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural;
- a través de los códigos, valores e ideologías relacionados con las posiciones y pertenencias sociales específicas. (1986: 473)

En tanto forma de conocimiento tienen carácter cognitivo, sin embargo, son construidas socialmente lo que las lleva a constituirse en un punto de intersección entre lo psicológico y lo social. Ser una modalidad de pensamiento práctico significa que orientan la acción de los actores sociales, por lo tanto el análisis de las representaciones sociales es fundamental para comprender las prácticas de los grupos sociales. En palabras de Jodelet

(...) el juego de las relaciones intergrupales determina la dinámica de las representaciones. El desarrollo de las interacciones entre los grupos modifica las representaciones que los miembros tienen de sí mismos, de su grupo, de los otros grupos y de sus miembros. Moviliza una actividad representativa destinada a regular, anticipar y justificar las relaciones sociales así establecidas. (1986: 479-480)

Las representaciones sociales no sólo constituyen un proceso cognitivo que nos permite acceder al conocimiento del mundo, además implican necesariamente un proceso de interacción con otros seres humanos que influyen en nosotros y sobre los cuales influimos en la creación de los significados que nos permiten acceder a la comprensión de nuestro entorno físico y social. En otros términos las representaciones sociales no solamente son un punto de confluencia de lo individual y lo social, sino también producto de nuestra interacción con “otros”, es decir, de una relación alter/ego, que pone en juego las identidades de los sujetos integrados en dicha interacción.

Según George Herbert Mead, la conciencia de sí mismo está basada en la “(...) presunción de que el yo tiene la habilidad de evocar en uno mismo un conjunto de respuestas determinadas que adquiere de otros” (Markova, 2006: 46). El yo se convierte entonces en objeto de *sí mismo*, lo que significa que se considera a *sí mismo* a través de los ojos de los demás. (Markova, 2006: 46) Según Ivana Markova

La teoría de las representaciones sociales presupone la interdependencia simbólica y comunicativa del *Ego/Alter*, o del *Yo/Otros* como punto de partida. No habría un *Yo* sin *Otros* ni conciencia de sí mismo sin conciencia de otros: uno determina al otro (...) Sobre todo en el mundo humano, ser significa *comunicarse simbólicamente* (...) el *Ego* y el *Alter* existen en y a través de la comunicación simbólica. (2006: 44)

A partir de los hallazgos teóricos y empíricos realizados en esta investigación, construí un modelo de asistencia social que concibe a esta como un proceso de interacción social, en el cual los actores sociales, individuales o grupales, van construyendo un conjunto de representaciones sociales y prácticas, que los hace más o menos homogéneos. Pero la intersubjetividad no implica solamente

mutualidad y reciprocidad sino también asimetría y tensión (Marcova, 2006:49), estas últimas características son particularmente visibles en las situaciones de asistencia social, donde algunos ofrecen “algo” a *otros* bajo el supuesto de que esos *otros* “carecen”, además las relaciones sociales Yo-Tú, no pueden aislarse del resto de voces que hablan dentro de una comunidad o sobre una comunidad, por lo tanto la interacción social implica sobre todo juicios, diferencia y conflicto. (Marcova, 2006: 49) En el caso de la asistencia existen discursos políticos, ideológicos e institucionales que ofrecen una cierta imagen de los distintos grupos involucrados, ponen en circulación ciertos *themata*⁶³ que “(...) generan representaciones sociales mediante el discurso público al tematizar asuntos de relevancia.” (Marcova, 2006: 74) Por lo tanto, lo que da el estatus de sociales a las representaciones no son tanto sus bases individuales o grupales sino que son creadas en los intercambios comunicativos y en la interacción en las instituciones. (Castorina y Kaplan, 2003: 12)

Jodelet sostiene que la representación social presenta dos dimensiones, una contextual y otra de pertenencia. La primera remite a la cognición social que implica el encuentro entre actores sociales o la exposición a algún estímulo social; y la de pertenencia implica que en la comprensión del mundo intervienen ideas, valores y modelos provenientes del grupo de pertenencia, (1986: 479) o sea que las personas piensan, sienten y ven las cosas desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia, lo que remite a la identidad social. La interacción social implica necesariamente actores sociales que establecen una relación, en otros términos, identidades individuales y colectivas que se ponen en juego. Esta puesta en juego de las identidades conlleva a que en el proceso de interacción se transformen para adecuarse a las exigencias específicas del medio social, es decir, que se modifican de manera simulada como parte de un proceso adaptativo

⁶³ “Las antinomias en el pensamiento de sentido común se convierten en *themata* si en el curso de ciertos acontecimientos sociales e históricos, por ejemplo, políticos, económicos, religiosos etcétera, se convierten en problemas y se vuelven el foco de la atención social y fuente de tensión y conflicto. Es durante tales acontecimientos que las antinomias en el pensamiento se transforman en *themata*: entran a formar parte del discurso público, se hacen problemáticas y más tematizadas. Entonces comienzan a generar representaciones sociales respecto al fenómeno en cuestión.” (Markova, 2006: 50)

que las relaciones sociales mismas requieren, o se transforman de una manera más profunda, para modificarse definitivamente o mejor dicho, adquirir nuevas características que trascenderán el contexto específico que las originó.

El concepto de identidad puede ser construido desde la perspectiva de las representaciones sociales, al concebirla como la representación que un sujeto tiene de sí mismo incluyendo sus grupos de pertenencia, su historia personal y sus atributos. En palabras de Gilberto Giménez "(...) la identidad no sería más que el lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva." (2005: 19) La identidad no solamente implica que las personas se perciban como diferentes a los otros, es necesario el reconocimiento⁶⁴ de los demás para existir socialmente. (Giménez, 2005: 20) En esta perspectiva, la identidad social no se entiende como una esencia o propiedad intrínseca del sujeto, sino como una construcción intersubjetiva y relacional:

Es la autopercepción de un sujeto en relación con los otros; a lo que corresponde, a su vez, el reconocimiento y "aprobación" de los otros sujetos. En suma, la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica una relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones. (Giménez, 2005: 22)

La identidad tiene una doble dimensión, de un lado permite distinguirnos de las otras personas, es su función distintiva, y de otro, nos permite percibirnos como idénticos a nosotros mismos, en el tiempo y el espacio, es decir, que a pesar de las diversas circunstancias de la vida y de la edad, las personas reconocen una coincidencia consigo mismas, esto permite que se perciban y sean percibidas de una manera consistente y que haya una relativa previsibilidad de su comportamiento. (Giménez, 2005) Pero dado que la identidad se construye en la interacción social implica también cambio y discontinuidad, las identidades "(...) se mantienen y duran adaptándose al entorno y reponiéndose incesantemente, sin

⁶⁴ Según Ivana Markova "(...) el reconocimiento social y sus diferentes formas de interacción constituyen uno de los *themata* básicos que generan representaciones sociales de individuos y grupos, y que a menudo conducen a movimientos sociales." (2006: 56)

dejar de ser las mismas. Se trata de un proceso siempre abierto y, por ende, nunca definitivo ni acabado.”⁶⁵ (Giménez, 2005: 32)

Por ser construidas intersubjetivamente las identidades sociales requieren como condición de posibilidad contextos de interacción estables, o sea contextos endógenos bien conocidos por los actores sociales, mundos en los que se mueven cotidianamente y cuyo interés es de tipo práctico. Estos contextos inmediatos brindan a las personas marcos normativos y cognitivos que organizan sus actividades ordinarias. (Giménez, 2005: 35-36) Pero estos contextos endógenos se encuentran sumergidos dentro de otros contextos exógenos-institucionales, cuya función es producir y mantener contextos de interacción estables, que no son otros más que los campos sociales propuestos por Bourdieu, y funcionan como los contextos exógenos de las identidades sociales. (Giménez, 2005: 37) El campo social es el terreno donde se establecen relaciones objetivas entre posiciones, donde se ponen en juego las identidades individuales y colectivas y se construyen representaciones de las formas que toma el juego y de los jugadores mismos. Por esto podemos decir que

(...) la identidad no es más que la representación de los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Por eso el conjunto de representaciones definitorias de la identidad de un determinado agente a través de las relaciones de pertenencia, nunca desborda o transgrede los límites de compatibilidad definidos por el lugar que ocupa en el espacio social. (Giménez, 2005: 37)

De la misma forma en que podemos hablar de actores individuales y colectivos, podemos hablar de identidades individuales y colectivas. Villoro al definir la identidad como autognosis, nos plantea que la identidad individual es “aquello con lo que el sujeto se identifica a *sí mismo*” (1993: 398) y define al *sí mismo* como

⁶⁵ Para Ibáñez, la identidad “no puede separarse de la sociedad y de las circunstancias en las que está definida, porque éstas son las condiciones que hacen posible su definición y su uso social (...) La manera como entendemos la identidad, pues, depende directamente de la sociedad, la historia y los grupos que han participado en su interpretación y narración.” (2004: 101)

“(…) la representación que el yo tiene de su propia persona, esto es, la síntesis de múltiples imágenes de sí en una unidad.” (Villoro, 1993: 398) Todo esto en relación con la mirada ajena que nos refleja constantemente una imagen de nosotros. (Villoro, 1993: 398) La identidad colectiva es definida por este autor como “la realidad intersubjetiva compartida por los individuos de una colectividad, (…) constituida por un modo de sentir, comprender y actuar sobre el mundo.” (Villoro, 1993: 398)

Para Giménez las identidades colectivas son entidades relacionales diferentes a los individuos que, en cuanto tales, obedecen a procesos y mecanismos específicos. Los individuos que componen estas entidades comparten un sentimiento de pertenencia, lo que indica que comparten un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. “Además, se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representaciones según el conocido mecanismo de la delegación (real o supuesta).” (Giménez, 2005: 29) Por lo tanto la identidad colectiva es parte de la identidad personal, que se define por la pertenencia a diversos “grupos”⁶⁶ que tienen una identidad colectiva propia, producto de compartir un conjunto de representaciones sociales específicas. (Giménez, 2005: 30)

En la interacción social que se produce en un proceso de asistencia social, tenemos entonces actores sociales localizados dentro del espacio social lo cual les otorga ciertas características, es decir, son portadores de identidades individuales y colectivas que determinan en gran medida sus aspiraciones, prácticas y sus modos de relación.

Tomando el caso específico del programa Oportunidades, podemos definir actores individuales y actores colectivos. Como actores individuales tenemos a las mujeres titulares del programa, éstas son las madres de familia que asisten a las

⁶⁶ Entiendo por grupo “(…) un conjunto de individuos en interacción según reglas establecidas”. (Citado Giménez, 2005: 24) Los grupos tienen como condición de posibilidad la proximidad de los agentes individuales en el espacio social. Esta misma condición de posibilidad opera para las identidades colectivas. (Giménez, 2005: 31)

reuniones, a las pláticas de salud y son responsables de hacer que cada miembro de su familia cumpla con las obligaciones correspondientes –ir a sus revisiones médicas, asistir a la escuelas, asistir a pláticas etcétera–, también son actores individuales las personas que se relacionan directamente con las beneficiarias en el centro de salud –enfermeras, médicos, promotores de salud– y en las oficinas donde realizan sus trámites.

Como actores colectivos tenemos a las instituciones que son responsables de administrar y ejecutar el programa: Secretaria de salud (representada en la práctica a través de los centros de salud y sus funcionarios), el programa Oportunidades en sí mismo, (con personal que trabaja en diferentes niveles administrativos y logísticos), las familias beneficiarias, el grupo de mujeres titulares, sobre el cual quedaría por determinar si puede hablarse de un actor colectivo con una identidad propia.

Por último tendríamos a las comunidades donde este programa es implementado, en el caso de esta investigación se hizo trabajo de campo en dos colonias de Cuernavaca, Altavista y Ocotepéc, también sería necesario argumentar aquí si puede hablarse realmente de actores colectivos o no. Para el caso de Ocotepéc es mucho más claro que existe una identidad colectiva, incluso con matices étnicos, –de hecho varias de las mujeres entrevistadas corrigen cuando se dice que Ocotepéc es una colonia, diciendo que es pueblo,⁶⁷ además constantemente se usa la expresión “originario” para diferenciarse de los avecindados, algo similar a lo que ocurre en Tepoztlán cuando se habla de tepoztecos y tepoztizos–. En Altavista el asunto es menos claro, ya que se trata de una colonia de reciente formación, habitada por migrantes de otros estados o de otras comunidades del mismo estado de Morelos. Sin embargo, este contraste no es arbitrario, ya que al momento de elegir los lugares donde se haría el trabajo de

⁶⁷ “Por *Identidad de un pueblo* podemos entender lo que un sujeto se representa cuando se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. Se trata pues de una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que constituiría un “sí mismo” colectivo”. (Villoro, 1993: 398)

campo se tuvieron en cuenta estas diferencias identitarias con el fin de enriquecer el análisis.

El caso del gobierno implica una problemática adicional y es que, aunque el gobierno es una institución y por lo tanto podría hablarse de que es un actor colectivo, lo que se ha podido observar a partir de esta investigación –a través del uso de técnicas evocativas– es que “gobierno” se asocia directamente con una figura individual, el presidente, que para el periodo en que se realizó esta investigación era Vicente Fox.

La caracterización de los diferentes actores que intervienen en el proceso de asistencia social es importante, no solamente porque es necesario para explicar el modelo interpretativo de asistencia social que se está proponiendo, sino también por la forma en que se ha construido el problema de investigación que remite específicamente a dos aspectos: identidad y ciudadanía. Aunque el objetivo es dilucidar como se representan los sectores beneficiarios de Oportunidades la asistencia que reciben, esta pregunta quedaría vacía de sentido, en un plano meramente descriptivo, si no se planteara un marco interpretativo que la relacione con una problemática relevante para la realidad actual que vive el país, por ello el problema de investigación se ha orientado de tal forma que se puedan explorar aspectos relacionados con la construcción de ciudadanía, pues ningún Estado puede decirse democrático, sin una cultura ciudadana que le brinde al gobierno interlocutores que se reconozcan como ciudadanos con derechos y obligaciones. El asunto aquí entonces, y de ahí el énfasis en el tema de la identidad, es saber si estos sectores de la sociedad mexicana, que pertenecen a programas de asistencia social y que históricamente han sido clientelas de dichos programas, pueden constituirse en una ciudadanía organizada, con el estatus necesario para ser interlocutores del gobierno en un plano ya no del cabildeo de barrio y de comadres, sino como actores colectivos dispuestos a exigir sus derechos de una forma organizada. O si por el contrario, este tipo de programas lo que propician es mantener a estas poblaciones en la situación de precariedad en la que viven, y con una semidependencia de los programas focalizados de asistencia, que los convierte en blanco de manipulaciones electorales y los deja imposibilitados para

tomar vías jurídicas y exigir lo que debería ser considerado una responsabilidad del Estado y por lo tanto un derecho de sus ciudadanos.

Continuando con el modelo de asistencia propuesto e incluyendo los actores específicos involucrados el esquema quedaría como puede verse en la figura 3.

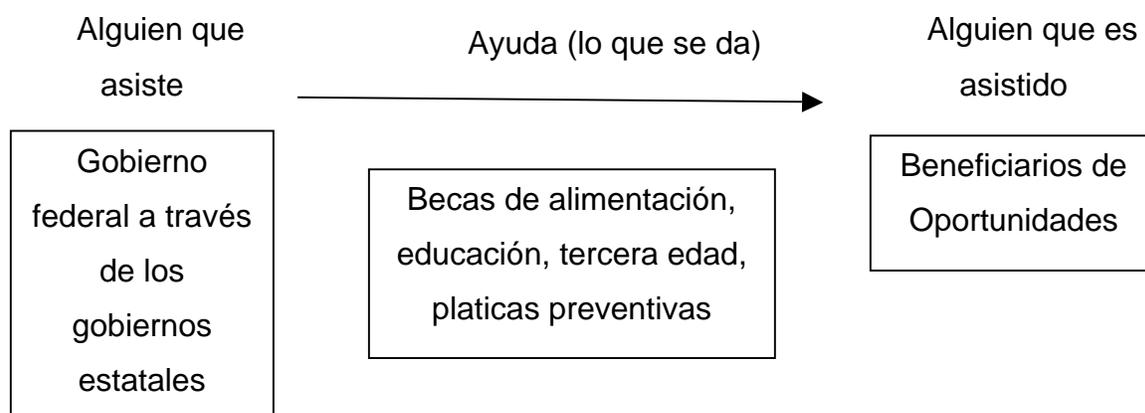


Figura 3. Modelo de asistencia social para el programa Oportunidades. Elaboración propia.

Como puede observarse en este esquema, en la relación de asistencia, como se plantea en los países latinoamericanos en general, no hay reciprocidad, es decir, lo que se da viaja en un solo sentido sin recibir nada de vuelta. Aquí podría argumentarse que no es así, ya que las personas que son beneficiarias del programa deben cumplir con ciertas obligaciones para poder obtener el dinero que esperan recibir, por ejemplo ir a las pláticas en el centro de salud o acudir a sus citas médicas semestrales, sin embargo, este tipo de intercambio más que implicar reciprocidad involucra una decisión unilateral de parte del gobierno, mientras que en las acciones recíprocas, cuando se da algo se espera algo de vuelta pero esto no está determinado de antemano, o más bien no de una forma tan evidentemente impuesta.

En las relaciones clientelares hay reciprocidad, el intercambio político implica que los actores que dan algo (despensas, materiales de construcción) lo hacen a sabiendas de que recibirán algo a cambio, apoyo político, votos tal vez y, aunque se sabe más claramente lo que se espera de ellos, los sectores que reciben estos

bienes materiales, tienen un mayor control social, una mayor capacidad de negociación, ya que saben que su voto tiene un valor de intercambio para los partidos o los candidatos.

En el caso de programas como Oportunidades, en los cuales parte de lo que se exhibe como un mérito es que no son clientelares, es decir, que no dependen de pertenencias políticas, se le resta capacidad de negociación a estos sectores de la sociedad. Sin embargo, lo obtenido en las entrevistas y documentado también a través de reportes periodísticos, permitirá ver que, aún con la campaña mediática que manejó el gobierno federal afirmando que no se haría uso político de Oportunidades, entre la población de beneficiarias corrió el rumor⁶⁸ de que si el PAN no ganaba la presidencia, programas como Oportunidades desaparecerían, y ciertamente los rumores en estos ámbitos barriales, en estos mundos cotidianos de vida, se convierten en representaciones mucho más significativas que todo lo que se transmite a través de los medios masivos de comunicación o de los discurso políticos.

Haber realizado el trabajo de campo en pleno periodo electoral representó ciertas dificultades para conversar con las mujeres beneficiarias, ya que había mucha desconfianza sobre la identidad de la investigadora, constantemente se me preguntaba si no venía de parte del programa y era evidente, retomando el contexto discursivo, que las entrevistadas se expresaban con cautela, sobre ciertos aspectos y casi todas, repetían “el programa está muy bien”, aunque en otro momento, manifestaran inconformidad y disgusto por la manera en que eran tratadas por el personal de salud, porque tardaban mucho en entregarles el dinero o porque tenían que perder días en su trabajo para asistir a las distintas juntas y citas médicas que eran obligatorias para recibir las becas.

Sin embargo y a pesar de estas dificultades, haber realizado las entrevistas y observaciones de campo durante el periodo, pre electoral, electoral y post

⁶⁸ Los rumores son creencias que se transmiten oralmente, sin medios para demostrar su veracidad, constituyen noticias improvisadas que conducen a procesos de deliberación colectiva a partir de un hecho importante y ambiguo; circulan proporcionalmente a la ansiedad y cantidad de personas que lo han propagado, la incertidumbre general y su credibilidad. (Martín Beristain, 2002: 485)

electoral, me permitió visualizar temas que no había considerado en el planteamiento inicial de la investigación como las relaciones clientelares y el control social, que como se verá más adelante en el análisis de cada caso específico apareció constantemente sin que el planteamiento de la investigación lo promoviera.

Estado del arte

A los que tenemos la tarea de producir conocimiento nos toca la misión de discurrir acerca de si esos interrogantes pueden ser resueltos en el ámbito acotado de la comunidad académica, política, social a la que pertenecemos, o si debemos abandonar los ropajes con los que solemos cubrir nuestras desnudeces y que nos muestran y nos hacen sentir diferentes, para abreviar del conocimiento de aquéllos que intentamos conocer, sin imponerles nuestra forma de ver, de diferenciar y de justificar las diferencias.

Irene Vasilachis

Al tratar de comprender el fenómeno que me interesa a través de una lectura ternaria de los hechos y las relaciones, (ver figura 4) me coloqué en una perspectiva psicosocial (Moscovici), esto significa, para el problema específico de investigación que nos ocupa, que no se trata solo de comprender la representación social que de la asistencia tienen los grupos beneficiarios, sino también, las relaciones que se generan entre los diversos actores involucrados, tal como se planteó en un apartado anterior. Pero la relación de asistencia no existiría sin un contexto de fondo, el de la pobreza, es decir, la persistencia en nuestras sociedades de poblaciones pobres, en las cuales dicha condición se convierte en uno de los aspectos más visibles de su identidad social, el “*ser pobre*” se convierte en una condición necesaria, sobre todo en los modelos de asistencia focalizada promovidos por el neoliberalismo, para recibir asistencia social.

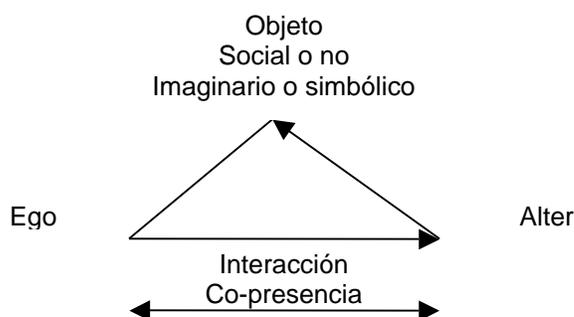


Figura 4. Lectura ternaria de los hechos y las relaciones. (Moscovici, 1985: 22)

Mi campo de investigación es la asistencia social, que debido a que en Latinoamérica no tiene un carácter universal, remite necesariamente al campo de la pobreza. En este trabajo, la asistencia a los pobres es entendida como un proceso relacional en el cual los actores sociales en interacción construyen representaciones sociales que orientan y regulan sus prácticas dentro del proceso mismo, al tiempo que ponen en juego y re-crean sus identidades individuales y colectivas, ya sea para ajustarse a los requerimientos de la interacción o para resistirse a ellos. La intención es finalmente construir conocimiento en torno a esta problemática desde la perspectiva de los actores involucrados, específicamente los beneficiarios de estos programas.

Los estudios sobre la pobreza han estado dominados por métodos extensivos y cuantitativos en los cuales se realizan análisis basados en estadísticas, sobre todo gubernamentales, con el fin de llegar a conclusiones generales. Los estudios académicos y las discusiones sobre políticas públicas, se basan en la observación del fenómeno de la pobreza desde afuera, en otras palabras, existen muy pocos estudios que han tratado de escuchar la voz de los pobres. (Székely, 2005a)

Sin embargo, desde las décadas veinte y treinta del siglo pasado, a partir de los estudios de la Escuela de Chicago, se empezó a consolidar cada vez más, una perspectiva intensiva y cualitativa para estudiar los grupos humanos (Denzin y Lincoln, 2000:1). Las metodologías cualitativas y los estudios de caso empezaron a salir del ámbito disciplinario donde tradicionalmente se habían desarrollado como la antropología por ejemplo. En los últimos años esta visión de la investigación se ha fortalecido hasta el punto de que en el año 2003, en México la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), realizó una encuesta a nivel nacional denominada “Lo que dicen los pobres”, en la cual se pretendía escuchar las voces de aquellos históricamente silenciados, no solo por la fuerza y el poder de los no pobres, sino también por el uso de metodologías de investigación que los “explicaba” a ellos pero sin escuchar lo que ellos mismos tenían que decir de su situación. Más adelante profundizaré en dicha encuesta.

Se trata de comprender la realidad social escuchando a los actores que la construyen, pasar de los modelos causales-cuantitativos tradicionales, a otras

formas de comprensión en las cuales el investigador asume de entrada que lo que está observando-escuchando no es más que la interpretación que los actores sociales tienen de su situación y que su trabajo es re-interpretar dichas interpretaciones para construir un conocimiento nuevo que integre lo que saben sus sujetos de investigación, con las teorías que él, como observador entrenado de la realidad social conoce.

Dentro de esta línea de trabajo se pueden ubicar los estudios que la investigadora argentina Irene Vasilachis, ha realizado sobre la pobreza y a partir de los cuales ha desarrollado su epistemología del sujeto conocido, como contraparte a la epistemología del sujeto cognoscente que según esta investigadora ha dominado en ciencias sociales.

La epistemología del sujeto cognoscente se caracteriza por mantener una distancia entre el investigador y los sujetos estudiados, de tal forma que la centralidad está en el primero que se encargará de interpretar la información que el segundo le brinda a partir de marcos teórico-metodológicos predeterminados, de esta forma se mantiene una relación de exterioridad con los grupos estudiados y se logra objetividad en el conocimiento producido. Los sujetos a ser conocidos son inducidos a mantener una actitud pasiva, son observados, interrogados y comprendidos por el investigador que genera explicaciones e interpretaciones, los datos que aportan las personas estudiadas pasan de su mundo al del investigador que los transforma en textos científicos que adquieren el protagonismo, mientras que las personas que son conocidas desaparecen en este trayecto, pues lo que proviene de ellas no es considerado conocimiento. (Vasilachis, 2003)

Desde la perspectiva de la epistemología del sujeto conocido, la centralidad está en las personas que son estudiadas, pues no se trata solamente de obtener información sobre ellas, sino de una interacción comunicativa en la cual las personas que están siendo conocidas aportan un conocimiento sobre sí mismas y reflexionan sobre el sentido, el significado y la razonabilidad de sus acciones. La validez del conocimiento será más sólida mientras menos se tergiversen las acciones, sentimientos, significados, etcétera, del sujeto conocido, quien tiene un papel activo en la producción de conocimiento sobre sí mismo y su realidad. El

conocimiento es resultado de una construcción cooperativa en la que dos sujetos esencialmente iguales realizan aporte diferentes y se transforman mutuamente en este proceso. (Vasilachis, 2003)

En una de sus investigaciones Vasilachis trató de aproximarse a la auto representación que realizan de sí y de sus relaciones sociales y laborales las personas en situación de extrema pobreza en la ciudad de Buenos Aires:

Comparando esa manifestación (que las personas pobres hacen de las dimensiones de su propia identidad) con las representaciones elaboradas por los medios de prensa, observé como los periodistas realizan acciones de privación de identidad esencializando características existenciales de las personas pobres, no distinguiendo las dimensiones esencial y existencial de su identidad. La no identificación de ambas dimensiones acarrea, por tanto, la violación del principio de igualdad esencial, sin cuyo reconocimiento no es posible la justicia, que no es sino la realización de ese principio. (Vasilachis, 2003: 253)

Para esta investigadora la identidad está conformada por dos componentes: uno esencial, común a todos los hombres y mujeres (igualdad esencial) y otro existencial, que hace a cada hombre o mujer únicos en sus diferencias. (Vasilachis, 2003: 99) El principio de identidad esencial es el fundamento de la epistemología del sujeto conocido. A partir de estos estudios Vasilachis encuentra que en los procesos discriminatorios

(...) se define a los pobres como “pobres” antes que como personas, poniendo el atributo que alude a la situación por la que atraviesan en el lugar del nombre que habla de su completa identidad. Es decir, se esencializa al componente contingente de la identidad y se desesencializa al trascendente. (2003: 255)

La epistemología del sujeto conocido trata de romper con algunos paradigmas admitidos por la epistemología del sujeto cognoscente “(...) en cuanto impongan límites a la completa manifestación, por el sujeto conocido, de su completa identidad (...) y (...) previene acerca de los riesgos del empleo de nociones previas y/o parciales respecto de la identidad de ese mismo sujeto.” Con la

Epistemología del Sujeto Conocido se proponen nuevas formas de conocer para dar cuenta tanto "(...) de la igualdad esencial y de la diferencia existencial propia de los seres humanos como para evitar que sean consideradas como esenciales sus diferencias existenciales." (Vasilachis, 2003: 99-100) En esta investigación se privilegia "(...) la interpretación que las personas que viven en la calle realizan de las actitudes, acciones, prácticas de los otros hacia ellos y el sentido que le atribuyen tanto a su propia acción como a la de aquellos con los que interactúan." (Vasilachis, 2003: 75)

Esta autora también propone una definición relacional de las situaciones de pobreza a partir de la cual concluye "(...) que las persona pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo autónomo de su identidad esencial y existencial." (Vasilachis, 2003: 91) Sostiene que las nociones de pobreza resaltan las diferencias económicas, educativas, familiares, laborales, culturales, sin exhibir los aspectos de la identidad presentes en todas las personas, aquellos que nos hacen semejantes. (Vasilachis, 2003: 93-94)

Considero que las investigaciones de Irene Vasilachis representan un antecedente relevante para el trabajo que realicé porque estudia a los pobres tratando de capturar su punto de vista, es decir, desde ellos mismos, desde lo que dicen y hacen, desde sus representaciones sociales, o sea desde el conocimiento de sentido común a través del cual explican su realidad y se explican a sí mismos. Más que tratar de explicar el fenómeno de la pobreza desde nociones preexistentes, trata de construir una explicación de la pobreza escuchando a quienes han sido etiquetados como pobres. Además su perspectiva de trabajo es relacional, o sea que busca entender el fenómeno desde el entramado de relaciones que le dan forma.

El planteamiento teórico-metodológico que he usado para desarrollar esta investigación me acerca a los planteamientos de Vasilachis, no sólo porque usé metodologías cualitativas para obtener y analizar la información, sino también porque he tratado de entender a la asistencia social como un proceso relacional,

en el cual interactúan sujetos que se construyen y reconstruyen, en buena medida, a partir del hetero reconocimiento mutuo y en relación con un “algo” que se da y se recibe “la asistencia”, cuya representación para los sectores beneficiarios nos puede dar cuenta de cómo se perciben a sí mismos. En este estudio, me interesa indagar en los aspectos de la identidad que tienen que ver con la construcción de ciudadanía.

Otro estudio que considero relevante por su enfoque y por su tema, es el realizado por Gisela Landázuri en Cuentepec, Morelos, que es un acercamiento etnográfico “para analizar cómo las acciones de intervención repercuten en los mundos de vida de los individuos y de los grupos, cómo incluso se incorporan esas experiencias al acervo de conocimientos disponibles ante cualquier nueva situación (...)” (Landázuri, 2002: 34) Este estudio resulta interesante para el tema que nos ocupa aquí, porque trata de comprender como las acciones de intervención, de organizaciones civiles y de programas de gobierno, han influido en la comunidad y como estas experiencias se incorporan como conocimiento de sentido común disponible para enfrentar situaciones futuras. Podemos decir que esta investigación nos remite a la construcción de nuevas representaciones sociales a partir de la interacción específica que ocurre entre una comunidad asistida y los actores sociales que brindan dicha asistencia.⁶⁹

Landázuri hizo sus observaciones de campo en Cuentepec entre los años 1994 y 1996. Ésta comunidad náhuatl cuenta con el mayor porcentaje de población indígena del estado, es la única con escuela bilingüe y tiene los índices de pobreza más elevados, para el momento en que se realiza la investigación. (Landázuri, 2002: 35) Las acciones de intervención que estudia Landázuri, tienen como marco de fondo las políticas de desarrollo rural. Desde su perspectiva

⁶⁹ Aunque entre los programas sociales existen diferencias, entre otras, por lo que ofrecen y como lo ofrecen, para efectos de esta investigación dicha diferencia no resulta relevante ya que sigue tratándose de lo mismo, una relación en la cual “alguien” otorga “algo” a “alguien” que se considera necesitado o “que carece”. “En realidad, en los programas de combate a la pobreza, la frontera entre los apoyos para la producción y los asistenciales son borrosos, ya que el monto y calidad de los primeros difícilmente tienen efecto en el desarrollo económico.” (Landázuri, 2002: 187)

Uno de los cometidos de la intervención gubernamental y de otras instituciones, incluso las llamadas no gubernamentales, en el medio rural ha sido el desarrollo (...) Cuando las instituciones y los grupos campesinos entran en comunicación para negociar un proyecto, una iniciativa en cualquier área de la vida cotidiana familiar o comunitaria, se apunta hacia cambios en la vida económica, social y cultural de los actores rurales locales. (2002: 27)

Los proyectos de distintos tipos –productivos, sociales, de servicios, educativos, de salud, políticos, tecnológicos, culturales– llevados a la práctica por técnicos y profesionales, contribuyen “(...) a estructurar conocimientos, prácticas, conductas y disposiciones subjetivas internalizadas por los sujetos. (Landázuri, 2002: 27-28) Ella construye su problema de investigación desde la interacción que se da entre actores rurales locales y profesionales para enfrentar la problemática del desarrollo rural, dado que en dicha interacción se confrontan representaciones culturales distintas, ella se pregunta “¿hasta dónde es posible que el actor externo comprenda o reconozca el punto de vista del *otro*?” (Landázuri, 2002: 157) De manera similar a Vasilachis, esta autora no se limita a observar el fenómeno, sino que también plantea el problema epistemológico inherente al trabajo de investigación o de intervención:

Tomar conciencia de la propia humanidad y dejar que se reconozca en la labor de los “actores externos” –sea ésta de servicio, de acompañamiento o investigación–, permitirá una mejor comprensión del “desde dónde miramos” y del cómo permea esa mirada la interacción con el otro. No tomar conciencia del antropocentrismo o etnocentrismo (ignorado o negado), que busca que los otros se vuelvan “como nosotros”, que trata de ignorar el “derecho a la diferencia” y de respetar que todo sujeto tiene derecho a ser precisamente “lo que es” (...), ha llevado a la asimilación que se ha intentado a través de la política indigenista y en general del discurso del desarrollo. (Landázuri, 2002: 255)

Esta autora trata de vislumbrar no solamente como ven los beneficiarios de los programas de desarrollo rural a sus interlocutores y a los programas mismos, sino

también como esos que ofrecen dichos programas construyen una representación de las poblaciones atendidas, sostiene que:

Mientras el discurso de autogestión de Pronasol es retomado por el INI y sus profesionistas, también se mira a los interlocutores como desvalidos, como niños. La eterna y falsa división entre los que saben y los que no saben, los portadores de la verdad frente a los que la tienen que aprender. Y esta actitud era palpable en otros actores externos que llegaban a Cuentepec: maestros, religiosas, médicos. (Landázuri, 2002: 268)

Su postura crítica frente a las teorías del desarrollo y a la forma en que se han llevado a la práctica como políticas de gobierno, se sostiene en buena medida en el hecho de que, como muchas otras ideologías, han sido impulsadas e impuestas desde lugares de poder tanto económico, como político e intelectual, desde donde en la imposición misma de una forma de comprender el mundo, se descalifican todas las cosmovisiones diferentes, por el sólo hecho de ser diferentes. De tal manera que en el proceso de construcción de identidades sociales, el verse a sí mismo en relación con el otro se traduce muchas veces en “(...) valoraciones o autovaloraciones positivas o negativas (...)” por ejemplo

Los calificativos que homogeneizan a los grupos indios “como ‘volubles’, ‘apáticos’, ‘necios’, ‘raza difícil’, ‘medio estúpidos’, ‘faltos de civilización’, ‘sin cultura’, ‘no desarrollados en términos culturales’, y ‘flojos’” (Citado Landázuri, 2002: 269) según los casos, han generado autoimágenes devaluadas, así como diversas formas de resistencia frente al otro. (Landázuri, 2002: 269)

Landázuri va más allá de la crítica a los modelos desarrollistas impuestos desde los centros de poder que han propiciado, sino es que impulsado, denominaciones comparativas del tipo desarrollados y subdesarrollados, centro-periferia, norte-sur, primer mundo-tercer mundo, etcétera, para cuestionar también las perspectivas participativas, que enfatizan escuchar las necesidades del otro, implicar a las comunidades en su desarrollo, impulsar los procesos organizativos locales, lo que

más recientemente se denomina “desarrollar capital humano”, para afirmar que estas visiones

(...) parecen abrigar la connotación de un poder inyectado desde afuera orientado a dirigir el balance de fuerzas hacia los intereses locales. Por lo tanto implica la idea de ‘empoderar’ a la gente a través de la intervención estratégica de los ‘expertos iluminados’, quienes utilizan ‘la ciencia de la gente’ (...) y las ‘organizaciones intermedias locales’ (...) para promover el desarrollo desde abajo’. (Landázuri, 2002: 383)

Los hallazgos de esta investigación son importantes como referencia inmediata del trabajo que realicé sobre la relación de asistencia que ocurre dentro del programa Oportunidades, entre otras razones, porque es un análisis muy completo sobre la interacción comunidades-programas de gobierno y porque se realiza en Morelos, que es donde se realizó el presente estudio de caso que, aunque se hizo en zona urbana, permite establecer comparaciones muy interesantes sobre todo con la comunidad de Ocoatepec, que mantiene un arraigo territorial y una cohesión de tipo étnico que permite compararla con otras comunidades indígenas. Los resultados específicos en los que se halló coincidencia entre los dos estudios serán tratados en el capítulo tres, donde se hace el análisis de la información obtenida a través de varias estrategias de tipo cualitativo. Las limitaciones y alcances de la presente investigación serán tratadas a mayor profundidad en el último apartado del presente capítulo.

Lo que dicen los pobres: nuevas formas de legitimación social y política del gobierno

En el mes de julio de 2003, la Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol), realizó una encuesta en México con el fin de documentar lo que dice la población pobre de México. La empresa Ipsos-Bimsa aplicó 3,000 entrevistas a hogares en situación de pobreza en todo el país, con representatividad nacional (45 municipios ubicados en 29 entidades federativas), según Miguel Zsékely⁷⁰, la

⁷⁰ En el 2005, subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de Sedesol.

encuesta “Es un intento por conocer la manera como los pobres se perciben a sí mismos y cómo perciben su propio papel y el del gobierno con respecto a su situación cotidiana y a su futuro.” (Zsékely, 2005a: 9)

La encuesta se organizó en torno a cuatro temas: “la experiencia del malestar y del bienestar, los problemas y las prioridades de los pobres, las relaciones institucionales, y el género.” (Zsékely, 2005a: 13) Sus objetivos fueron:

- “Conocer las características generales de la población en condición de pobreza;
- Identificar las opiniones que la población tiene sobre temas como bienestar y justicia social;
- Conocer la percepción de la población en condición de pobreza sobre la vulnerabilidad y la discriminación; y
- Conocer la opinión que tiene la población en condición de pobreza sobre las acciones institucionales y la valoración de los apoyos sociales.” (Zsékely, 2005a: 14)

Este estudio resulta de interés porque, a diferencia de los dos mencionados arriba, fue realizado desde una dependencia de gobierno y en lugar de utilizar métodos cualitativos de investigación, utiliza métodos cuantitativos. Sin embargo, el planteamiento sugiere una perspectiva diferente al pretender capturar las percepciones de la población pobre de México.

En esta encuesta se pretendía recoger las opiniones de la gente más pobre del país, que es la misma que recibe asistencia social a través de programas como Oportunidades, es decir, que en parte coincide con la población que estoy estudiando. Aunque su planteamiento es masivo y cerrado, –con las ventajas y desventajas metodológicas que esto representa al momento de llegar a conclusiones que, desde esta visión, serían generalizables a toda la población en condiciones similares ya que de lo que se trata es de representatividad estadística– y el mío es un estudio de caso realizado a través de observaciones y entrevistas semi estructuradas, considero que esta encuesta nos da pautas para reflexionar sobre las políticas sociales impulsadas por el gobierno y la forma en que un instrumento de conocimiento puede ser usada para diversos fines.

Este tipo de estudios históricamente han sido usados por los Estados con el fin de generar políticas públicas que permitan tener control de la población, resolver problemas prácticos e ideológicos. No solamente generan información sobre el pueblo que se gobierna, también son usados para implementar acciones futuras de acuerdo al modelo de gobierno en que se hallen inscritas.

El proceso de investigación se ve determinado, no solamente por los métodos de trabajo, sino también por quién hace el estudio o lo contrata y por el origen de los recursos que lo financian. Como trataré de argumentar enseguida, esta encuesta se inscribe dentro de un proceso de legitimación de las políticas sociales que se han venido implementado desde el gobierno de Salinas de Gortari, es decir, las políticas sociales promovidas por organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional, con el fin de contrarrestar los estragos de la transición al modelo económico denominado neoliberalismo, cuyas características ya se han tratado en otro apartado.

Para ejemplificar porque considero que este tipo de estudios tienen un objetivo de legitimación ideológica a través del uso de “la inclusión del otro” más que de un reconocimiento real de las problemáticas que aquejan a la mayoría de los mexicanos, tomo algunos puntos del análisis realizado por Zsékely acerca de la encuesta “Lo que dicen los pobres”.

Aunque actualmente, y sobre todo en las evaluaciones de programas sociales y en las encuestas que ha realizado el gobierno en los últimos años, ha predominado un ánimo cientificista y de purismo técnico a la hora de obtener información o presentarla, toda herramienta estadística por sofisticada y sustentada en argumentos matemáticos que sea, deja un margen a la interpretación y a la manipulación de quien la diseña, la aplica o la analiza. Por ejemplo, en la aplicación de una encuesta no es lo mismo leer las opciones de respuesta que no leerlas, no es lo mismo plantear las preguntas de forma abierta o cerrada o plantearlas en un orden particular. Cuando en la encuesta “Lo que dicen los pobres” se plantea la pregunta ¿existen pobres porque...?, (ver figura 5) el encuestador muestra una ficha con opciones predeterminadas y es curioso observar que se incluye la opción: “porque no trabajan lo suficiente”, pero no se

incluye la opción: “porque no hay suficientes fuentes de empleo”, por poner solo un ejemplo. Ciertamente este tipo de detalles puede sesgar los datos.

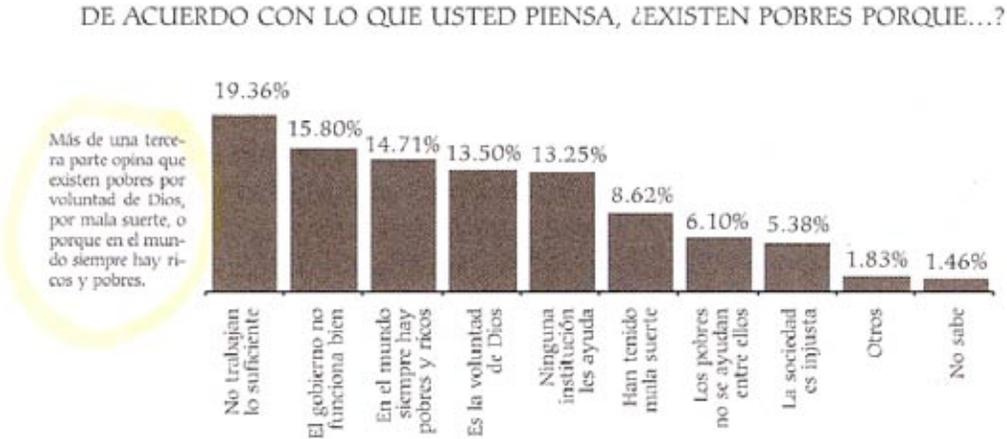


Figura 5. Tomado de Zsékely, 2005b: 62

A diferencia del caso anterior, cuando se pregunta ¿qué se necesita para acabar con la pobreza?, (ver figura 6) no se le presentan las opciones a los entrevistados y el 48.5 por ciento da respuestas relacionadas con el trabajo (empleo-remuneración). El cuestionamiento que flota en torno a este asunto sería si el problema es que la gente no trabaja lo suficiente o en realidad es que no hay trabajo y el que hay está mal remunerado; estas dos opciones nos llevarían por caminos de análisis diferentes.

EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ SE NECESITA PARA ACABAR LA POBREZA?*

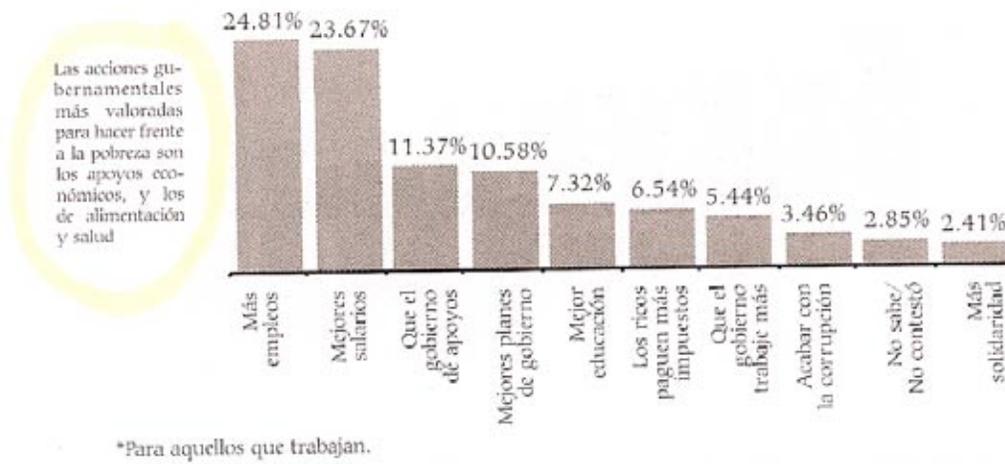


Figura 6. Tomado de Zsékely, 2005b: 62

Ahora veamos la interpretación que se realiza del resultado obtenido. A la pregunta de ¿por qué existen pobres? Más de una tercer parte responde que se debe a: la voluntad de dios, a la suerte o a que en el mundo siempre han habido ricos y pobres, esto remite al plano de creencias casi mágicas, donde las causas se ponen en fenómenos externos sobre los cuales no se tiene ningún control. La conclusión a la que llega nuestro analista (Zsékely) es que

Las acciones de política social deben tomar en cuenta la idiosincrasia y cultura de la población a quien pretende beneficiar. Por ejemplo, reconocer que para muchos de los pobres la pobreza es un destino casi inevitable, implica que tendrá que hacerse un esfuerzo adicional para involucrarlos en acciones de corresponsabilidad. Implica, también, que es necesario reforzar los mecanismos de participación social para tomar decisiones. (Zsékely, 2005b: 63-64)

Hay dos aspectos importantes en esta interpretación. El primero es que llevar el asunto al campo de la idiosincrasia, es individualizar algo que se construye socialmente, es olvidarse de la eficacia de la ideología para legitimar y perpetuar

una situación de dominación.⁷¹ De esta forma se llega a la conclusión de que hay que fomentar la corresponsabilidad y reforzar los mecanismos de participación social, lo que casualmente coincide con las políticas que se han impulsado desde el Banco Mundial en torno a la corresponsabilidad social y al desarrollo de capital humano.⁷²

Como en otros estudios realizados en torno a la pobreza, entre otros los dos citados arriba (Vasilachis y Landázuri), las personas pobres consideran que su situación se resolvería con más empleos y mejores salarios, lo cual es contradictorio con la tendencia a pensar que las causas de la pobreza se deben a factores ajenos como la suerte o la voluntad de dios, según Zsékely

Si se toma en cuenta la opinión de los pobres, deben privilegiarse las políticas que generan mayor actividad económica –y por lo tanto, empleos mejor remunerados– pero no se deben despreciar las acciones de gobierno encaminadas a otorgar apoyos directos a la población con menores recursos o a asegurar la existencia de servicios públicos. (Zsékely, 2005: 67)

Desafortunadamente, y aunque ésta no es la primera encuesta en que se obtienen estos resultados, cuando en México se habla de fomentar las actividades económicas, esto termina traduciéndose en transferencias de recursos al sector privado (a través de beneficios fiscales, el rescate carretero, el rescate bancario, etcétera) que poco se traducen en mejores condiciones laborales y si en mayores márgenes de utilidades para los empresarios. De otro lado casi todas las reformas laborales van más dirigidas a desaparecer derechos ganados a través de luchas de años, a individualizar y fomentar la competencia descarnada por el trabajo y a

⁷¹ Entendida desde la concepción crítica propuesta por Thompson, la ideología tiene que ver con “(...) las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación.” (Thompson, 1998: 85)

⁷² Considero que el discurso de la corresponsabilidad y el capital humano, que trata de promover la acción para que las comunidades adquieran conciencia de su propio poder transformador de la realidad, también implícitamente, van individualizando la responsabilidad de lo que le ocurre a los actores sociales, de tal forma que asuntos que antes se explicaban por condiciones estructurales como la mala distribución de la riqueza por ejemplo, ahora se explican por razones individualistas, como no trabajar lo suficiente.

mantener niveles de ingreso que apenas alcanzan para sobrevivir, y esto no sólo a nivel de los más pobres sino también de las clases medias.

Lo que nuevamente llama mi atención es como se pasa de esta búsqueda de soluciones a través del trabajo y del salario a usar el lenguaje de los programas sociales que se han venido desarrollando desde antes de aplicar esta encuesta:

Esto indica que para la mayor parte de los pobres, la solución al problema de la pobreza es cuestión de **oportunidades***. Es cuestión de contar con la posibilidad para mejorar su condición por sí mismos. (Székely, 2005: 18)

Según el analista, en los resultados obtenidos para la pregunta ¿qué se necesita para acabar con la pobreza? Hay una visión antiasistencialista, lo que iría a contra corriente con relacionar causalmente factores asociados al destino o a la suerte con la condición de pobreza. Llega a la conclusión de que la

(...) combinación de estos resultados, sin embargo, es que lo que parece estar ligado a la suerte o al destino, son más bien las **oportunidades***, y no la disposición personal a mejorar. Esta conclusión se confirma con la respuesta que dan los pobres a la pregunta de: ¿Qué podría hacer usted para vivir mejor? Ante este cuestionamiento, el 43 por ciento opina que la solución es “trabajar más”. (Székely, 2005a: 18-19)

Y la consiguiente recomendación para el establecimiento de políticas públicas es que

(...) es necesario enfocar las acciones gubernamentales a la generación de **oportunidades***. Los pobres, en su mayoría, no piden acciones de asistencia (aunque éstas puedan ser necesarias en algunas circunstancias para algunos grupos específicos); piden **oportunidades*** para trabajar; piden **oportunidades***⁷³ para poder utilizar sus capacidades, para obtener un ingreso de manera honesta, y así poder darle un nivel de vida digna a sus familiares. (Székely, 2005a: 19)

⁷³ *Las negritas son mías.

Otra pregunta que llamó mi atención por la interpretación realizada de ella es la que se muestra en la figura 7.

DE LAS SIGUIENTES ACCIONES DE GOBIERNO, ¿CUÁL CONSIDERA QUE ES LA MEJOR PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS DE MENOS RECURSOS?

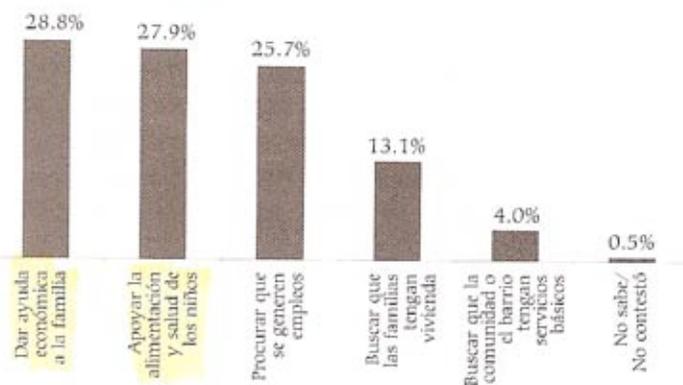


Figura 7. Tomado de Zsékely, 2005b: 66

Como se observa el 57 por ciento responde que la ayuda económica a las familias o los apoyos a la alimentación y salud de los niños. Según el análisis de Zsékely

Es interesante subrayar que la opción “procurar que se generen empleos” ocupa el tercer lugar pese a que, según los encuestados, la mejor forma de solucionar el problema de la pobreza es a través del empleo. Esto último sugiere que los pobres identifican como acciones de gobierno a los apoyos específicos de la política social en mayor medida que la generación de empleos (...) (Zsékely, 2005b: 65)

Sin embargo, podríamos hacer otra interpretación de este resultado y decir que la ideología neoliberal ha tenido éxito en deslindar al Estado de su responsabilidad de asegurarle un trabajo digno a sus ciudadanos, y que el discurso que entroniza al mercado como único medio regulador de las relaciones laborales venció. Lo cierto es que estos resultados sirven para recomendar privilegiar las acciones gubernamentales dirigidas a otorgar apoyos económicos, las inversiones en salud

y alimentación para niños (Zsékely, 2005b: 67), que es exactamente lo que hace el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Para concluir esta reflexión, retomo dos preguntas que tienen que ver con el uso focalizado de los recursos. La primera pregunta se expresa en términos de justicia social y los resultados pueden observarse en la figura 8.

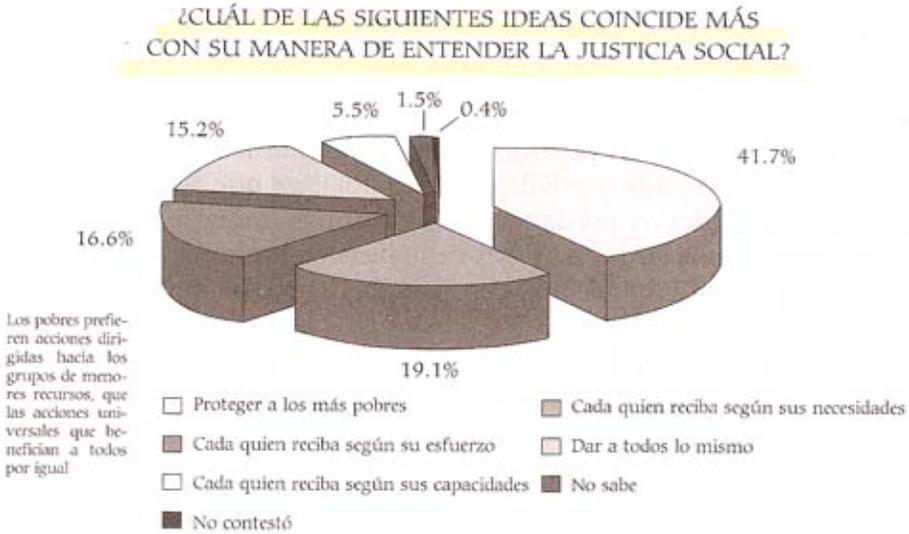


Figura 8. Tomado de Zsékely, 2005b: 68

El 41.7 por ciento responde “Proteger a los más pobres”, el 19.1 por ciento “Cada quien reciba según sus necesidades” y el 15.2 por ciento “Dar a todos lo mismo”. La segunda pregunta se plantea en términos de acciones del gobierno. (ver figura 9)

¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS CREE QUE DEBERÍA SER EL MÁS IMPORTANTE PARA DEFINIR LAS POLÍTICAS SOCIALES?

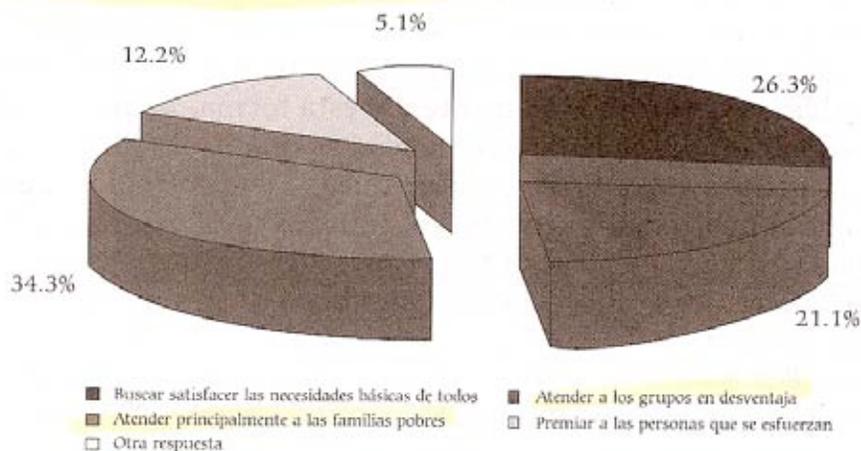


Figura 9. Tomado de Zsékely, 2005b: 68

El 21.1 por ciento “Atender a los grupos en desventaja”; el 34.3 por ciento “Atender principalmente a las familias pobres” y el 26.3 por ciento “Buscar satisfacer las necesidades básicas de todos”. A partir de estos resultados Zsékely recomienda que

Dado que los recursos para las políticas de desarrollo social son limitados, se debe priorizar la atención hacia la población en situación de pobreza, comenzando por la población más necesitada. (Zsékely, 2005b: 69)

Estos resultados, unidos al discurso de los recursos escasos, sirven para justificar las acciones focalizadas de los programas sociales que se desarrollan en México y en casi toda América Latina, ya que los Estados, según las premisas del neoliberalismo, deben limitar sus acciones al mínimo, pues es el mercado quien debe regular a la sociedad. De esta manera el papel de los gobierno se circunscribe a mantener la seguridad y a brindar los mínimos necesarios para que las poblaciones pobres puedan satisfacer, al menos, las necesidades básicas que no pueden satisfacer por sí mismas.

La pobreza, como ya se ha mencionado, remite de entrada a las carencias materiales y ciertamente mientras más pobre es una persona o comunidad más dificultades tendrá para procurarse lo mínimo para su sobrevivencia, por lo tanto

concluir que lo que quieren los pobres es apoyos para alimentación resulta obvio. También resulta tendencioso preguntarle a personas que carecen de lo básico, si el gobierno debería buscar satisfacer las necesidades de todos o las de los más pobre o necesitados, sobre todo cuando las políticas focalizadas que se han aplicado en los últimos años han generado competencia por los recursos y que incluso se esté vigilando si el vecino que tiene un poco más está recibiendo algo que no necesita.

El tema de la escasez de recursos es polémico en los países latinoamericanos, entre otras razones, porque gobiernos como el mexicano, han invertido grandes sumas de dinero en rescatar a inversionistas privados (rescate carretero y rescate bancario por ejemplo), otorgan beneficios fiscales escandalosos o mantienen una burocracia con sueldos que ni siquiera en los países más ricos son admisibles.

Es sorprendente la forma en que lo que opinan los pobres sobre su condición coincide con los programas de gobierno preexistentes, sobre todo, para el caso de México, con las premisas de Oportunidades, que como se menciona en otro apartado, se concentra en dar apoyos económicos como una manera de estimular el desarrollo de capacidades a través de mantener a los niños y jóvenes en la escuela, prevenir enfermedades y fomentar una buena alimentación, aspectos que el Banco Mundial considera fundamentales para el desarrollo de capital humano, lo que a mediano plazo tendría que mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones.

Por todo lo anterior considero que este tipo de encuestas, al igual que otros estudios de percepción que se realizaron durante la administración Fox, –Encuesta sobre percepción de los beneficiarios de abasto social de leche, Encuesta sobre percepción de los beneficiarios de DICONSA, Encuesta sobre corresponsabilidad y participación ciudadana, Encuesta sobre percepción de los beneficiarios de Oportunidades, Encuesta sobre percepción de los beneficiarios del programa de tortilla, entre otros– han tenido como finalidad, además de exhibir una suerte de purismo tecnocrático, justificar y legitimar las políticas sociales del gobierno. A esto se suma el despliegue mediático a través del cual se insistía en la importancia de la educación para salir de la pobreza y de los esfuerzos realizados

por el gobierno, a través de programas como Oportunidades, para ayudar a las familias más necesitadas a mantener a sus hijos en la escuela. Todo lo anterior y las constantes evaluaciones a los programas sociales, promovidas desde el propio gobierno, constituyen el telón de fondo sobre el cual se desarrollan, y a partir del cual se legitiman, programas de combate a la pobreza como Oportunidades.

Construcción del caso y estrategia metodológica

El problema no es el estatuto científico de los métodos, el problema es la función de los métodos: ¿buscan ellos verificar o descubrir?

S. Moscovici

Como ya se mencionó, el objetivo de este trabajo es acercarnos a la manera en que se está haciendo frente en América Latina al problema de la pobreza hoy, pero orientando el análisis a la forma en que estos “modos” de enfrentar el problema influyen en la subjetividad de las personas pobres, específicamente en las representaciones que orientan la forma en que ellas (las personas pobres) se relacionan con los actores sociales involucrados en la atención a lo que se ha planteado como “el problema de la pobreza”, y por tanto con el lugar en que los llamados “pobres” se colocan dentro de estas relaciones.

Para buscar respuestas a esta problemática, opté por realizar un estudio de caso, delimitado en dos sentidos: por un lado la elección de un actor social cuyas acciones estuvieran orientadas a resolver el problema de la pobreza (el gobierno a través del programa Oportunidades) y por otro, los grupos específicos sobre los que recaen dichas acciones en forma de beneficios sociales (las familias beneficiarias de Oportunidades en dos colonias de Cuernavaca, Morelos). Aunque en un comienzo la idea era optar por un actor privado que otorgara la asistencia, se consideró que siendo un estudio de caso, éste tendría más sentido si el trabajo se planteaba con un actor estatal, sobre todo porque las hipótesis fueron construidas en términos de *relaciones de ayuda* y *relaciones de derecho*, de tal manera que podemos partir del supuesto de que si en la relación de asistencia con el gobierno los beneficiarios no logran constituirse en sujetos de derechos y obligaciones, es decir, en personas con ciudadanía plena, en la relación con

organizaciones de asistencia privada no es posible que lleguen a alcanzar dicho estatus, ya que el tipo de relación que se da entre un beneficiario de asistencia privada y la institución que la ofrece no puede ser una relación de derecho, al menos dentro del marco jurídico que actualmente rige las acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil.⁷⁴

Por todo lo anterior elegí al programa Oportunidades, que fue el programa social más visible de la administración de Vicente Fox y que, como se mencionó antes, encaja dentro de los lineamientos sugeridos por el Banco Mundial, para erradicar la pobreza extrema en América Latina, todo dentro del contexto económico neoliberal. Como grupos beneficiarios se eligieron dos comunidades de Cuernavaca: una fue la colonia Altavista y otra el pueblo de Ocoatepec. La elección se realizó porque estas dos comunidades tienen características contrastantes en relación con su conformación e historia, por lo tanto comparar lo hallado en ambas colonias respecto a la problemática en cuestión, enriquece el análisis y le otorga mayor sentido.⁷⁵ En el tercer capítulo se realiza una descripción de las colonias y se exponen los hallazgos obtenidos con este trabajo.

Los estudios comparados de caso pueden realizarse a partir de dos estrategias analíticas: la *técnica de la ilustración*, donde los casos sirven para ilustrar una teoría previa o emergente y la *técnica de comparación analítica*, en la cual el investigador llega a sus conclusiones observando y comparando varios casos. Existen dos variantes de esta última estrategia, la primera es la *comparación por similitud*, en la que se estudian los casos que son parecidos en una variable para intentar averiguar las causas de este fenómeno y donde las características que no se repiten en todos los casos son eliminadas para efectos explicativos; y la

⁷⁴ El manejo mediático que se hace de este concepto ha conducido a que se incluyan dentro de esta categoría, desde pequeñas organizaciones civiles que trabajan directamente con las comunidades, pasando por organizaciones intermedias que gestionan recursos, hasta las grandes fundaciones altruistas que se han convertido en parte emblemática del discurso de responsabilidad social empresarial.

⁷⁵ Según Neiman y Quaranta "La fortaleza de los estudios de caso múltiples utilizados para el desarrollo conceptual a partir del método comparativo se manifiesta, con suma pertinencia, en su capacidad para dar cuenta de las causalidades "locales", entendidas como la comprensión de procesos específicos en contextos definidos que involucran a los actores sociales del estudio." (2006: 233)

segunda variante es la *comparación por diferencia*, donde el investigador, toma varios casos que pueden ser parecidos en algunos aspectos pero que son diferentes en otros relevantes, para su investigación. Aquí se trata de averiguar las causas de las diferencias comparando unos casos con otros. (Neiman y Quaranta, 2006: 232)

En esta investigación, se está haciendo una *comparación por diferencia*, pues aunque estas dos colonias tienen varios aspectos en común (como estar dentro de la misma ciudad, condiciones socioeconómicas similares, ser zona de impacto del programa Oportunidades, etcétera) hay características diferentes (tenencia de la tierra, composición étnica, tiempo de habitar en la zona, organización interna y prácticas comunitarias, entre otras) de las cuales podrían esperarse diferentes prácticas y respuestas en torno a los programas de asistencia social.

En los estudios de caso se trata de particularizar de tal forma que se profundice para lograr un conocimiento amplio del caso, en lugar de generalizar los resultados por encima del caso mismo. La elección del caso tiene que ver más con el tema que se pretende estudiar que con un diseño metodológico, o sea que se privilegia la definición del estudio y la problemática. (Neiman y Quaranta, 2006: 219) “El caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales donde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo en el marco de su complejidad.” (Neiman y Quaranta, 2006: 220)

Algunos investigadores consideran que los estudios de caso no son representativos por no admitir procesos de generalización estadística con lo cual pierden de vista el potencial analítico de un caso bien construido. La validez de los estudios de caso se logra a través de la triangulación,⁷⁶ la confiabilidad y la validez interna están relacionadas con la sistematización de los procesos de recolección y análisis de la información que se caracterizan por ser “rigurosamente flexibles”. La

⁷⁶ Triangulación significa combinar distintas metodologías para estudiar un mismo fenómeno con el fin de compensar las debilidades y sesgos de cada metodología. (Vasilachis, 2003: 52)

validación externa se logra a través de la generalización⁷⁷ analítica, que está relacionada con la posibilidad de replicar los resultados bajo determinadas condiciones conceptuales y empíricas. (Neiman y Quaranta, 2006)

La estrategia metodológica usada en los estudios de caso generalmente involucra procedimientos cuantitativos y cualitativos⁷⁸, con especial énfasis en los últimos, para producir teorías que permitan interpretar y explicar la vida en sociedad. Se trata de mantener la flexibilidad propia de los métodos cualitativos otorgando rigurosidad a los estudios a través de la sistematización de los procedimientos de recolección y análisis de la información. Por medio de fuentes de investigación diversas (observación, entrevistas, documentos, test, etcétera) se intenta captar la complejidad de los fenómenos estudiados y sus contextos, respetando la mirada de los actores sociales que los producen, de tal forma que el investigador puede examinar el fenómeno desde múltiples perspectivas. (Neiman y Quaranta, 2006) Según Stake, citado por Neiman y Quaranta

Los proyectos de investigación de estudio de caso consideran en su conjunto la pregunta de investigación, la recolección y el análisis de la información, los roles del investigador, la validación de los resultados a partir de instancias de triangulación, (...) generalmente los significados relevantes aparecen con la recurrencia. La agregación categórica, así como la interpretación directa, dependen en gran medida de la búsqueda de un patrón de comportamiento. (2006: 220)

Las representaciones sociales (RS) y su perspectiva metodológica

Como se mencionó en otro apartado, para aproximarnos a nuestro problema de investigación podemos empezar por preguntarnos ¿Cómo se representan los grupos beneficiarios de programas de asistencia social la asistencia que reciben?, pero para hacer contestable esta pregunta en términos empíricos, es necesario

⁷⁷ “La validez de la generalización se sustenta en la elección de los casos donde las fortalezas de la misma no dependen de la cantidad de casos sino de las características y las posibilidades que brindan los mismos.” (Citado por Neiman y Quaranta, 2006: 233)

⁷⁸ La distinción cualitativo-cuantitativo está relacionada con tres aspectos: el uso de palabras antes que de números, la naturaleza del fenómeno investigado (“natural” o “creado” por el investigador), y el hecho de estar focalizado en significados *versus* comportamientos o actitudes. (Neiman y Quaranta, 2006: 229-230)

acercarnos a las prácticas concretas y a las formas en que la asistencia se objetiva y ancla en la realidad, por ejemplo ¿Cómo se representan los grupos beneficiarios del programa Oportunidades en la ciudad de Cuernavaca lo que reciben de dicho programa?, ¿cómo se representan a quienes lo ofrecen e instrumentan?, ¿Cómo está configurada la representación social que tienen de sí mismos (auto representación - identidad) en función de su participación en dicho programa?

El camino teórico de las representaciones sociales se ha ido configurando en torno a tres perspectivas:

- la *procesual* desarrollada por Denise Jodelet, quien sigue de cerca los planteamientos originales de Moscovici y parte de la complejidad de las representaciones sociales;
- la *estructural* propuesta por Jean Claude Abric, que parte de los procesos cognitivos y gira en torno a la estructura de las representaciones sociales, para finalmente conducir a la teoría del núcleo central; y
- la desarrollada por Willem Doise, centrada en “las condiciones de producción y circulación de las representaciones sociales”. (Banchs, 2000: 3.1)

Cada una de estas perspectivas ha desarrollado sus propios métodos tanto para obtener información en torno a las representaciones, como para analizarlas. La perspectiva que he tratado de seguir en la elaboración de este trabajo es la procesual ya que considero que es la más apropiada para realizar un estudio de caso en el cual se usaron estrategias de corte cualitativo⁷⁹, donde la generalización sólo puede ser realizada en términos analíticos como se especificó antes. Esta decisión me ha llevado a tomar en cuenta básicamente los métodos de recolección del contenido de las RS (ver figura 10), ya que los métodos de

⁷⁹ Los métodos cualitativos enfatizan la visión de los actores que se busca conocer y el análisis de los contextos específicos en que esta visión se produce y desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales. (Vela, 2004: 63)

identificación de la organización y de la estructura de una RS y los métodos de control de la centralidad, están más asociados con la perspectiva estructural.

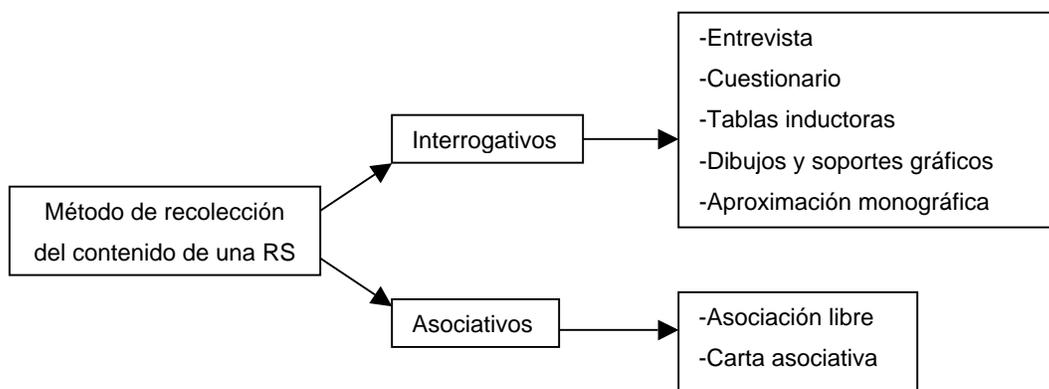


Figura 10. Métodos de recolección de Representaciones sociales. (Elaboración propia basada en Abric, 2001)

Desde la perspectiva procesual, el objeto de estudio de las RS sería: “la actividad de reinterpretación continua que emerge del *proceso de elaboración de las representaciones* en el espacio de interacción (...)”. (Citado Banchs, 2000: 3.5) El análisis procesual entiende al ser humano como productor de sentido, por lo tanto se propone un abordaje hermenéutico para acceder a sus representaciones sociales y analizar las producciones simbólicas, los significados y el lenguaje a través del cual construimos el mundo en que vivimos. (Banchs, 2000: 3.6)

Los métodos usados desde este enfoque se corresponden con los mencionados en el apartado anterior para los estudios de caso, de tal forma que se privilegia el análisis cualitativo, la triangulación y el multimétodo, con el fin de garantizar la confiabilidad de las interpretaciones. (Banchs, 2000: 3.6) Con la triangulación se busca una mayor profundización y ampliación del objeto de estudio, más que validar las interpretaciones. (Banchs, 2000: 3.6)

Según varios autores, (Jodelet, Castorina y Kaplan) las representaciones sociales, por sus modos de elaboración, por recrearse constantemente en los intercambios cotidianos, son maleables y particularmente útiles para comprender a las sociedades actuales, caracterizadas por el pluralismo de ideas y la movilidad social, entre otras cosas, es decir, por ser sociedades cambiantes e inestables. El estudio de las representaciones sociales, a diferencia del estudio de otras

categorías como las actitudes por ejemplo, ha estado atravesado por un sentido histórico-social, que se refiere a las condiciones de producción de las representaciones (medios de comunicación social, interacción cara a cara, comunicación, lenguaje) como a sus condiciones de circulación (intercambio de saberes y ubicación de las personas en grupos naturales y de los grupos sociales naturales en contextos sociales particulares dentro de una estructura social) y a sus funciones sociales (construcción social de la realidad en el intercambio social, desarrollo de una identidad personal y social, búsqueda de sentidos o construcción del conocimiento del sentido común). (Banchs, 2000: 3.10)

En el centro de los análisis procesuales, se encuentra la aparente separación entre contenidos y procesos según la cual “los procesos serían generales e invariantes mientras que los contenidos estarían culturalmente determinados.” (Banchs, 2000: 3.3) Para Spink, “(...) el proceso puede restringirse a los aspectos sociocognitivos de procesamiento de información o restringirse a la funcionalidad de las representaciones sociales en la creación y mantenimiento de las prácticas sociales.” (Banchs, 2000: 3.3.)

En conclusión, para estudiar las representaciones sociales desde un enfoque procesual, habría que buscar perspectivas metodológicas que permitan dilucidar los dos aspectos centrales de las representaciones sociales: el conocimiento subjetivo y social que las constituyen (creencias, imágenes, valores, etcétera) y las acciones a través de las cuales son producidas, aplicadas y difundidas. (Banchs, 2000: 3.7)

Técnicas utilizadas para obtener la información

Los datos que conforman esta investigación fueron levantados y procesados directamente por la autora de este trabajo. Antes de empezar a hablar sobre las técnicas específicas que se utilizaron para obtener la información que nos permitió dilucidar las representaciones sociales de los diferentes actores, debemos precisar que cualquiera de ellas estará atravesada por las condiciones en que se producen los discursos, aspecto que es necesario tener en cuenta para comprender las

representaciones sociales en su pluralidad. Respecto a estos actores sociales debemos preguntarnos:

(...) quién es, cuál es su identidad, cuándo lo abordamos, es decir, el momento histórico de producción de saberes, a partir de que lugar, es decir, el contexto social de esos saberes y el objetivo del sujeto que sabe, es decir, la función y consecuencia social de los saberes. Si ignoramos el sujeto, nos quedamos frente a un conjunto de representaciones indiferenciadas que no hablan de la vida social. Las representaciones expresan identidades y afectos, intereses y proyectos diferenciados, refiriéndose así a la complejidad de las relaciones que definen la vida social. Entender su conexión fundamental con los modos de vida significa entender la identidad posible que un sistema de saberes asume en un momento histórico dado. Ahora bien, es solamente en relación con la alteridad, con los otros, (...) que podremos entender y explicar esa identidad. (Citado Banchs, 2000: 3.11)

En otros términos, las prácticas discursivas no ocurren en un vacío social, sino que "(...) pertenecen a sujetos reales que viven en circunstancias social e históricamente determinadas. Dichas circunstancias determinan no sólo quién dice qué, sino dónde, cómo y cuándo dice qué." (Álvaro, 2003: 442)

Para el caso específico de esta investigación, las condiciones en que se obtuvo la información estuvo atravesada por las elecciones presidenciales del 2006, lo cual en un país como México, con un largo historial de relaciones clientelares, es un factor fundamental para el análisis, pues Oportunidades es un programa social, cuyas características lo convierten en una herramienta útil de intercambio político⁸⁰ al momento de obtener votos. Considero que esto, lejos de ser negativo para la investigación, permitió observar situaciones y escuchar diálogos que en otras condiciones tal vez no se hubieran presentado. Un aspecto negativo de esta

⁸⁰ El intercambio político "es definible como una situación en que se negocian bienes de naturaleza diversa ubicados entre la economía y la política. Los protagonistas de la transacción son los grupos sociales organizados y el Estado, en varias combinaciones. Los bienes de naturaleza diversa intercambiados pueden ser los salarios, la ocupación, las inversiones, las facilidades de crédito, etc., pero también la lealtad política, el consenso democrático o sencillamente la detención del disenso activo, el aplazamiento de sanciones. (...) El mecanismo de intercambio político funciona así como un canal de legitimación, y por consiguiente de integración social, tanto respecto del sistema político en general, que de los diversos gobiernos." (Rusconi, 1986: 68)

situación fue que las dificultades que plantea la situación de entrevista aumentan en las condiciones descritas, ya que la presencia de una persona ajena a la comunidad, que en situaciones normales genera desconfianza, en un ambiente electoral como el mexicano, despierta además suspicacias, ya que las colonias se ven inundadas de muchas personas ligadas a los partidos políticos que llegan a ofrecer “algo” a cambio de votos. El programa Oportunidades se convirtió en un objeto de intercambio político, ya que, si bien no se puede afirmar que se condicionó explícitamente el ingreso o permanencia en el programa a las pertenencias políticas⁸¹, si hubo rumores y temores respecto a qué pasaría con dicho programa si ganaba uno u otro partido.

Para enfrentar dicha situación y siguiendo la perspectiva etnometodológica de análisis del conocimiento de sentido común, las entrevistas fueron de tipo semi dirigido y se puso mayor atención en la manera en que las personas describían o explicaban los temas de conversación que en la veracidad de dichas proposiciones. La información empírica que se utiliza en esta investigación fue obtenida a través de varias estrategias de corte cualitativo que describo a continuación.

Observación no participante

Se realizó durante las pláticas que se daban en los centros de salud de las dos colonias. Se llevó registro en un diario de campo de lo observado en estas sesiones. La observación no participante consiste en “observar lo que está aconteciendo y registrar los hechos (...)”; la diferencia con la observación participante es que la interacción con los grupos que se busca conocer, se reduce al mínimo. (Goetz y Lecompte, 1988:153)

⁸¹ Sin embargo, si se consultan los periódicos de circulación nacional como La Jornada en fechas cercanas a las elecciones, pueden hallarse artículos sobre diferentes situaciones que se presentaron en torno a Oportunidades y las elecciones. También despertó muchas suspicacias el hecho de que la directora de la SEDESOL, entidad que maneja el padrón del programa, pasara a ser la directora de campaña de uno de los candidatos. Para el presente trabajo, lo importante no es tanto si estas situaciones se presentaron o no, sino cómo las comunidades vivieron y significaron lo que estaba pasando.

Entrevistas grupales

Se hicieron en el Centro de salud de cada colonia con algunas mujeres beneficiarias del programa Oportunidades que asistían a las pláticas de salud y que fueron elegidas a veces por la promotora de salud⁸² o porque después de preguntarles, podían quedarse a conversar conmigo. Estas entrevistas se realizaron casi siempre en el jardín del centro de salud, sin la presencia de ninguna persona perteneciente a dicho centro. Se le preguntaba a las señoras si les molestaba que usara grabadora, con excepción de una entrevista individual, todas accedieron a ser grabadas.⁸³

Entre otras, las ventajas de trabajar de forma grupal son que disminuye la distancia de la relación cara a cara, la multivocalidad y el carácter no estructurado disminuye el control del investigador sobre el proceso grupal, en la entrevista individual es más probable que las nociones preconcebidas del investigador orienten la conversación. (Madriz, 2000)

Entrevistas individuales

Una vez finalizada la entrevista grupal se concertaba una entrevista individual con algunas mujeres que pudieran voluntariamente ofrecer parte de su tiempo para dicho ejercicio, algunas de estas mujeres estuvieron en la entrevista grupal y otras no. Algunas de estas entrevistas fueron realizadas en la residencia de las señoras.

Aunque las entrevistas individuales presentan algunas desventajas, como las mencionadas arriba, también permiten generar situaciones de mayor intimidad. Para el caso específico de esta investigación, fue a través de las entrevistas individuales como se pudo conocer más de cerca las condiciones psicosociales de las mujeres, dónde y cómo viven, cosas que son más fáciles de expresar delante

⁸² Trabajadora del centro de salud que se encarga de aspectos relacionados con prevención y educación en salud. En el caso de los dos centros de salud en que se realizaron las entrevistas, son estas promotoras las encargadas de llevar las listas de las familias beneficiarias de Oportunidades y de otros aspectos logísticos del programa, como dar las pláticas, dar las citas, tomar asistencia, etcétera.

⁸³ En Altavista la entrada al campo se realizó a través de una persona externa que llevaba algún tiempo realizando trabajo comunitario allí. En Ocotepéc el acercamiento con la población fue a través de alguien que vive allí y tiene una relación cercana con algunos líderes de la comunidad.

de una persona ajena, como era mi caso, y no delante de vecinas de la misma comunidad. Entiendo la situación de entrevista como “(...) un mecanismo controlado (yo diría más o menos controlado según el contexto) donde interactúan personas: un entrevistado que trasmite información, y un entrevistador que la recibe, y entre ellos existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso (...) En las entrevistas no estructuradas, el papel del entrevistador es ofrecer los estímulos necesarios para que el entrevistado se anime a hablar.” (Vela, 2004: 66,71)

Test de identidad

Antes de concluir la entrevista individual realicé el denominado *Test de identidad* para el cual a las señoras se les pedía responder a la pregunta ¿quién es (nombre de la entrevistada)? con 20 frases cortas. Khun y Mc Partland (1954) diseñaron este test para medir las *actitudes hacia el yo*.

Las respuestas eran analizadas en función de la presencia o ausencia de carácter consensual en las mismas. Las respuestas consensuales eran consideradas como aquellas referidas a la pertenencia a grupos o clases conocidas. Esta forma de operacionalizar la identidad les llevó a definirla como “una interiorización de las posiciones que uno ocupa en los sistemas sociales. (Citado en Álvaro, 2003: 293)

Evocativas

Para finalizar se realizaba un ejercicio de asociación libre en el cual se le solicitaba a las señoras que dijeran las cinco primeras palabras que vinieran a su mente después de escuchar un término inductor, posteriormente se les pedía jerarquizar las palabras expresadas, respecto a cada término, en orden de importancia. Esta técnica tiene sentido en el estudio de las representaciones sociales ya que se considera que éstas son a la vez,

(...) un proceso y un contenido de conocimiento (...) La persona que responde se refiere al universo cognitivo de la noción y actualiza por medio de un conjunto de palabras o expresiones el espacio de significación del ítem propuesto. A partir de las palabras empleadas en la evocación, el análisis de contenido se propone ofrecer

un cierto orden a la gran cantidad de información correspondiente a la verbalización.
(Gutiérrez, 2007: 155)

Los métodos proyectivos, como la asociación libre, por su carácter menos controlado deberían permitir tener acceso, de manera más rápida y sencilla que las entrevistas o los cuestionarios, a los elementos que conforman el universo semántico del objeto estudiado, “la asociación libre permite actualizar elementos implícitos o latentes que serían ahogados o enmascarados en las producciones discursivas.” (Abric, 2001: 59)

Análisis de la información a través del Software Atlas ti 5

Este programa, fue desarrollado a partir de la Teoría fundamentada en los datos (*Grounded Theory*), que puede definirse como “una metodología general para desarrollar teoría que está enraizada en información sistemáticamente recogida y analizada”. (Citado en Soneira, 2006: 153) Este programa ayuda a procesar grandes volúmenes de datos textuales, pero no sólo permite codificar información sino también construir redes semánticas (ver anexo 2) muy útiles al momento de analizar los datos, de igual manera permite concentrar toda la información en torno a la investigación de forma que se pueden crear unidades hermenéuticas, en las cuales se pueden tener al mismo tiempo transcripciones de entrevistas, diarios de campo, fichas bibliográficas, etcétera.

En el siguiente capítulo se presentan los resultados del análisis utilizando esta herramienta y se profundiza en los detalles, para finalmente discutir lo hallado a la luz de las estrategias teórico-metodológicas propuestas.

CAPITULO 3. LAS REPRESENTACIONES EN TORNO A LA ASISTENCIA EN DOS COLONIAS DE CUERNAVACA, MORELOS.

Las representaciones sociales se encuentran preferentemente en las conversaciones ordinarias y en el espacio social informal, donde el devenir de las asociaciones y las prevalencias emocionales poseen un campo fértil para germinar. (Gutierrez, 2007: 160)

En este trabajo hemos tratado de comprender cómo es que las mujeres beneficiarias del programa Oportunidades, se representan este programa, lo que reciben de él y las diversas relaciones que se establecen en él y a través de él; para tal efecto se realizaron entrevistas con “titulares”⁸⁴ del programa en dos colonias de Cuernavaca: Altavista y Ocotepc. Estas entrevistas se realizaron en dos formatos, grupales e individuales. Se indagó sobre el conocimiento que las señoras tenían sobre el programa y, más que lo cierto o falso de sus afirmaciones sobre éste, se trataba de observar “qué” decían y “cómo” lo decían, en torno a lo que recibían del programa, la forma en que eran elegidas para entrar, las prácticas institucionales, sus propias prácticas, el por qué del programa, la forma en que se relacionan con otros actores sociales vinculados con el programa –específicamente otras beneficiarias, el personal de salud y administrativo–, y sus obligaciones hacia el programa. Lo anterior propició hablar acerca de otros programas de asistencia social y de los integrantes de la comunidad que no eran parte del programa.

Adicionalmente a las entrevistas con titulares del programa, se entrevistó a las promotoras de salud de las dos colonias, se realizaron observaciones durante las pláticas de salud semanales y se sostuvieron conversaciones informales con otras personas de la comunidad.

La información obtenida en las entrevistas se organizó alrededor de dos temas ciudadanía e identidad, (ver anexo 2) esto con el fin de comprender si las

⁸⁴ Una política de este programa es nombrar como titulares a las madres de familia, de tal forma que éstas son las directamente responsables de cumplir y hacer cumplir, por parte de sus familias, las obligaciones con el programa al tiempo que son quienes reciben el dinero, incluso cuando se trata del dinero para las personas de la tercera edad. Para este programa, la familia en su conjunto sería la beneficiaria.

representaciones sociales relacionadas con los distintos aspectos de la asistencia obtenida de Oportunidades dejan ver vestigios de actores sociales que se constituyen en ciudadanos con derechos o seguimos en el contexto de prácticas que dejan a algunos fuera de las garantías que la ciudadanía plena tendría que ofrecer.

El análisis que se realiza a continuación no puede ser generalizado a todos los beneficiarios del programa, es válido únicamente para los grupos entrevistados. Las entrevistas fueron realizadas en pleno proceso electoral lo cual, por la naturaleza del tema estudiado, probablemente influyó en las respuestas obtenidas a través de las entrevistas, sin embargo esto queda resarcido al menos en parte, por las observaciones realizadas en el campo, por la triangulación de información con diferentes actores de la comunidad y por la presencia de la investigadora en distintos escenarios.⁸⁵

Una limitación de esta investigación es que la mayoría del trabajo se hizo en torno al centro de salud, que es el lugar donde las señoras confluyen a sus pláticas semanales y es uno de los dos nodos donde se verifica que están cumpliendo con lo que el programa les solicita, sobre todo a través de listas de asistencia a pláticas y a citas médicas. No se hicieron observaciones, ni se entrevistó a los encargados de llevar los registros relacionados con el programa en las escuelas, segundo nodo de control donde se lleva registro de la asistencia de los estudiantes a clases o a las pláticas de salud preventiva entre otras cosas.

Otra limitación, que considero más relevante que la anterior por los objetivos de este estudio, es que las entrevistas se realizaron únicamente con titulares del programa, no se entrevistó a los hijos estudiantes por quienes se reciben las transferencias monetarias, ni a los otros integrantes de las familias que indirectamente resultan beneficiados por el programa o que tienen que cumplir

⁸⁵ Asistencia a algunas fiestas y en el caso de Altavista, colaboración en un proyecto de ordenamiento territorial participativo que se estaba realizando en la zona, esto posteriormente a la realización de las entrevistas.

ciertas obligaciones⁸⁶ para que la familia pueda seguir obteniendo los recursos. Esto deja sin ser escuchadas a una parte importante de las voces, las de los jóvenes que, se supone, son los directamente beneficiados por el programa.

También hubiera sido interesante entrevistar a personas de la comunidad que no se encuentran inscritas en el programa, esto habría enriquecido el análisis relacionado con identidad social, pero dado que el objetivo era explorar en las representaciones de los beneficiarios de la asistencia, dejaremos para futuras investigaciones los puntos de vista de aquellos que no cuentan con el programa por decisión propia o ajena.⁸⁷

En el siguiente apartado se presenta en detalle el funcionamiento del Programa de desarrollo humano Oportunidades –con base en la normatividad vigente para el año en que se realizó el trabajo de campo– para posteriormente presentar el contexto de las entrevistas y finalmente los hallazgos de esta investigación.

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Oportunidades es un programa social creado oficialmente en el año 2002 para enfrentar el problema de la pobreza en México. A partir del Progreso, creado por Ernesto Zedillo con el mismo fin, intenta romper con la reproducción generacional de la pobreza, para ello amplía su cobertura a poblaciones urbanas. Progreso estaba dirigido a poblaciones rurales en situación de pobreza extrema, y se dedicó exclusivamente a alimentación, salud y educación; Oportunidades además de seguir atendiendo a esta población se extiende al ámbito urbano, amplía sus becas a los estudiantes de educación media superior –Progreso becaban a los estudiantes únicamente hasta terminar la secundaria– y crea apoyos monetarios para la tercera edad y el programa “jóvenes con oportunidad” que busca apoyarlos

⁸⁶ En el momento en que se realizó esta investigación todos los integrantes de la familia tenían que ir a revisiones médicas semestrales y al parecer se pretendía que los padres de familia también fueran a las pláticas semanales sobre salud lo que, al momento de las entrevistas, estaba generando preocupación entre las mujeres pues argumentaban que sus esposos no podían dejar de ir al trabajo para ir a las pláticas y probablemente tendrían que terminar retirándose del programa.

⁸⁷ Al parecer hay personas de la comunidad –en Ocoatepec– que ni siquiera intentaron entrar al programa por razones que comentaré más adelante.

después de terminar sus estudios para que emprendan algún proyecto productivo, de ahorro o para que continúen su educación a nivel técnico o profesional.

Al programa se incorporan familias, representadas por la titular, que generalmente es la madre, ella recibe todos los apoyos monetarios. La incorporación de las familias al programa se formaliza mediante su registro en el Padrón Activo de Beneficiarios. (Reglas de operación 2006, numeral 6.3.1.) La unidad de atención del Programa es el hogar, definido como el conjunto de personas que hacen vida en común dentro de la vivienda, unidos o no por parentesco, que comparten gastos de manutención y preparan los alimentos en la misma cocina.

Según el gobierno federal Oportunidades es un programa para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema,⁸⁸ de hecho su nombre completo es “Programa de desarrollo humano oportunidades”. El objetivo del programa es

“(…) apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.” (Reglas de operación 2006, numeral 2.1.)

Componentes de Oportunidades: educación, salud, alimentación y patrimonio.

Educación

Se busca asegurar la permanencia de los niños y jóvenes en el sistema de educación escolarizado. Con este fin se otorgan becas a los niños a partir de tercero de primaria y hasta finalizar la educación media superior. Las becas se dan a cada niño de las familias beneficiarias, menor de 18 años y que se encuentre cursando de tercero de primaria en adelante. Las becas de educación media superior, se dan a los jóvenes de 14 a 21 años. Adicionalmente el programa otorga becas para la adquisición de útiles escolares, dos veces al año para niños

⁸⁸ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html Consultado: Diciembre 7/2006

en primaria y una vez al año para los que se encuentren cursando secundaria y educación media superior. (Reglas de operación, 2006:13, numeral 4.1.) En el cuadro 1 pueden verse los montos de las becas escolares por niño para el segundo semestre de 2005 y en el cuadro 2 los montos de las becas para útiles escolares. Estas becas son pagadas bimestralmente por medio de depósito bancario o de cobro en efectivo. Cuando las familias son incorporadas al padrón del programa adquieren ciertas obligaciones y las sanciones por incumplirlas van desde la reducción en el monto de los pagos, hasta la suspensión de los pagos correspondientes a un ciclo escolar o la baja definitiva del programa. Las becas escolares en general están sujetas a la asistencia regular de los estudiantes a la escuela. En el caso de los jóvenes de educación media superior se les exige además asistir a talleres de capacitación para el autocuidado de la salud. En conclusión se usan las becas escolares como incentivo a las familias para disminuir el nivel de abandono escolar. Por ello las becas aumentan a medida que se asciende en grados escolares y son mayores para niñas que para niños pues la deserción escolar a partir de cierto grado es mayor en niñas que en niños.

Monto mensual de las becas educativas - Programa Oportunidades Julio-Diciembre 2005		
Primaria	Hombres y mujeres	
Tercero	\$115.0	
Cuarto	\$135.0	
Quinto	\$170.0	
Sexto	\$230.0	
Secundaria	Hombres	Mujeres
Primero	\$335.0	\$355.0
Segundo	\$355.0	\$390.0
Tercero	\$370.0	\$430.0

Educación media superior	Hombres	Mujeres
Primero	\$560.0	\$645.0
Segundo	\$605.0	\$685.0
Tercero	\$640.0	\$730.0

Cuadro 1. Monto de las becas educativas. (Reglas de operación 2006, numeral 4.3.)

Apoyo monetario anual para útiles escolares por niño ciclo 2005-2006	Entre tercero y sexto de primaria	Secundaria y educación media superior
	\$230	\$285

Cuadro 2. Monto de las becas para útiles escolares. (Reglas de operación 2006, numeral 4.3.)

Salud

El objetivo es ofrecer gratuitamente el paquete básico de salud; promover una mejor nutrición especialmente de poblaciones vulnerables como los menores de cinco años, las mujeres gestantes o lactantes; fomentar el auto cuidado de la salud a nivel familiar y comunitario; y reforzar los servicios de salud para satisfacer la demanda adicional. (Reglas de operación 2006, numeral 4.2.) El paquete básico de Salud corresponde al primer nivel de atención, por esto los directamente involucrados son los centros de salud locales, donde las familias beneficiarias acuden para sus citas médicas obligatorias y para recibir pláticas sobre salud. Otros tipos de atención como urgencias o servicios de salud especializados, no están incluidos en el programa. El Seguro popular ha tratado de suplir estas necesidades, ya que las familias que no cuentan con seguro social y están inscritas en Oportunidades pueden ser beneficiarias también del Seguro popular. (Reglas de operación 2006, numeral 6.8.1.)

Alimentación

A través de los apoyos monetarios mensuales se busca contribuir a mejorar la cantidad, calidad y diversidad de la alimentación de las familias beneficiarias para mejorar su estado nutricional. Esto se refuerza con la entrega de complementos

alimenticios y educación. (Reglas de operación 2006, numeral 4.3.) Estos apoyos se entregan bimensualmente y la condición para recibirlos es la asistencia de todos los integrantes de la familia a sus citas médicas en el centro de salud y de la titular o de algún otro integrante de la familia mayor de 15 años a las pláticas sobre salud. (Reglas de operación 2006, numeral 6.3.1.) El apoyo monetario mensual vigente entre julio y diciembre de 2005 para alimentación es de \$170 por familia. Adicionalmente se entrega un complemento alimenticio a todos los menores de entre 6 y 23 meses de edad; a los menores entre 2 y 5 años que presenten algún grado de desnutrición; a mujeres embarazadas y lactantes. (Reglas de operación 2006, numeral 6.6.3.)

Patrimonio

De un lado se crea “Jóvenes con oportunidades”, que consiste en un fondo que se va constituyendo a partir de la acumulación de puntos por parte de los jóvenes beneficiarios del programa a partir del tercer grado de secundaria, la condición para esto es que permanezcan en la escuela. Si el becario concluye su educación media superior antes de los 22 años de edad, los puntos acumulados se convierten en dinero que se deposita en una cuenta de ahorro administrada por una institución financiera. Una vez que esta cuenta ha sido abierta los jóvenes pueden usar el dinero para continuar con su educación –en institución pública o privada–; para iniciar un negocio; para construir o ampliar su vivienda; para incorporarse al sistema de protección en salud; y para abrir una cuenta de ahorro en cuyo caso el dinero con sus intereses puede ser retirado dos años después de crear la cuenta. (Reglas de operación 2006, numeral 4.4.) De otro lado se encuentran los apoyos monetarios para los adultos mayores de 70 años, pertenecientes a las familias beneficiarias cuyo monto asciende a \$250 mensuales por adulto mayor para el primer semestre de 2006. Dichos apoyos también son entregados bimestralmente. (Reglas de operación 2006, numeral 4.4.) También se ofrece a los integrantes de las familias beneficiarias que lo decidan voluntariamente, acceder a mecanismos de ahorro para el retiro, pudiendo realizar aportaciones a dichos mecanismos a través de Oportunidades. (Reglas de operación 2006, numeral 6.6.1.1.)

El dinero de las diferentes becas es entregado a las titulares del programa cada dos meses en un pago único y puede variar por nuevos integrantes de la familia inscritos en el programa o por deducciones debidas al incumplimiento de alguna de las obligaciones señaladas arriba. La permanencia de las familias en el programa está sujeta a una recertificación (Reglas de operación 2006, numeral 2.1.) que se hace después de haber pasado tres años de incorporación al programa. En esta recertificación la familia es nuevamente evaluada para determinar si persiste su condición de pobreza extrema o si es candidata al esquema diferenciado de apoyos que sólo incluye: apoyos educativos para secundaria y educación media superior; el paquete básico de servicios de salud con sus pláticas preventivas; y la entrega de complementos alimenticios. (Reglas de operación 2006, numeral 4.3.2.) Así como los montos recibidos por las familias no pueden exceder ciertas cantidades mensuales, (ver cuadro 3.) después de los 3 años iniciales, la permanencia de las familias en el programa no puede exceder, cuatro años más.

Monto máximo mensual de apoyo de una familia		
Julio-Diciembre 2005		
	Con becarios en educación básica	Con becarios en educación media superior
Apoyo alimentario	\$170.0	\$170.0
Becas educativas	\$875.0	\$1,605.0
Monto máximo de apoyos	\$1,045.0*	\$1,775.0*

Cuadro 3. Monto de los apoyos. (Reglas de operación 2006, numeral 4.3.1.)

*Estos montos no incluyen las becas de los adultos mayores, por lo tanto pueden ser mayores si alguna persona mayor de la familia cuenta con este apoyo.

Selección de las familias beneficiarias

En un primer momento se seleccionan las localidades dando prioridad a aquellas donde hay mayor concentración de hogares en pobreza extrema, con el fin de “focalizar las acciones del programa hacia su población objetivo”. Para tal efecto

se utiliza el índice de marginación establecido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como información estadística disponible a nivel de localidades, Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB'S), colonias y/o manzanas, generada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (Reglas de operación, 2006, numerales 4.1.1. y 6.1.)

En un segundo momento se procede a identificar a las familias que serán beneficiarias del programa en la localidad. Para ello se utiliza una metodología de puntajes homogénea en todo el país y que considera la condición de residencia rural-urbana de las familias y sus condiciones socioeconómicas. Esta metodología se basa en dos criterios: las características socioeconómicas de los hogares, que se recopilan a través de una cédula individual por hogar (6.3.1.); y la aplicación de una técnica estadística llamada análisis discriminante⁸⁹, que “permite resumir la información de un conjunto de características de los hogares en un sólo indicador numérico “Y”, que es una medida de la condición de pobreza extrema del hogar.” (Reglas de operación 2006, 6.3.2.) Este indicador se construye a partir del ingreso, las características de los integrantes de la familia y la vivienda. Esto incluye entre otras cosas: “la composición y tamaño de los hogares, edad de sus integrantes, uso de lengua indígena, alfabetismo, escolaridad, participación laboral y tipo de ocupación de los miembros del hogar, presencia de personas discapacitadas, equipamiento de las viviendas y posesión de bienes y enseres domésticos, acceso y uso de superficie agrícola, posesión de animales de trabajo y/o cría.” (Reglas de operación 2006, numeral 6.3.2.)

⁸⁹ “El aspecto central de análisis discriminante consiste en tipificar los perfiles de las familias pobres extremas y las que no lo son, y con base en ello determina una regla para clasificar a cada hogar en uno de los dos grupos, en función de su perfil (...) El sistema de puntajes permite la focalización de acciones en forma prioritaria hacia la población en pobreza extrema, (...)” (Reglas de operación 2006, numeral 6.3.2.)

“El análisis discriminante es una herramienta estadística que sirve para construir una regla de clasificación que determina la pertenencia de un individuo a un grupo a partir de sus características. Mediante el análisis discriminante se cuenta con una regla de clasificación multidimensional que incorpora un conjunto de indicadores socioeconómicos del hogar cuya importancia dentro del modelo se determina con base en los perfiles de la población pobre a nivel nacional.” (Orozco y Hubert, 2005: 11)

Características del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Focalización:

Esta ha sido la estrategia a través de la cual el gobierno busca lograr un manejo eficiente de los recursos “escasos” con que cuenta para enfrentar la pobreza.

Según la coordinación del programa

La focalización es una herramienta que busca combinar equidad y eficiencia. Una política social es equitativa cuando orienta el gasto social hacia los grupos sociales más pobres de la sociedad y es eficiente cuando alcanza las metas que se propone con un adecuado manejo de los recursos (costo/beneficio). (2-3)⁹⁰

Marcia Pardo agrupa los criterios de focalización en tres: por *unidad territorial*, se trata de localizar los poblados que por sus características geográficas, culturales y económicas, tienen mayor concentración de personas en situación de pobreza, esto implica reconocer que el nivel de desarrollo es diferente en el territorio nacional, de ahí el énfasis hecho en identificar las características específicas de las poblaciones en unidades territoriales menores y diseñar estrategias acordes para “hacer llegar la ayuda a quien específicamente la requiere”; por *etapas del ciclo de vida*, a partir de este criterio se considera que los riesgos a que están expuestas las personas y las familias varían en distintos momentos del ciclo de vida, a nivel individual la vulnerabilidad varía según la edad, a nivel familiar el tamaño y la composición de la familia (sexo, edad, etcétera), implican diferentes niveles de exposición al riesgo social, por lo tanto se plantean formas de intervención diferentes y focalizadas según las características etarias de la población; y por las *causas específicas de vulnerabilidad*, se refiere a

la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentar, neutralizar u obtener beneficios de los impactos provocados por eventos económicos y/o sociales (...) se entenderá por grupo vulnerable a aquél que, en virtud de su género,

⁹⁰ Balance de impactos de Oportunidades 2000–2006. Coordinación nacional de Oportunidades.
http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/balance_impacto.html
Consultado: Diciembre 7/2006

raza, o condición socioeconómica, social, laboral, cultural, étnica, lingüística, cronológica y funcional, vea limitado su acceso a las oportunidades de desarrollo que una sociedad ofrece. (Pardo, 2003: 10-11)

Corresponsabilidad

Se refiere al hecho de que las transferencias económicas están condicionadas. Según la coordinación de Oportunidades:

La corresponsabilidad es un factor importante en este programa, porque las familias son parte activa de su propio desarrollo, superando el asistencialismo y el paternalismo. La asistencia de los niños a la escuela y de las familias a las unidades de salud, constituye la base para la emisión de los apoyos.⁹¹

La corresponsabilidad es entendida aquí como el conjunto de actividades con que las familias tienen que cumplir para recibir las transferencias en efectivo, no como la participación de éstas en la planeación, administración o funcionamiento del programa. En el numeral 4.3. del Reglamento de operaciones de Oportunidades, se habla de los derechos, corresponsabilidades y obligaciones de los beneficiarios. Los derechos se limitan a la recepción oportuna de las transferencias en efectivo y de los servicios correspondientes, al acceso a información clara, y a una recepción oportuna de quejas y dudas. Las corresponsabilidades serían: realizar los trámites administrativos necesarios para incorporarse y mantenerse en el programa, la asistencias a las pláticas de salud y a las citas médicas, y la asistencia de los niños a la escuela. Las obligaciones se refieren a usar el dinero recibido para el bienestar de la familia, específicamente en lo relacionado con alimentación y aprovechamiento escolar, apoyar a los becarios para que asistan regularmente a clase, a sus talleres de autocuidado de la salud y para que mejoren su aprovechamiento; y, entregar a los adultos mayores el apoyo destinado para ellos. En el numeral 6.5. del mismo reglamento, se especifica que

⁹¹ http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html
Consultado: Diciembre 7/2006

La certificación de la asistencia a los servicios de salud y educación, bajo ningún concepto estará sujeta a cuota o contraprestación por parte de las familias beneficiarias. Lo anterior, sin menoscabo de que los beneficiarios decidan voluntariamente participar en actividades comunitarias acordadas a nivel local. (numeral 6.5.)

Enfoque de género

Se refiere a que, de un lado, se da preferencia a que sean las madres de familia las titulares del programa y quienes reciben directamente el dinero en efectivo, y de otro, a que a partir de primero de secundaria, el monto de las becas es mayor para las mujeres, esto debido a que a partir de este grado aumenta el índice de deserción escolar de las niñas respecto a los niños. Además, y dado que las mujeres son sobre quienes recaen los aspectos reproductivos, –embarazo, parto y lactancia– las mujeres que se encuentran en estos procesos reciben atención especial. Con todas estas medidas, según la coordinación del programa, se logra “(...) fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad.”⁹² Según el coordinador del programa Rogelio Gómez Hermosillo

Las mujeres con **Oportunidades** aumentan su autonomía y poder de negociación al tener la posibilidad de decidir sobre los recursos monetarios que les otorga el programa para mejorar la condición de extrema pobreza de sus familias,...En comparación con quienes no están en el programa, las beneficiarias de **Oportunidades** se practican la prueba del Papanicolau un 60 por ciento más, mientras un 98 por ciento de las titulares embarazadas se encuentran bajo control médico,(...)⁹³

Vinculación con otros programas sociales

El diseño del programa trata de evitar que se dupliquen programas sociales, así por ejemplo, las familias beneficiarias de Oportunidades dejan de tener acceso al

⁹² http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html Consultado: Diciembre 7/2006

⁹³ Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección general adjunta de comunicación y difusión. México, D. F. 26 de Noviembre de 2005. DDACD/052/05 <http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD0522005.html> Consultado: Diciembre 7/2006

programa de leche Lyconsa.⁹⁴ De otro lado el programa se plantea el establecimiento de vínculos con otros programas sociales como *Escuelas de calidad* o el programa de vivienda *Tu casa*. Las familias beneficiarias de este programa por serlo tienen derecho también al Seguro popular,⁹⁵ previa solicitud de inscripción.

Evaluación permanente

A la ineficiencia con que se caracteriza tradicionalmente al Estado, se suman acusaciones de corrupción, y manejo de los recursos con el fin de coptar clientelas electorales, por esto una de las exigencias que se hace actualmente a los programas sociales es que sean evaluados constantemente para verificar su eficiencia, impacto, transparencia en el manejo de los recursos, y que lleguen a las poblaciones en condición de pobreza extrema. Según Myriam Cardoso:

La intención eficientista de “hacer más con menos” ha provocado también un marcado interés por la evaluación de los programas que reciben recursos fiscales con el objetivo de seleccionar los más eficientes y eliminar los improductivos. (2005: 172)

Las evaluaciones de programas sociales empezaron a hacerse de forma sistemática en 1997, con su aplicación al Progresá y se generalizaron a todos los programas gubernamentales desde 2001. (Cardoso, 2005: 179) Al parecer el primer programa que ha contado con recursos suficientes para ser evaluado mediante diseños experimentales ha sido Progresá-Oportunidades, ya que la mayoría de evaluaciones nacionales únicamente han usado encuestas aplicadas a muestras pequeñas de beneficiarios, entrevistas a funcionarios, observación directa y cálculo de indicadores socioeconómicos.⁹⁶ (Cardoso, 2005: 16)

⁹⁴ Aunque según el numeral 5.2. del Reglamento de Operación del programa, “No se considera que hay duplicidad en el otorgamiento de becas educativas cuando su principal criterio de selección sea el aprovechamiento escolar, (...)” (Reglas de operación 2006, numeral 5.2.) puede encontrar testimonios de que en algunos casos a los niños se les retiró la beca de aprovechamiento escolar.

⁹⁵ El Seguro popular surge para cubrir a aquellas familias que no tienen ningún otro tipo de seguro médico. A través de la Secretaría de Salud se daría atención médica hasta el tercer nivel.

⁹⁶ Costos de evaluación de Oportunidades: 2002=\$28.881.890, 2003=\$46.265.180 Incremento 60.19 % (Cardoso, 2005: 16)

Además de que bimestralmente se registra el cumplimiento de las corresponsabilidades de los beneficiarios por parte de centros de salud y escuelas, y se informa para que se hagan los ajustes necesarios a transferencias bimensuales, (Reglas de operación, numeral 6.7.) Progres y Oportunidades han sido sometidos a evaluaciones de diversos índoles por organismos públicos, privados, nacionales e internacionales, esto se debe en parte a que ha sido un programa piloto para combatir la pobreza en América Latina, actualmente en varios países funcionan programas similares y continúan implementándose en otros. En general organismos multilaterales como el BM y el BID, califican a estos programas como excelentes para combatir la pobreza extrema en la región aunque, en el caso particular de Oportunidades, el BM reconoce que carece de instrumentos para que las poblaciones vulnerables enfrenten riesgos emergentes, es decir, situación imprevistas que exigen cantidades importantes de dinero para enfrentarlas como accidentes o enfermedades del proveedor de ingresos dentro de las familias.

El contexto de las entrevistas

Cómo ya se mencionó, el trabajo de campo fue realizado en el año 2006, en pleno proceso electoral, algunas entrevistas se hicieron antes de las elecciones y otras posteriormente, a lo largo del año.⁹⁷ Esta situación, sumada a las dificultades que de por sí implica la interacción en un proceso de investigación en el cual una persona ajena a la comunidad llega a indagar sobre temas específicos, para nuestro caso, un tema que toca intereses económicos concretos, pues se trata de un programa que realiza transferencias monetarias condicionadas, con mayor razón puede darse la situación planteada por Goffman que describe la interacción cara a cara como una representación de carácter escénico, en la cual “(...) intentamos manejar las impresiones que provocamos y ofrecer nuestra mejor

⁹⁷ La mayoría de entrevistas en Ocotepc se hicieron después de las elecciones y las de Altavista antes, es posible que esto haya determinado el nivel de apertura en las colonias, pues la información obtenida en Ocotepc es mucho mayor que en Altavista, igual que el nivel de profundidad.

imagen”, se trata de transmitir “una imagen que esté en consonancia con las expectativas que imaginamos que los demás tienen de nosotros.” (Alvaro, 2003:297) Esto se expresaba a través de preguntas constantes a la entrevistadora, sobre su pertenencia al programa Oportunidades, o sobre el uso que daría a la información obtenida. La desconfianza con la que normalmente se miraría a un extraño, se exagera cuando se trata de recursos, que en buena medida, la gente percibe ligados a actores políticos específicos, en sí mismo éste es un hallazgo que nos indica que, por mucho que se hable en los discursos oficiales y en los anuncios publicitarios sobre la neutralidad y transparencia con que son manejados los recursos públicos, las comunidades se saben inmersas en juegos de intercambios simbólicos en los que, de su capacidad para manejar su propia imagen y sus recursos, dependerá el continuar recibiendo los beneficios que ya tienen o adquirir otros. Ciertamente este no es un saber claramente racionalizado, pero si se expresa en prácticas observables que analizaré con más detalle en otro apartado.

La colonia Altavista y el pueblo de Ocotepéc

La colonia Altavista forma parte de un conjunto de colonias ubicadas cerca de San Antón que, aunque administrativamente es una colonia más, conserva algunas prácticas propias de los pueblos como la fiesta del santo, San Antonio de Padua, y el cargo de ayudante municipal, además algunos de sus habitantes son ejidatarios⁹⁸ del ejido de San Antón. Sin embargo, Altavista, junto con otras colonias que se extienden hacia el noroeste de San Antón, son de reciente formación (alrededor de 30 o 40 años), y en buena parte están conformadas por zonas de invasión, sobre todo en las áreas que se extienden hacia el interior de las barrancas, este aspecto es relevante para el análisis en tanto que vivir en el interior de la barranca, al parecer, ha significado la construcción de identidades valoradas negativamente. Varias de la mujeres entrevistadas viven en el interior

⁹⁸ Se llama ejido a “(...) la institución formada para explotar de manera corporativa las tierras repartidas (en el reparto agrario) y por extensión a su centro de población.” (García, 2004: 93)

de la barranca y en lo que dicen se puede percibir que esto tiene ciertas repercusiones en la forma en que son vistas por el resto de su comunidad.

Esta es una zona con una alta población estudiantil, cuenta con varias primarias públicas y privadas, pre escolares, una secundaria y dos preparatorias, hay dos centros de salud y un dispensario médico en la parroquia de San Antón. Aunque el uso de suelo es en su mayor parte habitacional, hay muchos comercios a lo largo de las colonias de la zona que se encuentra hacia el occidente del centro de la ciudad, aproximadamente a 10 minutos.

La colonia Ocotepc está situado hacia el norte de la ciudad y también es identificada como el pueblo de Ocotepc. Aquí la tenencia de la tierra es en su mayoría comunal, de hecho el centro de salud está construido en terrenos que la comunidad cedió para tal efecto. En esta comunidad se mantienen usos y costumbres como las mayordomías, la policía comunitaria y la asamblea del pueblo, en la que solamente pueden participar los “originarios de Ocotepc”. Aunque el uso de algunos terrenos se ha cedido a personas que llegan de afuera denominados avecindados o fuereños, buena parte de las tierras siguen en manos de los comuneros.⁹⁹

Ocotepc cuenta con una historia de luchas, entre las más recientes se encuentran el movimiento de oposición a la instalación de una gasolinera en sus tierras y a la construcción de un supermercado de Soriana. A la fecha la gasolinera continua sin ser puesta en marcha y el almacén de Soriana no fue construido. Este pueblo se ha caracterizado porque, a pesar de las divisiones al interior de la comunidad debidas a pertenencias políticas o religiosas, cuando hay problemas “hacia fuera” han logrado continuar actuando conjuntamente, como pueblo.

Considero que la población nativa de Ocotepc puede definirse como un grupo étnico, que para D’Andrea sería

⁹⁹ Ocotepc junto con Ahuatepec, San Lorenzo Chamilpa y Santa Maria Ahuacatitlan, son las únicas zonas de Cuernavaca que continúan siendo terrenos comunales. (Rodríguez, 2008: 104)

aquel grupo humano en el que la pertenencia se funda, en última instancia, en la representación subjetiva de un vínculo de parentesco. El grupo étnico es aquel que, a partir de las semejanzas más variadas entre los miembros del grupo mismo, cree en la descendencia de antepasados comunes y se delimita respecto de los demás grupos en virtud de la representación de un vínculo de sangre. El léxico de la etnicidad refleja la gramática de la familia porque el cemento aglutinador del grupo étnico está constituido por la convicción de un origen común. (2005: 63)

Este “origen común”, esta consanguinidad, no son demostrables empíricamente, sin embargo, la creencia en su existencia legitima la pertenencia al grupo. (D’ Andrea, 2005: 63) Asumir que la comunidad de Ocotepéc conforma un grupo étnico es importante para el análisis, en tanto éste podría considerarse un factor fundamental de cohesión grupal, que para el caso de Altavista no existe. De tal forma que la comparación entre estas dos comunidades es de interés porque estas diferencias identitarias de origen producen pautas de control social diferentes en ambos grupos¹⁰⁰ y, respecto a los programas de asistencia y la construcción de ciudadanía, la mayor o menor capacidad de control social se convierte en un elemento importante de análisis. A esto se suma otro factor de control social importante, la tenencia de la tierra,¹⁰¹ que para el caso de Altavista remite a la propiedad privada, el alquiler o la invasión. Varias de las mujeres entrevistadas pagan alquiler o viven en zonas de invasión, en algunos casos después de varios años de cabildeos se logró legalizar la posesión de sus propiedades.

En la presente investigación, se encontró que en las dos colonias estudiadas existen diferencias básicas a nivel de organización y participación social. En Altavista por ejemplo se encontraron relatos de cómo se gestionó la luz o el

¹⁰⁰ “(...) la referencia a representaciones que definen la identidad de un grupo, desempeñará un papel importante en el control social ejercido por la colectividad sobre cada uno de sus miembros, particularmente en los procesos de socialización.” (Abric,2005: 411)

¹⁰¹ En el caso del Estado de Morelos, tierra natal de Emiliano Zapata, la situación de la tenencia de la tierra es particularmente compleja, no hay que olvidar que la dimensión agraria de la revolución mexicana que dio origen al artículo 27 no puede ser comprendida sin conocer las particularidades de esta región. (Ver Warman y Womack)

teléfono, a través de cabildeos que emprendió una persona dentro de la comunidad y que fue apoyada por sus vecinos, o ejemplos de pequeños movimientos para obtener cosas específicas. Por ejemplo Julia me cuenta que en la escuela de sus hijos no había conserje y los padres de familia tenían que pagar 15 pesos semanales para pagarle a alguien que hiciera la limpieza, esta mujer empezó a realizar gestiones en la SEP solicitando un conserje y como no le hicieron caso, habló con los padres de familia y se pusieron de acuerdo para al día siguiente no dejar abrir la escuela hasta que les mandaran el conserje, así lo hicieron y a las 11 am ya les habían enviado un conserje. (Julia, Altavista-agosto 23)

En Ocoatepec observé iniciativas que involucran a todos como pueblo, incluso aunque se reconoce que hay división al interior del pueblo, para enfrentar dificultades externas siempre se presentan unidos, esto queda reflejado en el siguiente párrafo correspondiente a una entrevista grupal:

*(...) aquí aunque veas que es un pueblo, está dividido; la gente está dividida, porque son de varias planillas: está la Amarilla, está la Azul, está la Verde, (...) tres planillas, ajá, pero ahorita la Azul se juntó con la Amarilla, y como son más pues (...) yo estoy en la Verde, yo siempre he estado en la Verde, luego nos (...) se burlan de nosotros, (**Fabiola** se ríe y dice: “pero también cuando ganan ustedes?”) no allá en el pueblo nos decimos hasta lo que no (...) si se trata de planillas (...) pero parecemos tamaleras allá verdad, (...) pero cuando ya hay un problema de pueblo, ahí no cuentan las planillas, ahí cuenta el pueblo, y aunque seamos enemigos nosotros nos juntamos, ahí ya no somos enemigos, ahí platicamos todos, todos comemos y todos tomamos, (...) (Juana, Ocoatepec, Sep.17/2006)¹⁰²*

Al momento de plantear esta investigación, no se había considerado el tema del control social, pero a través del análisis de la información éste aparece como una problemática central ya que si algo caracteriza a programas como Oportunidades es la poca capacidad de control de las comunidades, desde el no saber por qué unos son elegidos y otros no, hasta no tener claros los descuentos que les hacen del dinero que reciben. Los márgenes de control remiten sobre todo a prácticas y

¹⁰² Los nombres usados en las intervenciones de las señoras son ficticios. Cuando aparezca (...) significa que son trozos de la entrevista omitidos y cuando aparezca ... significa que son silencios dentro de la entrevista.

arreglos realizados “en corto”, no a una participación efectiva en el funcionamiento del programa.

Hallazgos

Lo recibido no es representado como un derecho sino como una ayuda.

Los discursos y las prácticas no necesariamente coinciden. En el caso de Oportunidades, y para el momento en que se realiza esta investigación, a los beneficiarios se les repetía constantemente que lo que estaban recibiendo provenía de sus impuestos y que por lo tanto nadie podía quitarles el programa o condicionar su voto. Desde el discurso oficial

Oportunidades contribuye a crear ciudadanía y a profundizar la democracia, pues no sólo multiplica las opciones de alimentación, salud y educación de cinco millones de familias, sino que al reconocerles sus derechos, se reconoce a las personas y su calidad de ciudadanos, con capacidad para actuar de manera responsable, (...) Por ello el Programa trata con ciudadanos y no con potenciales electores, (...) ¹⁰³

Sin embargo, y a pesar de las constantes repeticiones de este discurso en las reuniones del programa y del bombardeo publicitario que trataba de generalizar la idea de que el programa no estaba ligado a preferencias partidistas, se encontró que, en general, el programa no es considerado como un derecho, sino más bien como “una ayuda” que da el gobierno, además el programa es asociado con la figura del presidente. ¹⁰⁴ Cuando se preguntó ¿quién ofrece el programa? se

¹⁰³ Discurso del presidente Vicente Fox Quesada al recibir a beneficiarias del Programa, enlaces y presidentes municipales, funcionarios estatales y federales de los sistemas de salud y educación, en una reunión con el lema "Contigo hacemos Oportunidades". Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección de información y difusión. México, D.F. 9 de noviembre de 2004. DDACD/040/04

<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD402004.html> Consultado: Diciembre 7/2006

¹⁰⁴ “Uno de los secretos de los proyectos modernizantes desde el siglo XIX consistía en llevar a cabo prácticas modernas, como las elecciones, a la vez que absorber e integrar prácticas tradicionales de poder –patrimonialistas y clientelares. ‘En el imaginario político posrevolucionario subsisten las representaciones tradicionales que, combinadas con las modernas, contribuyen a fortalecer la relación de dominio del Estado sobre la sociedad [...] una representación del poder concentrada (el Tlatoani, el Virrey) se prosigue en el institucionalizado Señor Presidente; lo mismo surge con la imagen paternalista y proteccionista del poder [...] En sentido inverso, se difunde la imagen de una sociedad dependiente, acostumbrada al tutelaje y a la sumisión; ésta por otra parte,

obtuvieron respuestas que repetían lo escuchado en las reuniones de Oportunidades, aunque como puede observarse en lo que dice esta señora de Ocoatepec, en dos momentos distintos de la misma entrevista, si hay una asociación fuerte del programa con el presidente:

De hecho nos han dicho en Oportunidades que, ni nos lo ofrece como dicen mucho Fox, ni nos lo ofrece un solo presidente que entre, de hecho como dicen, nos lo estamos ofreciendo toda la comunidad, todos los estados, todo México porque pagamos impuestos, o sea lo de Oportunidades sale por los impuestos, (...)

(...) ya ve que el programa entró cuando entró el presidente Fox, porque él se dio cuenta de varias necesidades cuando fue a Chiapas, y a varios estados donde la verdad no hay ni qué comer, o sea que vio que hay mucha necesidad, (...) hasta ahorita es el presidente que sí se ha integrado con la gente que no tiene, porque fijese que si a veces hay muchas personas que entran por decir en el poder, al ratito cuando ya tienen dinero se olvidan de la gente que si lo necesita, todo es para ellos o pa la gente que no lo necesita, y yo pienso que Fox, o sea en parte si es gracias a él, porque por él se empezó el programa de Oportunidades, o sea al ver a la gente que si lo necesitaba, (Bertha, Ocoatepec, Sep.18/2006)

Coexisten dos discursos, uno cuya fuente es el mismo programa –el programa no lo ofrece ningún partido, el dinero que da el programa proviene de los impuestos que todos pagamos, etcétera– pero al mismo tiempo circulan unos “decires” sobre el programa, que lo relacionan, no sólo con el gobierno, sino específicamente con la figura presidencial:

¿Pues quien lo ofrece?, pues así en ciencia cierta no sé quien lo ofrece, dicen que Fox, otros dicen que hay una organización me imagino, no sé, pero Fox es el que siempre... por ejemplo a mi hijo le mandó una carta de felicitaciones y no nada mas a él, a otros niños de la escuela, (...)
(Estrella, Altavista, ago. 19/2006)

se ve reforzada por técnicas y prácticas como la recuperación, la cooptación e incluso la represión con el objetivo de evitar que se rompa la relación ‘paternalista’ que el Estado impone (sin embargo, es preciso no olvidar que esta relación y su imagen se resquebrajan en los momentos de crisis política y/o revolucionaria en los que la sociedad se rebela y participa)” (Revueltas, 1994: 262). (En: Landázuri, 2002: 380)

De otro lado también aparece la idea de que otros programas eran solamente para personas de ciertos partidos y Oportunidades está abierto para toda la gente, sin importar su preferencia partidista:

Fabiola ¿pero qué gobierno nos había dado eso?

Juana no nos habían dado nada

Fabiola nada ¿el PRI cuantos años estuvo? Nunca nos dio nada y sin embargo este gobierno entrando empezó con ese programa.

Juana No, este programa ya viene de más años anteriores

Fabiola pero el que echó a andar éste fue este gobierno

Juana si de más atrás, pero antes se llamaba SEDESOL, los del PRI ya lo habían sacado pero nada más le daban a la gente que los apoyaba, hay gente que tiene 8, 9 años con ese programa (...)

Janeth cuando era el PRI, que como presidente estaba el PRI, este pues era Solidaridad, después de eso ya fue Progresista ya existía pero nosotros no estábamos...

Juana les daban despensas, antes les daban despensas, (...) en Solidaridad daban despensas, pero como te digo nada más era gente señalada que si estaba apoyando al Partido,

Teresa sí porque a nosotros nunca nos llegó

Juana no a nosotros no, y ahorita que entró el PAN ya hay varias que estamos ahí

Teresa y que no son del PAN

Juana ese partido está apoyando en general,

Janeth en general porque sí hay gente que no pertenece al Partido, que son de otro Partido y están en el programa, (...) yo creo que es como debe ser o debió haber sido siempre,

Juana no distinguir a nadie sino que darle al que de veras lo necesita, (Entrevista grupal, Ocoatepec, sep. 17/2006)

El programa es representado como “algo que les dan”, ahora de manera más generalizada que antes, porque ya no mediaría un compromiso político en el que

se intercambia la lealtad a un Partido, por la obtención de algún beneficio, ahora “ese partido está apoyando en general”. Oportunidades sería un regalo que como tal, genera agradecimiento, “*mucha gente si está muy agradecida, porque nadie les había dado nada, y ahorita pues ya es...ahora si un regalo que les están dando.*” (Entrevista grupal, Ocotepéc, Sep. 17/2006). En el esquema anterior, en el que al menos, existía un intercambio político, había cierto grado de reciprocidad, pero ahora al parecer se genera una idea de que se está recibiendo una ayuda sin ser ganada:

Si es mucha ayuda, si nos ayudan si nos ayuda porque pues quien nos lo va a dar así sin ganarlo? quien? Nadie, al menos nosotros siempre decimos si yo me voy a ganar un dinero es porque me lo voy a ganar no, y voy a trabajar, pero aquí ahora si que, por eso le digo, a mi me piden que yo asista a esto pues yo asisto, o sea yo voy, no tengo queja no, hasta ahorita yo voy bien, no tengo ni falta, no tengo nada, mis hijos tampoco, (...) (Margarita, Ocotepéc, Sep. 22/2006)

La norma de reciprocidad¹⁰⁵ prescribe que “hay que ayudar a quien nos ha ayudado previamente”, por lo tanto cuando se recibe sin dar algo a cambio se rompe con esta norma social, recibir ayuda crea una sensación de deuda con el donante lo que puede generar tensiones que solamente se resuelven cuando se logra actuar de manera recíproca. Como ya se mencionó en el apartado en que se habla de la relación que se genera a partir de la asistencia, en el hecho de recibir está implícito el hecho de “necesitar”, en el de dar el de “tener algo para ofrecer” y esto, al menos desde la perspectiva de la psicología social, podría impactar negativamente la autoestima y el autoconcepto de la persona que recibe la ayuda (como alguien necesitada, inferior, no autosuficiente), y más si se repite esta relación habitualmente. (Botella i Mas, 2004: 170,175) Estos grupos de personas suelen ser clientelas frecuentes de programas sociales, como se puede ver a lo largo de este capítulo, no solamente reciben las becas de Oportunidades, sino que en el pasado han recibido, o al menos han intentado recibir, algún otro beneficio

¹⁰⁵ Polanyi: “(...) en toda sociedad podemos identificar, al menos, tres tipos distintos de relaciones sociales de intercambio: a) las de intercambio obligatorio, esto es, aquellas en las que interviene el Estado; b) las de intercambio voluntario interesado, es decir, las que establece el sistema de mercado, y c) las de reciprocidad, que serían aquellas relaciones de intercambio recíproco o voluntario.” (Citado en Montagut, 2000: 82)

proveniente de este tipo de programas (despensas, material de construcción, subsidios, etcétera). El hecho de estar recibiendo “una ayuda” genera una cierta pasividad que convive con quejas silenciosas “(...) mucha gente dice pues si nos lo dan pues no ponemos peros verdad, pero no es suficientes como ellos dicen (...)” (Margarita, Ocotepéc, Sep. 22/2006); incluso pareciera que como les están ayudando no deben molestar, ni quejarse “(...) mucha gente (los beneficiarios) no entiende, ellos (los que administran el programa) le dan una razón y ellos no entienden, o sea siempre el reclamo por eso es lo que le digo que no sé cómo nos tomarán, si dirán que todavía que nos están ayudando, nos dicen algo y luego nos vamos encima (...)” (Margarita, Ocotepéc, Sep. 22/2006).

Aunque no se habló de Oportunidades como un derecho, sí se utilizó este término para referirse a lo que “no se tiene derecho”, esto puede deberse a un uso coloquial del término, sin embargo, deja ver que hay una imposibilidad para acceder a la expresión positiva del término “tener derecho” respecto a Oportunidades. Lo más aproximado a ver Oportunidades como un derecho queda expresado en lo que dice una señora de Ocotepéc, aunque incluso con cierto tono de burla *Y otras no, otras se creen mucho, “no a mi nadie me está regalando nada” dicen, “son de todos mis impuestos que yo he pagado ”* (Juana, Ocotepéc, Sep. 17/2006).

De otro lado, si se accede fácilmente a la expresión negativa “no tener derecho”, sobre todo cuando se trata de programas que ya no se tienen. Esta situación apareció cuando se habló de la leche Lyconsa, ya que las familias que entraron a Oportunidades ya “no tienen derecho” a tener el carnet para comprar la leche, que se les vendía más barata por estar subsidiada por el Estado.¹⁰⁶

Yo tenía mi tarjeta de leche, pero no la regalan, nosotros la pagábamos y aquí estuvo una señorita recogiendo las tarjetas le digo ¿por qué? Y dijo: a porque tienes Oportunidades y no tienes derecho a la leche, le digo pero no me la están regalando, la estamos pagando, y no dice y nos quitaron nuestra tarjeta de la leche. ENTONCES NO SE LAS VENDEN NI MÁS CARA NI NADA, SIMPLEMENTE NO SE LAS VENDEN. No, porque tenemos Oportunidades y no tenemos derecho. Pedimos despensa, tampoco no tenemos derecho, porque tenemos Oportunidades (Vicenta, Altavista, Jun. 16/2006).

¹⁰⁶ Este tipo de programas subsidian la oferta de bienes, mientras que programas como Oportunidades subsidian el consumo.

Aunque podríamos concluir que tener Oportunidades no es considerado un derecho, desde la perspectiva del personal de salud:

La gente ya sentía que podía venir aquí a exigir y por eso yo dije como iban a ser las reglas, yo soy la que lleva todos los expedientes, la que abre los expedientes a las familias cuando ingresan al programa. (Enfermera, Altavista, Jun. 2/2006)

(La gente ahora se enoja) porque se sienten con valor, y con derechos de exigir, así es, no con bastantes derechos, (...) entonces ahora se vuelven exigentes por todo, que porque no fue usted puntual, porque no empezó a la hora, (...) (Promotora de salud, Altavista, abr. 24/2006)

En el Reglamento de operaciones de Oportunidades, se habla de ciertos derechos que las familias tienen después de ingresar en el programa, pero nunca se habla del derecho mismo de ingreso y no existe ningún mecanismo para que las familias que no son elegidas puedan exigir su inclusión, lo único que pueden hacer es esperar a la siguiente convocatoria para presentarse y esperar ser aceptadas en el programa. Respecto a las obligaciones, éstas remiten básicamente al uso que deben dar a los recursos recibidos y al apoyo para que los estudiantes sigan yendo a la escuela. Las promotoras de salud se expresan así respecto a las obligaciones con el programa:

(...) en la educación se trata de que los padres tengan más responsabilidades con sus hijos, claro porque si a mi me están dando dinero yo voy a mandar a mi hijo a la escuela, (...) tienen tantas faltas en un mes y fuera, (...) se la quitan (...) aquí no es si quieren, ellos necesitan dinero, tienen que venir, es la manera en que pudimos lograr que la gente adquiriera conocimientos (...) (Promotora de salud, Altavista, abr. 24/2006)

Y aquí las señoras pues vienen a fuerza, bueno yo lo veo de esta manera, porque si no vienen de que tienen falta por una inasistencia en pláticas, equivale a una falta por el mes y les descuentan dinero. Entonces eso es, es la diferencia, es lo que da Oportunidades, (...) porque lo mismo les damos las pláticas a ellas, como vamos y se las damos a las escuelas, o en la ayudantía o en el mercado, (...) (Promotora de salud, Ocoatepec, Sep. 27/2006)

En la percepción de las promotoras, la gente cumple porque es obligada a través del dinero, más que asumir un compromiso conciente, pareciera que los beneficiarios del programa estuvieran totalmente condicionados por el dinero que

les dan, como si esto fuera lo único que moviera su conducta hacia las actividades. La promotora de Altavista va todavía más lejos al decir *“Beneficios es que reciben dinero, por acudir, ahora si que el gobierno les paga por atenderse... porque vienen y por obligación o por la fuerza, ... ellos deben de acudir (...)”* (Promotora de salud, Altavista, abr. 24/2006) La promotora de Ocoteppec, plantea directamente que ellos no tienen que dar nada a cambio de lo que reciben, lo cual desde su perspectiva no debería ser, esto ejemplifica la importancia que se da socialmente a la norma de reciprocidad, además compara a Oportunidades con lo que pasaba con niños en solidaridad:¹⁰⁷

Entra Oportunidades y les da un programa (...) ellos tienen que recibir algo pero no dan nada a cambio, yo eso, desde que llegué, eso fue lo que les dije, a mi me ha gustado siempre trabajar, como les dije...yo te doy y tu dame algo para que todo sea igual no, y yo así les dije miren, Niños en solidaridad pasaba esto, ahorita con ustedes Oportunidades no, “no pues a nosotros nos dijeron que no, que no tenemos ninguna obligación” le digo no, en realidad no tenemos ninguna obligación, pero vamos a ver los beneficios que obtenemos si nosotros participamos con el centro de salud. (Promotora de salud, Ocoteppec, Sep. 27/2006)

Las experiencias previas que las promotoras relatan, la forma en que perciben que el programa obliga a la gente a través del dinero y no porque se establezcan compromisos recíprocos, nos habla de que existe una representación de estos grupos como agentes pasivos que sólo esperan recibir, personas cuya acción puede ser manipulada a través del dinero.

Competencia por los recursos y ruptura del tejido social

En palabras del coordinador del programa, para el momento en que se hizo esta investigación, Rogelio Gómez-Hermosillo:

¹⁰⁷ Según refiere la misma promotora en Niños en Solidaridad *“(...) ellos si tenían obligaciones con nosotros, ellos tenían que hacer faena, (...) venía en los lineamientos del programa que se tenía que hacer, por ejemplo en los centros de salud donde había familias, eran niños, no eran familias, eran niños en solidaridad, las mamás tenían que venir a lavar los cristales, o a limpiar el centro de salud, o hacer una (...) hortaliza comunitaria, en el centro de salud o en la escuela, pero ellos si tenían ciertas actividades, es la diferencia del programa.”* (Promotora de salud, Ocoteppec-Sep27)

Con un presupuesto de 35 mil millones de pesos, Oportunidades se consolidará durante 2006 como una red de protección social universal que atiende a la cuarta parte de la población mexicana (...)¹⁰⁸

En este planteamiento se está manejando el “universalismo” de programas como Oportunidades, en el sentido de que todos los pobres extremos serán incluidos. Ya que “pobres extremos” es una categoría social que el gobierno delimita bajo sus criterios y excluye al resto de la población, no puede hablarse de “una red de protección social universal” pues los modelos de protección universal incluyen a todos los ciudadanos, no únicamente a los que cumplen ciertas características. De la misma manera se habla del derecho que tienen los beneficiarios de recibir los beneficios del programa, una vez dentro, pero no del derecho que tienen de ser incluidos en él. Oportunidades, como todos los programas de tipo focalizado, crea un contexto específico de incluidos/excluidos, lo cual genera ciertas visiones del otro y favorece la aparición o exacerbación de conflictos dentro de las comunidades. Según Lautier:

Las ventajas del sistema (de focalización) son conocidas: i) en esos programas, (PROGRESA y Oportunidades) la focalización es relativamente precisa, en las mujeres y en las zonas más pobres; ii) la decisión de asignar los subsidios no está a cargo del poder político o de la administración, sino de una parte de la población “objetivo” (las “promotoras”). Los inconvenientes del sistema están directamente vinculados con sus ventajas: i) una parte importante de la población queda excluida de la lista de beneficiarios (los hombres solteros o los hombres que viven en zonas no pobres, en el caso de PROGRESA); ii) los intermediarios (las “promotoras” en México) se pueden convertir rápidamente en una “élite de pobres”, o pueden ser personas que están vinculadas directamente al poder político; el sistema se desvía así de su finalidad. (2005: 140)

¹⁰⁸ Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección general adjunta de comunicación y difusión. México, D. F. 05 de Enero de 2006. DDACD/001/06 <http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD0012006.html> Consultado: Diciembre 7/2006

Una evaluación externa realizada a Oportunidades por el *International Food Policy Research Institute* concluye que

(...) la focalización de hogares envuelve costos sociales que pueden tener consecuencias adicionales en las comunidades, por el impacto sobre el capital social (...) se observó cohesión social y solidaridad entre las comunidades, en cuanto a la manera en la que los beneficiarios y quienes no lo son evalúan el proceso de selección y sus resultados; existen sentimientos comunes de pena con respecto a los no beneficiarios y la esperanza de su inclusión en fases posteriores (...) se detectó que la focalización de los hogares ha tenido efectos adversos sobre las relaciones sociales, los cuales se reflejan en la división que, por lo general, se traduce en el hecho de que los no beneficiarios no desean participar en las actividades comunitarias debido a que no disfrutaban de los apoyos del programa (...) Algunas promotoras y beneficiarias declararon que la experiencia de participar en las actividades grupales ayudó a mejorar las relaciones con sus vecinas. Pero, este estudio señala que es probable que al mismo tiempo que se estrechan relaciones entre las beneficiarias se crea una división con las que no lo son, por lo que se sugiere una evaluación de este fenómeno. (Orozco y Hubert, 2005: 13, 14)

Gisela Landázuri, encontró que en Cuentepec, (Morelos) existían tensiones entre los padres de familia por la distribución de las becas de *Niños en Solidaridad*:

Las experiencias anteriores de acciones gubernamentales que implicaron la selección de algunos beneficiarios y la exclusión de otros generó muchos conflictos entre los miembros de la comunidad que no fueron incluidos y los encargados de hacer la selección. A tal grado que un maestro originario de Cuentepec opina que mejor ya ni trajeran esos recursos, pues generan desunión, inconformidades y malestar entre ellos mismos. En su memoria reaparecen los conflictos de los que fue partícipe frente a programas como Niños en solidaridad, las despensas del DIF (...) (Landázuri, 2002: 189)

En la investigación que presento aquí, no encontré ningún aspecto del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que generara cohesión o auto

organización, al contrario, la focalización y el diseño mismo del programa generan división o más bien, que las rencillas preexistentes se exacerbén. El tipo de dificultades que aparecen puede agruparse de la siguiente manera:

1) Suspicias porque en el programa hay gente que no lo necesita. Las personas que están dentro del programa, se vuelven vigilantes unas de otras, de lo que hacen o no hacen, se critican, se espían. Cuando en Altavista pregunté si el programa incluía a las personas que lo necesitaban las señoras hablaron de la siguiente manera:

***Varias voces** Si, la mayoría porque hemos visto que una que otra que corrió con suerte y dijera uno, ¿cómo le hicieron?, quién sabe.*

***Mónica** Pues hay unas personas de otras colonias que, no pues esa señora sí tiene, renta hasta casas*

***Nancy** tiene negocio o algo así. Pero yo considero que la mayoría que ya nos conocemos pues sí, –**Mónica** todas vivimos por las barrancas–, cómo vivimos, en qué situación estamos*

***Nancy** realmente sí sucede que hay gente que por decir la señora tiene su carrote y todo, yo lo veo así, yo sé de gente que tiene cosas y jamás he dicho nada, pues digo, es parte de mi dinero si porque yo pago impuesto pero no lo desembolso de aquí [señala el bolsillo de su pantalón], es dinero de todos, de todo el pueblo –**Mónica** o como dicen no mejor que lo sepan por otra persona y no por mí– si porque uno lo deja a criterio de la gente, si yo tengo mi casa, tengo negocio, tengo dinero, gano bien, entonces yo moralmente debo de entender que hay otra persona que realmente lo necesita y si no lo hago, es porque realmente no pienso bien las cosas, entonces yo lo dejo a criterio de la persona y que piense realmente por eso jamás dice uno nada (Entrevista grupal, Altavista, Jun. 9/2006)*

En Ocoatepec, ocurre lo mismo, se comenta acerca de personas que están en el programa y no deberían y otras que sí necesitan y no están:

Bueno se dice que a las familias que menos tienen, pero yo he visto personas que tienen sus buenas casas y reciben la ayuda de Oportunidades y hay personas que en verdad lo necesitan y no más no entran (Fany, Ocoatepec, Jul. 27/2006)

Es lo que no entiendo, (...) el otro día Carlos el que nos dio la plática allá dijo que luego hay gente que pide prestadas casas de cartón para que salgan, es lo que yo no entiendo, o sea no vamos tan lejos, yo tengo una compañera de ahí que tiene, tiene casa y tiene casas por donde quiera, tiene terrenos por donde quiera, tiene como hectáreas grandes, es comunera pero grande, ahí donde ella vive tiene sus casas buenas, acá a este lado tiene otra casa, que está haciendo como unos...hasta locales tiene ya, tiene más arriba, allá arriba por donde está la capilla tiene otra casita también, o sea tiene y está en lista (...) eso es lo que a nosotros a veces nos molesta, bueno a mí sí me molestó porque digo, mi hermana no es su casa y le dijeron que no lo necesitaba, siendo que si lo necesitaba (Gilma, Ocoteppec, Sep. 12/2006)

O se habla de que hay personas que tienen otros programas y no deberían ya que solamente se puede tener un programa:

(...) luego nos han dicho en Oportunidades, ustedes conocen ustedes ... a veces es mejor uno no meterse en problemas, ellos que se lo arreglen y ella sí tiene lo de Oportunidades y una de sus hijas tenía beca en la secundaria y supuestamente en Oportunidades nos han dicho que si hay beca por parte de la primaria o se escoge la de la primaria o se escoge la de Oportunidades, debe de ser un solo recurso, al igual que la leche, la leche si yo tengo tarjeta y yo tengo Oportunidades yo tengo que, ahora sí escoger o la leche o Oportunidades, que para nosotros es mejor lo de Oportunidades, porque por decir yo, cada dos meses me llega dinero, (...) (Bertha, Ocoteppec, Sep. 18/2006)

También se habla del uso o mal uso del dinero que reciben, pues algunos niños que tienen beca van mal presentados a la escuela:

Porque fijese que muchas veces, a mí me ha tocado que...en su salón hay dos niños que tienen beca, que ya (...) camina y el zapato se alza para arriba, y teniendo beca, una vez la maestra le llamó la atención a la mamá [porque el niño iba muy mal presentado a la escuela y se supone que la beca es para que les compren lo necesario a los niños] y es que sí es cierto, el dinero nos lo dan para ellos, para que vayan mejor a la escuela para que vayan mejor comidos y tengan más capacidad para aprender (...) y es que esta señora lo que hacía era, comprarse, pintarse, calzarse, andaba bien vestida y sus niños los traía bien sucios a la escuela (...) De hecho nosotros no podemos negar que tienen beca porque a la escuela les mandan papeles de los niños que tienen beca. (Bertha, Ocoteppec, Sep. 18/2006)

La promotora de salud también habla de las tensiones que se presentan cuando unas sienten que otras no están cumpliendo "(...) los grupos son problemáticos porque hay señoras muy cumplidas, y no dicen nada se quedan calladas, si fulanita no viene, ella

cumpliendo aunque no vengan, pero hay otras que no, que nada más están viendo que si llegó tarde, que si habló, (...)" (Promotora de salud, Ocoatepec, Sep. 27/2006)

De otro lado también reparan en lo que otras están recibiendo a diferencia de ellas:

Aunque hay gente por ejemplo, (...) que está recibiendo las despensas cada mes o cada dos meses les están dando despensas. Hay una señora que también está en el programa de Oportunidades y también está en el comité que ella es de Altavista, no recuerdo en que tiempo fue cuando fuimos a firmar y me dijo que si a nosotros nos llegaban también las despensas cada dos meses, le dije que no y dice que su gente de ella si le está llegando cada dos meses. Ahora las señoras grandes, las personas de tercera edad, les dan despensas cada mes, (...) están recibiendo cada mes y nosotros no. (Janeth, Ocoatepec, Sep. 17/2006)

Esto podría interpretarse como una forma de auto regulación de los grupos que vigilan que en el programa solo estén los que deben estar, lo cual desde el punto de vista del programa podría considerarse como otra ventaja de la "focalización", ya que esta auto vigilancia que los grupos ejercen sobre sí mismos maximizaría el uso de los recurso al evitar fugas hacía familias que no los necesitan. Sin embargo, en términos sociales, esto representa agregar elementos de tensión a las comunidades que de por sí enfrentan mayores o menores dificultades para convivir y actuar colectivamente.

2) Problemas con las delegadas o vocales. Hay quejas entre las señoras porque las vocales, que son quienes se encargan de transmitir información del programa a los grupos o de llevar las inquietudes de los grupos al programa, no le avisan a todas de los pagos o las reuniones. Esta situación se presenta en las dos colonias, incluso llegan a presentarse discusiones fuertes en las reuniones por este motivo.

Mucha gente se molesta que porque no le avisan en sus casas, y dicen las vocales que no es su obligación, entonces le digo que ahora si estamos el grupo ya ve que surgen también problemitas pero como dicen: que si el que quiere Oportunidades le interesa (...) o si no por eso ahí vienen otros nuevos, a ver si son más responsables (Margarita, Ocoatepec, Sep. 22/2006)

La forma en que está organizado el programa abre pequeños espacios de poder, las vocales por ejemplo, son portadoras de información que es importante para el resto de las señoras y, al ocultarla, pueden afectar a determinadas personas o beneficiar a otras (Ver Lautier). Además está presente la idea de que es la gente la que necesita el programa y no a la inversa, por eso y por la cantidad de gente a la que le interesaría entrar al programa, quien no cumpla con sus responsabilidades puede salir en cualquier momento y ser remplazada por otro.

Elena y hay veces también las delegadas, son más a veces son mala onda, que no nos comunican, son las encargadas de que por decir, cada lugar tenemos nuestras delegadas que avisa, por decir, yo tengo mi delegada, la que me tiene que avisar cuándo llega el dinero, cuándo tengo las pláticas –Nancy la vocal– ajá la vocal, entonces si ella no me avisa yo me quedo sin saber nada; me entero porque la señora ya me dijo, porque ella ya me dijo, –Nancy yo le digo, ya fue a recoger su dinero, ay yo no sabía o algo–. Porque muchas veces las vocales están obligadas a avisarle a toda la gente, les caigan bien o les caigan mal, pero muchas de ellas no lo ven así, entonces como no me caes bien, a ti no te digo y le digo a la que sí me cae bien, eso es lo que pasa, ahí es donde ya no hay comunicación y donde la gente obviamente tiene que estar preguntando a otras diferentes que nos vamos conociendo, aunque seamos de otra colonia, nos vamos conociendo y oye usted ya sabe, algo hay que preguntar porque si no, la vocal de nuestra colonia, muchas veces no nos avisa, y sí sucede, ahí en mi colonia, ha sucedido toda la vida (Entrevista grupal, Altavista, Jun. 9/2006)

Aunque en el caso de Oportunidades, ha habido mucha publicidad que convoca a las personas interesadas a inscribirse en el programa, muchas de las personas que terminan siendo vocales ya tenían un liderazgo dentro de la comunidad, y en algunos casos relaciones con los partidos políticos, de tal manera que fueron las primeras en enterarse y enterar a quienes ellas eligieran. La participación de delegadas o vocales puede considerarse positiva desde el punto de vista del programa, en tanto significa implicar a personas de la comunidad, sin embargo esta misma situación genera conflictos o intensifica los preexistentes.

3) Problemas al interior de las familias por el manejo del dinero o por el cumplimiento de sus deberes con el programa. En Ocotepéc la promotora del centro de salud mencionó las dificultades que aparecen al interior de las familias,

relacionadas sobre todo con el control del dinero y las obligaciones de los miembros de la familia, esto se convierte, para las mujeres, en un problema más a resolver ya que no sólo deben cumplir ellas sino también hacer cumplir a sus familiares, incluso se comenta de manera jocosa que una promotora decía que “*en Oportunidades les habían dicho: ay sí, todas las mujeres de Morelos ya quedaron viudas o divorciadas, porque las que no dan de baja a su esposo porque las abandonaron, porque se fueron a otros lados, (...)*” y la promotora de Ocotepéc continúa diciéndome que “*es la mayoría, no somos el único municipio, sino que en su mayoría tienen el problema porque también algunos esposos han dicho no pues voy a la consulta pero me das lo que te dan, o sea que quieren disponer ellos del dinero (...)*” (Promotora de salud, Ocotepéc, Sep. 27/2009)

Esta situación puede llegar hasta la violencia física, la misma promotora me cuenta que ya empezaron a haber problemas:

(...) vino una señora en la mañana que el esposo pues hasta la golpeó, que porque platicándole le dijo que a parte de la consulta pues tenía que venir a pláticas... pues se hicieron de palabras y el señor se alteró tanto que le dijo que ya no contara con él, terminó golpeándola. Vino pues llorando la señora, entonces no es la primera vez que yo haya visto todo esto, (...) (Promotora de salud, Ocotepéc, Sep. 27/2006)

Me narró además una escena que vio en el centro de salud mientras una señora esperaba consulta con sus hijos:

(...) ya vino, ya le di su ficha y todo pero traía a sus hijos grandes porque los tiene anotados en el programa, así con el pelo así todo alborotado, todo sucio, bueno fea imagen el muchacho, y empezó a hablarle con majadería, “¿y para que me tienes aquí? Para qué si yo estoy sano, yo no necesito venir al doctor” y ahí se la pasó toda la santa mañana hasta que le tocó, todo el tiempo quejándose de que a qué venía, y hasta intervine porque le comenté a la señora Jacinta, le digo sra. Hilaria que no le ha comentado a su hijo que está dentro de un programa y que tiene que cumplir (...) “a mi qué me importa, porque me hacen venir, (...) el dinero se lo dan a ella y a mi no (...)” (Promotora de salud, Ocotepéc, Sep. 27/2009)

Pero el mismo hecho de que sea la madre de familia la que recibe todos los dineros, provoca otro tipo de abusos, que la misma promotora relata:

Y malo fijate, porque por ejemplo, bueno me han dicho las señoras, por ejemplo la titular es la nuera y vive con la suegra pero la tiene en el programa, entonces como la titular es la que tiene para cobrar, ella es la que cobra y no se lo da a la abuelita, (risas) (...) pues es que, (...) si el dinero es dinero y no sabemos respetar, (...) (Promotora de salud, Ocoteppec, Sep. 27/2006)

El dinero se convierte en objeto de disputas dentro de las familias, pues ciertamente quien lo recibe es la mujer –que desde la perspectiva de los programas de asistencia social gasta el dinero en su familia, a diferencia de lo que diversas experiencias han demostrado que ocurre cuando el dinero se le da a los hombres– pero los otros integrantes tienen que cumplir con citas y pláticas, y al no poder disponer ellos directamente del dinero se generan conflictos, que incluso llegan a situaciones de violencia como la narrada arriba.

4) Malestar por las actividades que se le pide realizar a las señoras. Esta situación se presentó sobre todo en Ocoteppec, donde pudo observarse como se utiliza el sentido de intercambio presente en la comunidad, para hacer que las mujeres colaboren con distintas actividades del centro de salud. Algunas señoras estaban molestas porque se les pedía acudir determinado día para desyerbar el centro de salud:

***Pilar** tenemos que venir a desyerbar*

***Ofelia** sabemos que si no viene uno, le quitan a uno la ayuda, muchas en realidad ni se vienen a parar,*

***Inés** no es envidia, por los hijos uno deja el trabajo por venir aquí,*

***Pilar** eso es lo que yo veo mal del programa, es en lo único que a veces no estamos tan conformes, de repente tienes una falta por X [hablan varias al tiempo] no y por ejemplo esto de que nos mandan a desyerbar, o sea son cosas que a uno pues no le tendrían que tocar...pero el licenciado nos dijo que no nos podían obligar a hacer las faenas, (...) y sin embargo nos llega falta y uno ni sabe porque nos ponen las faltas, o sea si no venimos a desyerbar, yo por ejemplo le tengo alergia al bosque, (...) le tengo alergia al polvo, y yo tengo que venir porque sino me ponen falta, (...) (Entrevista grupal, Ocoteppec, Jul. 13/2006)*

Esta situación genera confrontación entre los beneficiarios del programa, el Centro de salud y el Programa. Según el numeral 4.3. del Reglamento de operaciones de Oportunidades, los beneficiarios tienen derecho a “participar voluntariamente en las acciones acordadas por la comunidad”, y según el numeral 6.5. del mismo reglamento: “La certificación de la asistencia a los servicios de salud y educación, bajo ningún concepto estará sujeta a cuota o contraprestación por parte de las familias beneficiarias. Lo anterior, sin menoscabo de que los beneficiarios decidan voluntariamente participar en actividades comunitarias acordadas a nivel local.” Lo anterior deja abierta la posibilidad de que se propongan actividades que involucren a las personas del programa. Pero esta normatividad no es la que orienta las prácticas reales, de tal forma que los grupos terminan siendo involucrados en actividades que propone el Centro de salud y al parecer, en algunos casos, la no participación en dichas actividades puede implicar una falta de asistencia que redundará en un descuento monetario. Al menos desde el punto de vista de la promotora, este tipo de programas deberían obligar a la gente a colaborar con ciertas actividades, como en otro apartado nos indicaba que ocurría con Niños en Solidaridad, sin embargo en Oportunidades:

(...) les gusta que no hagan, entonces vienen y nos dicen “es que nos dijeron en la junta que nosotros no debemos ser obligados a hacer faena, que no nos pueden obligar a vacunar perros, por ejemplo, les digo no, pues nadie los obliga, a ver dígame cuándo los obligo, yo les digo que tenemos esta actividad, quieren ustedes aprender, quieren ustedes apoyarme la gente es bien recibida, pero con la pistola en la cabeza que diga que me tienen que apoyar nunca lo he hecho. (Promotora de salud, Ocotepéc, Sep. 27/2006)

Aparecen entonces conflictos entre la normatividad, las prácticas y las representaciones sociales, esas acciones en las que la gente participaría voluntariamente se convierten en imposturas que recaen sobre el grupo de Oportunidades, y específicamente sobre algunas líderes que se encuentran en medio de las presiones del centro de salud y de la respuesta de la comunidad:

Y se agarraron a la gente, por ejemplo yo luego me dicen “¿cuánta gente vas a traer?” a traer para qué? Pues para que nos ayuden a vacunar perros, yo no le puedo decir a ella sabes que? Te toca ir a vacunar perros, porque yo no le estoy dando el dinero, yo le puedo decir oye échanos la

mano no, solamente así las convenzo, pero a decirle tienes que ir a vacunar perros y tienes que ir porque eres de Oportunidades, “¿qué me das? No me das nada” entonces nosotros siempre, siempre estamos tapando al grupo, siempre yo y Fabiola, a veces que nos echa la mano ella, pero las demás ni las tocamos para que no nos digan nada, porque luego ya van a las oficinas a acusarte. (Juana, Ocoteppec, Sep. 17/2006)

Esta situación genera diversos problemas, pues para algunas está bien cooperar pero otras argumentan que ellas no tienen porque hacer ciertas cosas, que en el programa les dijeron que no pueden obligarlas y aparecen reacciones:

(...) y te acusan y te mandan a traer que por qué estás haciendo eso también, entonces también tu debes de ver que gente jalas que de veras te apoye sin que te vaya a acusar, por eso esta vez que dijeron de los 10 pesos [la promotora les solicitó a las señoras cooperar con 10 pesos que se usarían para pagarle a un jardinero en lugar de que ellas vayan a desyerbar] yo le dije a Marina levanta un acta y que te firmen a donde ellas están de acuerdo para que después no vayan a decir que yo se los estoy exigiendo, porque luego van y te acusan de que tu estás exigiéndoles el dinero, para que lo quieras, por eso ya no, (...) (Juana, Ocoteppec, Sep. 17/2006)

Al parecer, la norma de reciprocidad social, se expresa a través de una representación en la cual distintos actores esperan que si un grupo de personas están siendo beneficiadas por un programa de gobierno como Oportunidades, retribuya de alguna de manera por los beneficios que está recibiendo, al parecer es así por parte del centro de salud que, si no exige, al menos espera que estás personas estén dispuestas a cooperar con ellos de distintas maneras, también algunos grupos dentro de la comunidad creen que por estar en el programa, las señoras deben hacer ciertas cosas, es el caso del conflicto que me señalan por la poda de un pedazo de terreno en el pueblo:

Las señoras de aquí en frente las dos [señala las casitas de lámina que están sobre la vía y dan al frente de la casa de Juana] (...) el otro día estaban ahí (...) dijo que tu no vienes a limpiar, (...) que porque tu y tu gente [las del grupo de Oportunidades] tienen la obligación de limpiar, le digo pero si no me está pagando ella, le digo no, yo no tengo porque limpiar, (...) (Entrevista grupal, Ocoteppec, Sep. 17/2006) [Varias señoras que viven en la vía y no están en el programa están molestas porque las de Oportunidades no les ayudan a podar la zona, como si porque les están dando dinero tuvieran la obligación de participar en dicha limpieza]

De otro lado esta situación de participar o no participar genera ciertas preferencias o beneficios para las señoras que participan, otra expresión de la norma de reciprocidad, que se manifiesta en la relación de las señoras con el centro de salud:

Esta vez Fabiola no fue [a la plática del centro de salud] porque llevó su papá, porque su papá ya está grande, lo llevó a consulta, me dice sabes qué, no voy a poder ir, le digo no te preocupes yo hablo con Marina y ya cuando se fueron todas le digo Marina es que Fabiola no pudo venir, le digo me das chance de anotarla y dice ay tu ve, a bueno, pues entonces yo la anoto, porque pues si nos echamos la mano, debemos de...tanto como a ella le echamos la mano, como ella nos la debe de echar también. (Entrevista grupal, Ocoatepec, Sep.17/2006)

Aunque las señoras argumentan, con base en lo que escuchan en las reuniones de Oportunidades, que no deben ser obligadas a realizar ninguna tarea más allá de enviar a sus hijos a la escuela y cumplir con sus citas en el centro de salud y sus pláticas, nadie conoce en realidad los lineamientos del programa, de hecho, como ya se anotó arriba, lo que el Reglamento de operación plantea al respecto es ambiguo. Ante la falta de claridad, lo que se aplica en las prácticas cotidianas, respecto a las obligaciones que las mujeres beneficiarias tienen con el programa, tiene que ver sobre todo con un conjunto de representaciones sociales que remiten a la forma en que se expresa la norma de reciprocidad: si son beneficiarias del programa deben retribuir de alguna forma (podar el pasto, vacunar perros, etcétera) y de otro lado si se coopera con las actividades propuestas se espera que haya cierto trato preferencial (no tener falta cuando no se asiste a la plática, por ejemplo).

Focalización y deterioro identitario

A partir de las entrevistas y las observaciones realizadas se puede decir que en Ocoatepec el aspecto más visible de la relación con “los otros” está determinado por una pertenencia que podemos llamar de tipo étnico, pues sobre todo remite a la idea de “ser originario” del pueblo, de tal forma que “el otro” sería el avecindado, el fuereño que viene a vivir al pueblo, el que no pertenece a las familias

consideradas nativas. Incluso después de haber adquirido un vínculo matrimonial con alguien del pueblo se les sigue considerando fuereños:

No, para las autoridades no, pues para la gente soy otra más o menos ahí, ya se van acostumbrando pero no, aún así no porque yo también tengo, aparte de mi esposo que es de aquí, tengo una cuñada que también es de aquí, mi hermano se casó con ella, pero aún así ella luego cuando está molesta, algo así voltea “los fuereños” o sea que no, no cambia de todos modos, todos somos fuereños, que nada más venimos aquí a hacer de dinero o (...) no somos del pueblo, por eso si hay una reunión en la ayudantía, mi esposo es del pueblo, él sí puede entrar, él entra, pero si por decir yo vengo con él, a mí no me dejan entrar, (...) por eso somos fuereños y nos lo hacen ver, ni modo la tierra, ahora sí que estamos en la tierra ¿no?, (...) (Margarita, Ocoteppec, Sep. 22/2006)

Margarita continúa hablándome del grupo de Oportunidades en el que está y de los conflictos que se presentarían si hubiera más gente originaria del pueblo:

Ahora en el grupo en que yo estoy casi no hay así mero originario de Ocoteppec, si fueran yo digo que sí iba a haber conflicto porque si hablara yo que no soy de aquí (...) no pues es que esto no me parece “¿por qué permiten que ella hable si ella no es del pueblo?” y va a salir también eso, en las otras de acá arriba creo sí hay más pero pues ahí no me toca a mi, (...) (Margarita, Ocoteppec, Sep. 22/2006)

De forma similar habla Andrea, mujer del Estado de México casada con un hombre originario de Ocoteppec:

Si igual, nos ven diferentes a los de aquí, y para cualquier apoyo primero el pueblo, aunque no tenga la razón la gente del pueblo primero el pueblo y después los demás, sí porque yo he visto así situaciones que este que apoyan mucho a la persona y si va uno de otro lado aunque tenga la razón de otra persona no, son de aquí y (...) a los otros les cargan la mano, (...) ellos [sus hijos] ya son originarios de aquí, al nacer aquí ya son originarios de aquí, hay muchos que nacieron aquí pero se fueron a otros lugar, siguen siendo originarios de aquí, (...) si es un poco complicado pero no metiéndose en esas cuestiones, no adquiriendo problemas (...) es tranquilo, (...) (Andrea, Ocoteppec, Sep. 11/2006)

Ser originario estaría ligado a pertenecer a las familias consideradas nativas, más que a nacer en el pueblo. Esta distinción entre originarios y fuereños es importante, no solamente porque este sentimiento de pertenencia étnica hace que la comunidad de Ocoteppec presente una cohesión importante tanto a nivel

representacional como de prácticas, sino también porque, al parecer, determina una actitud distinta, al menos en principio, respecto al programa Oportunidades. Según lo dicho por Juana, mujer originaria del pueblo con un liderazgo importante en un sector de la comunidad, en el programa:

Al principio (...) había más gente que no es del pueblo, que gente del pueblo, porque la gente del pueblo, cómo te diré, somos más orgullosos, nos sentimos que tenemos aunque no tenemos, “qué va a decir la gente que ya me están dando, y qué va a decir la gente que me vean ahí,” (...) yo desde un principio dije me vale, (...) y ahorita ya no, la gente del pueblo ya reaccionó, le digo es que somos más menso, no somos abusados, la gente del pueblo somos menso, “¿por qué?” Porque estamos dejando que la gente de afuera nos esté ganando le digo, cómo es posible que ellos tienen más beneficios que nosotros que somos de aquí, (...) (Entrevista grupal, Ocotepéc, Sep. 17/2006)

Por otra parte, en Altavista esta relación con el otro parece marcada sobre todo por la capacidad económica, que finalmente determina quiénes viven arriba y quiénes abajo en la barranca, “(...) además el simple hecho de decir vivimos en la barranca pues ya, algunos dicen “ay yo vivir en la barranca no estoy loco”, no estoy loco es la necesidad.” (Alejandra, Altavista, Jun. 9/2006)

Como se mencionó en el capítulo anterior, la identidad como distinguibilidad remite a la auto representación que los actores sociales tienen de sí mismos y que les permite percibir un adentro y un afuera, saberse distintos a los otros al mismo tiempo que reconocen su pertenencia a una colectividad determinada. Tenemos entonces un primer momento de auto reconocimiento que implica inevitablemente un proceso de valoración ya que

(...) la identidad se halla siempre dotada de cierto valor para el sujeto, generalmente distinto del que confiere a los demás sujetos que constituyen su contraparte en el proceso de interacción social. Y ello es así, en primer lugar, porque “aún inconscientemente, la identidad es el valor central en torno al cual cada individuo organiza su relación con el mundo y con los demás sujetos (...) Y en segundo lugar, “porque las mismas nociones de diferenciación, de comparación y de distinción, inherentes (...), al concepto de identidad, implican lógicamente como corolario la búsqueda de una valorización de sí mismo respecto de los demás. (Giménez, 2005: 34)

Lo anterior implica que en un primer momento los actores sociales tienden a valorar positivamente su identidad, de tal forma que se fomenta "(...) la autoestima, la creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores." (Giménez, 2005: 35) Este proceso de auto reconocimiento positivo puede observarse tanto en Altavista como en Ocoatepec, cuando los otros son señalados como más necesitados, más pobres, como los que necesitan la ayuda o cuando se enfatiza el hecho de que son pobres pero aseados y ordenados y que también son honrados porque usan el dinero de Oportunidades tal como se les indica y que además no mintieron al momento de ser entrevistados para ingresar al programa.

Pero este proceso de valoración puede implicar también una representación negativa de la propia identidad lo cual se debe en primer lugar a que la identidad ya no proporciona las ventajas y gratificaciones que proporcionan cierto nivel de éxito en un contexto específico y, en segundo lugar a que los actores sociales han

(...) introyectado los estereotipos y estigmas que le atribuyen, en el curso de las "luchas simbólicas" por la clasificaciones sociales, los actores (individuos o grupos) que ocupan la posición dominante en la correlación de fuerzas materiales y simbólicas, y que, por lo mismo, se arrojan el derecho de imponer la definición "legítima" de la identidad y la "forma legítima" de las clasificaciones sociales. (Giménez, 2005: 35)

Igual que el auto reconocimiento implica un juicio de valor, la mirada que el otro deposita sobre nosotros, lleva consigo una valoración. Este es un aspecto interesante para el análisis porque ciertamente una de las condiciones de ingreso a este programa es ser considerado "familia en extrema pobreza", lo cual implica un proceso de hetero reconocimiento por parte de quienes determinan lo que es la "extrema pobreza", pero al mismo tiempo implica que los actores así denominados se auto reconozcan de esta forma y en nuestra sociedad actual, si algo se valora es la posesión de ciertos bienes materiales, por lo tanto, "ser pobre" conlleva una carga negativa, a menos que se trate de la condescendencia histórica de las

clases dominantes que han querido construirse una imagen idílica de la vida sencilla de los pobres.

Las identidades sociales se construyen y recrean en el interjuego que ocurre cotidianamente entre los actores sociales, la identidad como auto representación está constituida entonces por la propia mirada y la mirada del otro.

Cuando interactúa con los demás, la persona tiene que tener en cuenta, necesariamente, lo que cada cual está haciendo o está a punto de hacer. Dado que la persona está obligada a orientar sus actos en función de los actos de los demás, estos se convierten en factores esenciales para la formación del comportamiento propio. (Alvaro, 2003: 290)

Los programas de tipo focalizado exigen que los posibles beneficiarios demuestren su condición de pobreza, de tal manera que en la relación con estos programas las personas se esfuerzan por demostrar que son pobres, y según lo observado en esta investigación, ser pobre significa tener cierta apariencia, carecer de ciertos bienes materiales, hablar una lengua indígena, o que haya una situación de enfermedad, pues es con estas situaciones con las que se asocia el haber sido elegido para el programa. Esta situación, al ser una condición del programa, se presenta en las dos colonias. Ante la falta de certeza sobre las características necesarias para ingresar al programa, entre la gente circulan ideas asociadas con una cierta representación de lo que es ser pobre, que se liga básicamente a los aspectos mencionados arriba. Tener una buena apariencia se vuelve un obstáculo para ingresar al programa, o incluso se vuelve objeto de crítica por otros miembros de la comunidad:

Pilar aparte porque todo el tiempo me ha gustado a mí andar pues limpia, porque no diría yo este pues bien elegante ¿no?, pero si me ha gustado andar limpia, siempre bien ¿no?, entonces la gente piensa que porque usted es limpia tiene dinero, no necesita nada, entonces todo el tiempo era gente que decía (...) ella todo el tiempo la vemos con zapatilla, todo el tiempo la vemos bien, pero bueno decía mi mamá, no confundan la pobreza con la porquería, mi mamá siempre nos decía así, mientras tengan dos vestidos, uno lávenlo y el otro pónganselo, pero siempre, entonces la gente de allá (de Oportunidades) siempre decía no, no, entonces nunca pude entrar al programa, metía mi solicitud y era rechazada, (...) igual en las despensas (...)

Mercedes en mi caso debió haber pasado así, porque estuvieron diciendo exactamente como la señora, cuando te vas a trabajar, pues yo agarré, me arreglo, me cambio, ni modo que llegue a la casa de la señora donde voy a trabajar con la ropa que ando ahí en la casa, entonces me cambio, boleó mis zapatos, boleó los de mis hijos y los mando a la escuela, y luego a veces me están diciendo, tú no necesitas el dinero, tus hijos van bien vestidos, tus hijos los llevas así, (...) y luego dice "mami dice tal niño que yo no necesito el dinero que nos están dando" dile que sí mijo. (Entrevista grupal, Ocotepéc, Jul. 13/2006)

Sin embargo Pilar conoció a alguien del PAN que le ayudó a entrar al programa y al respecto comenta:

Es cierto hay gente que aunque la vean bien limpia, bien arreglada, pero si uno va a sus casas viven de los más pobre que te puedes imaginar, yo entonces hasta tenía mi casa sin piso, de tierra y eso, me dice ella (su amiga del PAN) (...) vamos, nada más que como no los podemos hacer entender, quítate anillos, quítate cadenas, quítate todo y vamos, ponte ay algo sencillo, me decía ella, por medio de ella fue (...) (Pilar, Ocotepéc, Jul. 13/2006)

En otros casos se encontró que piensan que fueron elegidas porque en ese momento tenían a sus hijos enfermos, pues cuando las visitaron no les preguntaron qué comían, ni qué cosas tenían como le preguntaban a todas las demás:

Y por eso mucha gente dice ¡ah! a la mejor si fue por lo de tu niña, [por lo que la eligieron para estar en el programa] por el problema que ella tiene, le digo probablemente haya sido cierto, porque como estaba enyesada, y todo, dirán no, pues sí lo necesita, le digo pero pues a la mejor también fue suerte, pero ahorita la verdad le digo casi salen todas, y antes sí era seleccionado, porque antes se apuntaron muchas y muchas no quedaron, ahora ya se volvieron a apuntar y ahorita ya están en el programa (Bertha, Ocotepéc, Sep. 18/2006)

Gilma, otra mujer de Ocotepéc con un hijo pequeño que ha presentado varias dificultades de salud desde que nació, me cuenta como fue su experiencia cuando la fueron a visitar para ver si le daban el programa:

(...) la cosa es que cuando vi ya llegaron los de Oportunidades, a revisar, ya llegaron a la casa, (...) y el muchacho pues vio sabe que...no entró ni bien, nada más con verme no sé, yo creo que con verme, me vio de plano muy amolada, dice la voy a apoyar, yo la voy a ayudar para que usted entre, ya después revisó bien, bien la casa y como estábamos, y revisó y todo no, (...) (Gilma, Ocotepéc, Sep. 12/2006)

Teresa, otra señora de Ocotepéc, dice que no sabe porque le dieron el programa, pero ciertamente asocia su ingreso con el hecho de que su esposo habla mixteco:

(...)me fui a inscribir y salí, no sé porque pero...ya que ahí nos toman entrevista y todo y este...porque mi esposo él habla idioma (...) mixteco, y ya fuimos con otra muchacha y ya me tomaron la entrevista y todo, y sí y ya metí mis papeles y eso fue como en julio, como en agosto ya salimos beneficiados, (...) (Grupal, Ocotepéc, Sep. 17/2006)

En Altavista hay comentarios que van en el mismo sentido, así habló Marleny cuando le pregunté como se había sentido cuando la fueron a visitar de Oportunidades:

Me sentí mal, un poco mal porque, porque si da pena pues que vayan a la casa a ver cómo tienes, bueno a mi no me gusta es como dicen unas personas una cosa es la pobreza y otra el cochinerito donde vivas verdad, y yo pues no tendré...cosas muy buenas pero pues siquiera aseada mi casa está ¿no?, o sea no me sentí muy mal pero tampoco...me sentí un poco incómoda de ... un poco incómoda si me sentí, porque pues aparte de que llega una persona y ni la conoces ni nada y entra a tu casa y todo, como que sí ¿no?, (...) (Marleny, Altavista, Ago. 29/2006)

Lo fundamental es demostrar que “no se tiene”, las señoras de ambas colonias asocian ese “no tener” sobre todo con la posesión de ciertos electrodomésticos o con el aspecto de la vivienda:

***Vicenta** tener licuadora que es para la comida, estufa de gas, –**Julia** lo indispensable–, si usted tiene un micro ondas, no tiene derecho, si usted tiene un modular, –**Lizeth** teléfono– lavadora también, –**Francisca** debe estar bien pobrecita, lo indispensable pues– (Entrevista grupal, Altavista, Jun. 16/2006)*

***Ángela** si tiene teléfono tampoco no le dan*

***Juana** ahorita ya, pero cuando nosotros entramos, no tenías que tener nada*

***Fany** porque decían que cómo teníamos para teléfono (...)*

***Juana** cuando nosotros entramos hace cuatro años, (...) nosotros no teníamos que tener todo eso porque si no, no entrábamos al programa,*

Gilma y eso no se vale, porque como ella dice, qué tal si lo compró en el bazar o se lo regalaron. Yo tengo una amiga, estuvo en un grupo y a ella le regalaron todas sus cosas, todo lo que tiene es regalado, porque a mí me consta, y la sacaron por lo mismo porque según ya tenía...según la fueron a inspeccionar y la sacaron, (...) (Entrevista grupal, Ocoteppec, Jul. 27/2006)

Pero el límite entre lo que es o no apropiado poseer para poder acceder al programa es poco claro, por eso entre las señoras hay rumores que buscan explicar porque algunas no entraron al programa: “*tenía boiler, (...) tenía teléfono, etcétera.*” Esto conduce a que las señoras crean que tienen que justificarse por tener algunos artículos y en ambas colonias se observó un esfuerzo en este sentido:

(...) por ejemplo yo tenía una lavadora de aspas, no tenía esta, pero le digo oye esta la sacamos porque yo estaba enferma del pulmón, entonces no podía, no puedo lavar en el lavadero y pues por eso me la compró él, pero en pagos, como le digo al muchacho, le digo no compramos las cosas al chaz, chaz, porque no lo tenemos junto el dinero, lo compramos a pagos porque es más fácil para nosotros y así, y pues casa no tengo porque éste es un cuarto que nos prestan, ya mi casa con... tengo 10 años aproximadamente construyendo mi casa (Estrella, Altavista, Ago.19/2006)

Hay veces que uno no tiene su casa ni tan bien, ni tan mal pero es porque uno trabaja también, mi esposo haga de cuenta, pide su préstamo, y se la pasa todo el año pagando (...) para que hagamos otro poquito, (...) pero eso no quiere decir que nos sobre dinero, (...) (Sandra, Ocoteppec, Jul. 27/2006)

Si tienes refrigerador, si tienes tele, modular, micro ondas, (...) si tienes todo eso pues ya no pasas, ¿por qué? Porque ya tienes todo, y no es cierto, no es cierto porque hay veces que tú lo puedes comprar en pagos, o lo puedes comprar en el bazar, ¿cuánto me cuesta un micro ondas chiquito? En el bazar unos \$200, pues yo me lo compro, aunque me quede sin comer carne la semana, pues yo me lo compro (...) (Juana, Ocoteppec, Jul. 27/2006)

Alrededor de todo esto hay una serie de rumores acerca de no decir que se tienen ciertas cosas o la creencia de que en Oportunidades, a través de la computadora, podrían saber si había alguien en Estados Unidos que les envía dinero o si tenían ISSSTE o IMSS.

Los discursos auto justificativos de la propia situación, se complementan con discursos que resaltan el uso legítimo que se le da a los recursos recibidos y una actitud de agradecimiento por la ayuda, de tal manera que se pueda presentar una imagen completa de necesidad legítima unida a la obediencia y sumisión del buen pobre que, además, es agradecido.

(...) pero sí, sí nos ha ayudado mucho, sí nos ha beneficiado pues mucho, mucho. A como estábamos antes, luego llega el dinero cuando uno lo necesita (...) de hecho cada vez que llega pues yo les compro a los niños, o sea es para ellos, y siempre están pidiendo material en la escuela, y todo lo que llega es para ellos, para los niños, (...) que zapatos, su uniforme, todo eso, yo todo se lo doy a los niños. (Teresa, Ocoatepec, Sep. 17/2006)

Las personas beneficiarias de estos programas son obligadas a resaltar ciertos aspectos de su identidad, a teatralizar¹⁰⁹ (Goffman) y son clasificados según el aspecto existencial (Vasilachis)¹¹⁰ de su identidad. La apariencia, ser pobre pero aseado, que expresa una valoración positiva de la propia identidad, contrasta con la necesidad de mantener su apariencia de “pobrecitos” para poder acceder a ciertos recursos sociales y económicos. Quienes tienen dinero no tienen que demostrar que son limpios, pero el estigma¹¹¹ de la pobreza puede limpiarse un poco con agua y jabón, sin embargo no debe limpiarse tan bien pues podrían perderse los beneficios que la representación social de la pobreza genera.

Participación social / Control social

En este trabajo se ha planteado la asistencia como una forma de interacción social unidireccional en la que “alguien que tiene” otorga algo a “otro que necesita”. En

¹⁰⁹ Para Goffman el “sí mismo” es representado como un tipo de imagen, generalmente positiva, que el individuo intenta que los otros le atribuyan cuando está en escena y actúa conforme a su personaje. (2006: 268)

¹¹⁰ Como ya se mencionó en otro apartado, esta investigadora plantea que la identidad está compuesta por dos dimensiones: la existencial que remite fundamentalmente a aquellos aspectos circunstanciales que hacen diferentes a las personas como los bienes materiales que posee, su educación, etcétera; y la dimensión esencial, que sería aquella que nos hace iguales como personas, como seres humanos. (Vasilachis, 2003) De acuerdo con este planteamiento, la teoría de la identidad social como distinguibilidad reconocería únicamente su dimensión existencial.

¹¹¹ Los griegos usaron la palabra *stigma* para designar signos corporales que representaban algo malo y poco común en el status moral de quien los presentaba. Un estigma es una clase especial de relación entre un atributo profundamente desacreditador y el estereotipo acerca de cómo debe ser determinada categoría de individuos. (Goffman, 2001)

programas como Oportunidades, aunque no existe control real de los beneficiarios en el diseño y manejo del programa, sí se dan procesos de intercambio social (intercambio político, intercambio de favores), que implican, para los actores sociales, mantener cierto control. Sin embargo, tendríamos que preguntarnos si esto favorece la construcción de ciudadanía o si lo único que logra es volverse en sí misma una forma de control social en la cual la gente no puede rebasar la informalidad de los intercambios cotidianos para aspirar realmente a constituirse en un ciudadano cuyos derechos políticos, económicos, sociales y culturales, se pueden hacer valer tanto en la inmediatez de la interacción social cotidiana como frente al Estado.

En el contexto de esta investigación y a partir de la interpretación de las entrevistas, entiendo por control social la capacidad de un actor social, individual o colectivo, para manejar la incertidumbre que surge en su relación con otros actores sociales. Como ya se mencionó en otro apartado, la asistencia social que se da a través de programas como Oportunidades implica la interacción entre actores sociales a distintos niveles. Se encontró que en los dos casos estudiados aparece la desconfianza como mecanismo de control. Las manifestaciones de desconfianza aparecieron respecto a mí como queda expresado en lo que me dice una de las vocales en una entrevista grupal: *“(...) hay unas que me han preguntado que por qué vas, qué a que vas, para que nos vayan a quitar el programa o...ajá, y les digo, no, dejen preguntarle y les digo; no creo, (...)”* (Juana, Ocotepc, Sep. 17/2006); y respecto al programa, pues cuando estaba empezando a implementarse en la colonia, las personas no creían que había un programa con estas características, es decir, que diera dinero:

(...) y sí anduvimos casa por casa, por aquí me tocó a mí, por allá les tocó a otros compañeros y anduvimos avisando, pero la gente no (...) no creía, nos decían que estábamos locos que quien iba a regalar el dinero sin hacer nada, (...) (Juana, Ocotepc, Sep. 17/2006)

(...) a varias personas se les invitó de hecho desde la primera vez, nosotros fuimos de los que nos enteramos que estaba el programa, (...) anduvimos casa por casa avisando, “ay yo no, ¿para qué? Es pérdida de tiempo, es que ustedes creen en los Santos Reyes”. (Juana, Ocotepc, Jul. 27/2006)

O no creían en la posibilidad de ser escogidas para entrar en el programa:

(...) Yo decía que era puro de la televisión, no es puro para hacer publicidad, o sea de los gobernadores, yo pensaba eso la verdad, y decía no creo que salga yo, (...) dije me voy a apuntar por chiripada, (Gilma, Ocoteppec, Sep. 12/2006)

Yo como nunca habían tenido algún programa de estos mis hijas, pues no, no creía yo en esto, no creía, pero mi vecina me dice: “oye has oído en la televisión que está un programa de oportunidades, le digo pues fíjate que no, dice si quieres vamos”, le dije ¿qué tal si no nos toca? dice: “no es seguro, no te voy a decir vamos y te van a dar, (...) si sales en listas pues que bueno y si no, pues ni modo”(…) (Fabiola, Ocoteppec, Sep. 17/2006)

En el caso de Altavista hubo menos manifestaciones explícitas de desconfianza, sin embargo, en varias ocasiones antes de empezar las entrevistas tenía que volver a aclarar qué estaba haciendo allí y sobre todo que yo no tenía nada que ver con el programa. De igual manera, una de las líderes de la colonia, me permitió hacerle una entrevista individual, pero no me permitió grabarla; en el caso particular de esta persona, ella tiene un historial de cabildeos y movilizaciones para obtener ciertas cosas para la comunidad y siempre se comportó con cierta suspicacia hacia mí, sin embargo logré entrevistarla en su casa gracias a que me llevó una amiga suya que yo había conocido en el trabajo sobre Ordenamiento Ecológico y Territorial participativo.

Considero a la desconfianza como un mecanismo de control porque es una forma de regular el grado de profundidad de las relaciones, de esta forma las personas limitan la intromisión de los otros en sus vidas con el fin de ir determinando qué tanto les conviene abrirse o permanecer herméticos. Ciertamente esta forma de control es primitiva, en el sentido de que está ligada a una reacción cognitiva normal ante personas ajenas, no implica un grado de organización social o de participación complejo, sin embargo, sí puede variar en formas e intensidad de acuerdo con las circunstancias específicas de cada grupo.

La otra forma de control social que pude observar en Ocoteppec y que no aparece en Altavista, es la relacionada con el intercambio. Desde el momento mismo en que se establecieron los primeros contactos para realizar las entrevistas

me dejaron claro que la única beneficiada con este trabajo era yo, que la comunidad no ganaba nada, yo me quedé con la sensación de que quedaba en deuda con ellos. Esta misma persona, líder de la comunidad que ha tenido diversos cargos, me contó que ha habido muchos proyectos productivos para el campo donde ofrecen bastante dinero pero que poca gente de la comunidad participa en ellos, que la gente prefiere no participar porque *“luego quién sabe cómo les van a querer cobrar”*. Me dijo también que una vez Martínez Garrigós¹¹² los invitó a comer pero le dijeron que viniera él, porque *“preferimos que él nos deba unos chilaquiles a deberle nosotros algo a él”*. De la misma manera trató de desanimarme para hacer entrevistas porque, según él, la gente no me iba a contestar, que cuando van a preguntarles cosas dicen lo que él que pregunta quiere oír; por ejemplo una vez que él fue a hablar con la gente cuando lo de Martínez Garrigós, todos inmediatamente le preguntaban que iba a ganar él y entonces lo dejaban así pasmado, que eso puede pasar, que a él que es de ahí le pasa y luego cuando explica ya le dicen que lo van a pensar, *“pero la gente no es fácil”*. Durante mi conversación con él recalcó que me hablaba así porque Mario¹¹³ era su amigo y que él se había ganado su confianza porque ha estado ahí, apoyándolos en las faenas, en las asambleas, con los incendios, etcétera.

Una situación similar ocurrió cuando traté de hacerle una entrevista individual a una de las líderes que es vocal de Oportunidades, quedamos para tal efecto pero cuando llegué ella no estaba, pero sí fueron llegando otras beneficiarias del programa que ella había convocado para que hablaran conmigo, después de un rato ella llegó y participó en la entrevista grupal pero no me permitió entrevistarla de manera individual. Estas sutilezas pueden ser interpretadas como formas de control pues fue ella quien organizó lo que finalmente se hizo, incluso la forma en que se hizo, de tal manera que también yo le debía el favor de haber convocado a las señoras para que hablaran conmigo.

¹¹² Se refiere a Manuel Martínez Garrigós que para la época señalada era candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

¹¹³ Mario fue quien me puso en contacto con este líder comunitario.

Adicionalmente a estas dos formas de control aparece una tercera que implica un mayor grado de complejidad, ya que remite a la organización propia de la comunidad que toma decisiones a través de su asamblea en la que únicamente pueden participar las personas “originarias” del pueblo. Cuando pregunté si el pueblo se encarga directamente de elegir a las personas que ocupan distintos cargos como el ayudante, el comisario ejidal, la junta de mejoramiento, una mujer originaria responde:

De todas las cosas, de la vigilancia, aquí no entra la policía, pasan, que pase, pero aquí que pasen y agarren a uno del pueblo no, (...) así te vean tomando así, no te pueden agarrar los policías, aquí te agarran los ronderos del pueblo, la policía no entra, (...) (Entrevista grupal, Ocoteppec, Sep.17/2006)

Así habla una mujer que no es originaria respecto a los derechos que tienen quienes sí son nativos:

Pero es como todo, ahora si como dicen de la democracia ¿no? dicen que ellos como son del pueblo tienen derechos, ellos no pagan por decir del panteón, ellos no pagan, los fuereños sí pagan, (...) por decir si usted compra un terreno aquí y que quiere hacer su casa aquí y que su terreno sea no sé a lo mejor grande ¿no?, usted tiene que dar una porción para decir, yo le doy ayuda para que haga usted el parque, o para que ponga esto en el parque, o para el corral de toros, o no sé, pero algo tiene que dar, (...) Como por decir el Centro de Salud de aquí, este terreno pertenece, es terreno comunal de Ocoteppec, y aquí que igual todo el mundo se pone de acuerdo y lo bueno es que fue aquí el centro de salud, y ahora si que el centro de salud ya viene y empieza a instalarse pero igual con gestiones para que haya centro de salud en el pueblo de Ocoteppec, pero el terreno es donado por los de Ocoteppec, (...) (Margarita, Ocoteppec, Sep. 22/2006)

El intercambio aparece como una forma de regulación de las relaciones con los fuereños. Esta comunidad está organizada de tal forma que las personas de la comunidad deben participar en distintas actividades para poder ser consideradas o apoyadas en otros momentos; al respecto habla una mujer, cuyo esposo sí es originario de Ocoteppec, cuando le pregunto si sus hijos eran considerados originarios de Ocoteppec:

(...) él ya lo avala, como papá, ya él los avala que ya son del pueblo, nacieron aquí pues, (...) fijese los que ya vienen de antes, desde antes, a los que van naciendo ahorita, o sea los de antes (...) ya tienen su antigüedad, en cambio ahorita los nuestros apenas (...) mis hijos (...) al rato ya crecen y ya que pidan ayuda de la ayudantía, entonces ya ellos ya, pueden andar haciendo ronda también, entonces es como los empiezan a tomar en cuenta, pero pues mientras como uno que no es de aquí somos fuereños. (Margarita, Ocoteppec, Sep. 22/2006)

En Altavista, no se encuentra la idea de pueblo, ni aparece una forma de reunión como la asamblea, pero si existen comités¹¹⁴ que realizan distintas actividades, al respecto las señoras comentan:

***Nancy** en la escuela está, por decir, la directora, los maestros, y se forma un comité de padres de familia que representa a todos los padres de la escuela, independientemente de que cada grupo tiene su propio comité para arreglar asuntos internos de cada grupo, ...En las colonias también se forman comités*

¿COMO SON LOS COMITÉS, ES LA MISMA GENTE DEL PROGRAMA?

***Mónica** si como ella ahora es del comité [señalando a Aída]*

***Aída** es voluntario, puede uno participar para el bien de todos,*

***Nancy** es estén o no estén en el programa, si es comité de colonia estén o no estén en el programa el que es voluntario y quiere participar en el comité de la colonia ese participa, y la gente se entera de que ay, a ver, estas personas son del comité, cualquier cosita que haya en la colonia, que haya algo malo, pues nos dirigimos a las personas, y ellas se encargan de meter escritos, ya sea aquí a la delegación, que en el ayuntamiento, a la oficina que se requiera, ¿PERO EL COMITÉ YA EXISTÍA, O SEA ANTES DE OPORTUNIDADES YA EXISTÍA? en las colonias siempre ha existido comité para organizarse (Entrevista grupal, Altavista, Jun. 9/2006)*

Refiriéndonos específicamente al funcionamiento del programa, los niveles de control social de las comunidades son muy bajos en ambas colonias porque:

1) No existe control sobre quiénes son incluidos y por qué.

¹¹⁴ Este tipo de comités existe en todas las colonias, incluido Ocoteppec, donde convive esta forma de organización con la tradicional asamblea del pueblo.

(...) la verdad no sabría decirle porque, pues muchos dicen que podía ser que porque ahora sí que pues necesitamos ayuda ¿no? que dependiendo el lugar donde vivimos y eso ¿no?, o si contamos con casa propia, o no, pero no sé a qué se deba porque yo veo que otras personas tiene casas más mejores, tienen, cuentan hasta con tienda y tienen de Oportunidades y he visto otras que no tienen nada y no cuentan con Oportunidades, no sé en qué consista esto, he visto pues, veo personas que tienen su casa más o menos, he visto que tienen tienda y tienen Oportunidades y muchos dicen que no, que es para quien más lo necesita ¿no?, pero no sé, no sé a qué se deba esto, (...) (Margarita, Ocotepc, Sep. 22/2006)

2) Los canales de queja que existen se limitan a quejarse en las oficinas del programa o a través de cartas, lo cual, según lo expresado por mujeres de las dos colonias puede resultarles contraproducente.

Lo que pasa es que en las oficinas nos tratan bien, nos atienden muy bien en las oficinas, a veces hemos tenido problemas aquí en el Centro de Salud porque por decir, este, nos ponen falta, venimos reclamamos y entonces ahí ya empieza como un medio odio hacia la persona, un rencor, te empiezan a ver mal y más que nada la envidia aquí es entre todas nosotras, porque muchas veces cuando llega el dinero no le queremos decir a ella porque me cae mal no le digo, pero sí le digo a ella porque ella me cae bien y “manita llegó el dinero pero casi que no le digas a nadie”, así andamos entonces hay egoísmo, y ¿sabe qué? eso también de que van y las, este como se dice, dice saben que, a esa señora le está llegando pero es que su casa es de dos pisos, que tiene carro, está en Estados Unidos, entonces pues ahí van y ya las ponen en mal, entonces ya luego vienen y a investigar y entonces es cuando les quitan el programa ¿ENTONCES HA PASADO ESO, HA HABIDO CASOS ASÍ? si hay envidia entre nosotras, ni nadie de nosotras aporta el dinero ni nada, que es una aportación que llega de gobierno (...) (Elena, Altavista, Jun. 9/2006)

Estos programas implican la posibilidad de que los funcionarios intermedios y bajos puedan tomar represalias ya que ellos tienen el control de aspectos como la asistencia. Aunque el gobierno plantea como una virtud del programa que el dinero no pasa por intermediarios porque se le deposita directamente a las señoras, el control de la asistencia es una forma indirecta de controlar el acceso al dinero.

(...) pero si nosotros nos vamos a quejar allá, pues luego nos resulta contraproducente aquí, y luego dicen fulana y agarran a uno de bajada y como que ya de cualquier cosa aunque usted venga, de repente le ponen falta (...) (Pilar, Ocotepc, Jul. 13/2006)

(...) ahorita ya hay muchas personas dadas de baja, muchísimas, todo por lo mismo de que hay mucha grilla, demasiada grilla, ahora por decir, si yo hablo mal, por decir, de allá adentro hablo mal, aquí no faltará quien vaya y lo cuente allá, entonces ya esa persona me agarra como un rencor, y cuando yo vengo y le pido algo, que me oriente, me contesta de mala gana, ni me contesta o me dice, pues allá vaya a las oficinas, esas cosas suceden, eso es lo que pasa, pero de ahí para allá todo está bien. (Elena, Altavista, Jun. 9/2006)

Puede decirse que se establecen controles sutiles pero a nivel individual ya que la mediación del personal de salud hace que se produzcan prácticas como devolver favores a cambio. Tanto en Altavista como en Ocotepc se presenta algún tipo de favoritismo hacía algunas personas, sin embargo en Ocotepc, este favoritismo está más relacionado con una suerte de intercambio en el cual, las personas más participativas o que colaboran con el centro de salud, son tratadas con menos rigor a la hora de enviar las listas de asistencia:

(...) es que luego los niños no los puedes sacar de la secundaria porque pierden su clase, y es lo que...bueno yo tal vez tenga unos privilegios ahí en el centro de salud porque yo luego no los llevo y pues hasta ahorita nunca me han puesto falta porque como te digo, a mí me gusta apoyar para que también me apoyen, entonces cuando me toca mi cita del centro de salud para llevar a todos mis hijos, pues yo no los puedo llevar a todos, si a caso con mi esposo y uno de ellos, pero los demás no, pero como a mí me atiende el doctor yo luego voy y le digo sabe que no pudieron venir, "no te preocupes, tú no más dime si están bien de salud" no pues que sí, ah bueno, aunque no los traiga. (Juana, Ocotepc, Sep. 17/2006)

En el caso de Altavista, el trato preferencial remite a una cercanía inespecífica, "ser allegadas":

(...) las más allegadas también que no vengan les ponen su (hace gesto indicando que si son allegadas les ponen asistencia aunque no vayan) a claro, eso es entre comillas, con las que se llevan bien y eso, pues se las pasan pero con uno ya, y peor uno cuando uno no se deja, empieza a respingar por algo ya de ahí se agarran, peor, se la tienen sentenciada a uno (Lizeth, Altavista, Jun. 16/2006)

El clientelismo presente en ambas colonias también puede interpretarse como un tipo de intercambio político:

(...) andábamos apoyándolos (al PAN), más que nada porque ellos que te apoyan cuando necesitas, yo lo hago porque ahora sí soy vocal y luego la gente que...yo siento feo cuando me dicen "ay es que me dieron de baja, ayúdame" le digo, pues cuando yo les digo que apoyen deben de apoyar y luego me da coraje porque dicen "no pues que vamos a ir a tal parte" "ay yo no puedo, yo voy a trabajar" y cuando ellos necesitan el apoyo ahí vienen, pues sientes feo por los niños, le digo pues a ver qué puedo hacer, y ya las ando apoyando yo también, (...) (Juana, Ocotepéc, Sep. 17/2006)

Si no existe participación, ni mucho menos control sobre como se puede acceder al programa, ni canales de queja efectivos para resolver las dificultades, menos puede decirse sobre la posibilidad real de que la comunidad participe en el diseño o instrumentación del programa o en sus reglas de funcionamiento. El único control real que existe para los beneficiarios del programa o para aquellos que aspiran a entrar en él, se encuentra en la posibilidad de actuar sobre la propia identidad para acomodarla a los requisitos del programa y a la movilización del capital social y político cercano para poder influir de alguna forma en la obtención del recurso o en la solución de algunos problemas. Programas como Oportunidades son diseñados, instrumentados y coordinados por el gobierno y no hay ninguna participación real de las poblaciones incluidas en él, por tanto todo lo que se dice al respecto se convierte en retórica que maquilla el discurso de la política social.

Representaciones sociales

No existe una representación de Oportunidades como un derecho sino como una ayuda, un apoyo que da el gobierno a las personas necesitadas. Al programa solo tendrían derecho algunos, supuestamente la gente más necesitada, sin embargo, hay gente que no necesita y lo tiene, por lo tanto y aunque con este gobierno más gente entra al programa, sigue habiendo un aire de arbitrariedad en la forma en que son elegidos, es suerte, "chiripa", porque nos ven muy "amolados", "porque necesitamos", etcétera.

Existe una representación de lo que significa ser pobre, y sobre todo está asociada con la apariencia y los bienes materiales que se poseen. Esta representación de la pobreza está ligada, en parte, a lo que les preguntan para

ingresar al programa sobre lo que comen, cómo es su casa y lo que tienen en ella. Hay una representación de los pobres que se expresa de dos formas: de un lado a través del discurso al repetir que son pobres pero aseados y del otro, cuando se actúa la pobreza, lo que se cree que los otros esperan de un pobre, para poder acceder al programa.

Al parecer existe una representación social sobre la gente de Ocotepéc, que lleva inherente el percibirlos como unidad, como un pueblo, los siguientes párrafos hablan de esta representación que es compartida por tres personas distintas por su posición en el campo: la promotora de salud, una mujer originaria de Ocotepéc y una mujer fuereña casada con un hombre del pueblo.

Es conflictiva la comunidad, es muy conflictiva, yo cuando llegué primero no aceptaban las actividades que uno hacía, por ejemplo yo llegué como en octubre me parece, tuve que llevar la semana del adulto mayor, (...) entonces hicimos nuestra caminata, con los señores de la tercera edad, claro, con sus familiares, no me dejan sola, y al momento que ya terminamos y todo ya llegamos y ya estaban los periodistas aquí (...) de canal 3 o no sé, que de qué partido era y qué cosa estaba yo peleando, (risas) no pues nada, me dicen: "no pues aquí están los carteles", (...) nosotros hicimos una caminata por la semana del adulto mayor, promocionando las actividades que tenemos para ellos, y dicen: "ah entonces no están en ningún partido", o sea que luego el presidente, el integrante de Comité (el representante del Comité de Salud de la comunidad) (...) vino y me prohibió que saliera, que mis actividades estaban aquí, (...) si vino a exigirme que no saliera (...) (Promotora de salud, Ocotepéc, Sep. 27/2006)

Pues sí hay mucha gente que sí tiene, que tiene hasta casas en renta, tiene hasta carros, a veces uno no habla por evitarse problemas porque la verdad los de aquí de Ocotepéc somos "especiales" ¿no? entonces a veces uno no habla por evitarse muchos problemas, pero sí hay mucha gente que algunos no lo necesitan y sí lo tienen. (Gilma, Ocotepéc, Sep. 12/2006)

Es difícil porque se tiene que acostumbrar uno, dejar lo que trae uno, las costumbres que trae, para adaptarse acá ¿no?, se hace un poquito complicado. Y luego la gente de aquí es muy canijilla (risas) (...) como que rechaza a las personas que vienen de otro lado. Por ejemplo si hacen sus juntas para elegir a los candidatos para la ayudantía, la gente de fuera no puede opinar, ni dar su voto, aunque tenga años viviendo, no es de aquí y no la aceptan y le echan bronca y no, no, a la mejor puede entrar a escuchar, (...) yo nunca he tratado de asistir, pero no dejan dar su voto (...) (Andrea, Ocotepéc, Sep. 11/2006)

Esta comunidad es percibida como “conflictiva”, como “especial” o como “canijilla”, lo que circula en el ambiente es que es gente que no se deja, han defendido causas que han ganado, su organización interna les ha permitido mantener cierto grado de autonomía, incluso se relacionan de una forma particular con las autoridades, es decir, con cierto grado de autonomía y control. En esta comunidad conviven prácticas sociales que explican la reputación que mantienen tanto hacia fuera como hacía dentro, por ejemplo, la existencia de una policía comunitaria y la exclusión explícita de los fuereños de los espacios comunitarios tradicionales.

Respecto al programa Oportunidades, el personal de salud tiene su propia representación de éste y de sus beneficiarios:

(...) de hecho todos los trabajadores de salud que trabajamos en esto estamos en desacuerdo, (...) porque inclusive lo que hemos visto, el gobierno ha beneficiado a la gente en cuestiones económicas pero se les ha inculcado su flojera, su irresponsabilidad, porque hay señores que ni trabajan, hasta que les dan Oportunidades ya con eso se la van pasando, (...) la gente irresponsable que no se pone a trabajar... ENTONCES: ¿USTEDES NO ESTÁN DE ACUERDO CON QUE ESE PROGRAMA FUNCIONE ASÍ, O CON QUE FUNCIONE? no porque es más el trabajo que nos dan y la gente se vuelve muy agresiva muy exigente, (...) (Promotora de salud, Altavista, Abr. 24/2006)

Y es interesante observar cómo cuando se le pregunta a las beneficiarias del programa cómo piensan que son vistas por el personal de Oportunidades responden algo muy similar:

Bueno es que hay de todo. Por decir aquí en el Centro de Salud, puede ser que alguna de ellas diga: “ay esta gente nada más quiere que las mantengan”, y hay posiblemente otra que diga: “no pues realmente son gente que yo veo que sí necesitan y les damos un servicio bien”, igual sucede en las oficinas, yo así lo percibo, habrá gente que ha de estar trabajando nada más porque ellos también tienen necesidad de trabajar. De decir: “ay tenemos que atender a la señora y nada más se viene a quejar después de que les damos, de que reciben algo sin trabajarlo y sin nada”. (Nancy, Altavista, Jun. 16/2006)

Incluso aparece el tema de la corrupción en estos programas que hace que gente que no lo necesita lo tenga:

¡Ay quien sabe!, lo quitaba (risas), pues no sé yo lo quitaba. Pues no sé, yo pienso que debería hacer un estudio como muy a fondo ¿no?, antes que nada, también ver realmente a la gente que lo necesita, ahí es otro punto. Porque hay gente que tiene casa muy bien hechesita, tienen taxis, algunos son profesionistas y tienen el programa, (...) quién sabe cómo le harían pero están, (...) es como todo, estamos en el México donde todo se puede, en el país donde todo se puede, (...). (Promotora de salud, Ocoteppec, Sep. 27/2006)

Está presente la idea de que cuando el gobierno da dinero fomenta que la gente no trabaje pues esperan estos programas para obtener recursos, esto coincide con lo encontrado por Landazuri en Cuentepec que al preguntarle a un maestro de escuela si los recursos obtenidos a través de programas de gobierno alivian la situación de la gente responde: “No, porque la gente antes trabajaba para subsistir y ahora como ya saben que van a llegar (los recursos) pues ya nada más están esperando (en las reuniones)”. (Landázuri, 2002: 191)

Se encontró que en el discurso de las comunidades se repite el discurso de los medios. Como sostiene Grize “Las representaciones sociales que circulan en los discursos, son vehiculizadas por las palabras, los mensajes y las imágenes de los medios de comunicación y son cristalizadas en las conductas de los individuos y las comunidades.” (Gutierrez, 2007:8-9) Por ejemplo, cuando se le preguntó a las señoras por qué creen que el gobierno crea este tipo de programas se obtuvieron respuestas como “Yo creo que por el rezago no que hay, que dicen que muchos después no tienen oportunidad para los que estudian no, para poder darles un poco más de ayuda a los que estudian” (Margarita, Ocoteppec, Sep. 22/2006) En esta época circulaba un comercial del gobierno diciendo que había que acabar con el rezago educativo, en el diálogo de las señoras se repite de forma casi idéntica lo que se decía en estos comerciales:

Diana para ayudarnos ¿no?, a que los niños tengan...

Pilar para que los niños tengan oportunidades ¿no?

Varias y oportunidades de seguir adelante ¿no?,

Inés porque muchos niños no tienen la oportunidad a veces ni de ir a (...) a veces pues por los papás, los papás no los mandan al colegio, otras por cuestión económica,

Pilar yo tengo entendido que para eso lo mandan, para que haya menos desnutrición, en los niños menores de 5 años, y en que la gente tenga más preparación porque había mucha gente sin estudio sin nada, (...) (Entrevista grupal, Ocoatepec, Jul. 13/2006)

Las representaciones sociales se construyen cotidianamente en los intercambios comunicativos que ocurren entre los diferentes actores sociales, se crean y recrean a través de discursos y prácticas y siempre ponen en juego las identidades sociales de los actores involucrados en la interacción. En las sociedades modernas, donde las personas se convierten en un público expuesto constantemente a miles de mensajes (comunicaciones persuasivas) que les dicen que consumir, cómo comportarse, que creer y en quién creer, etcétera, estos medios crean y difunden representaciones sociales, que pasan a hacer parte de nuestro acervo representacional casi sin darnos cuenta. Programas como Oportunidades y sus homólogos, son instrumentos importantes de legitimación para los gobiernos, por lo cual gran parte de las acciones que involucran son de tipo comunicacional y buscan generar consenso y aceptación entre el público, en otras palabras, producir y reproducir ciertas representaciones sociales y por lo tanto ciertas prácticas asociadas a ellas.

Prácticas

Una de las prácticas recurrentes es actuar el papel de pobre para obtener los beneficios del programa. A partir de lo encontrado en esta investigación, esto implica verse de cierta forma y poseer o no ciertos bienes materiales. Según Goffman:

En nuestras realizaciones dramáticas tendemos, a encubrir aquellas acciones que no son compatibles con la imagen que queremos transmitir; y con las que intentamos no perder *el mantenimiento del orden expresivo*, es decir, tendemos a eliminar de la interacción todo elemento que cuestione la imagen que deseamos transmitir de nosotros mismos o del rol que representamos. El manejo de impresiones cumple, así mismo, la función de evitar la ruptura de la interacción. (Alvaro, 2003: 298)

Según este autor, actuar como los otros esperan que lo hagamos, ocultando nuestras verdaderas intenciones, permite que seamos nosotros los que controlemos la situación y no ellos.¹¹⁵ Se encontraron prácticas como las relatadas a continuación por las señoras:

(...) la primera vez, muchos escondían sus cosas, y cuando llegaban, este...que no tengo tele, que no tengo esto, y cuando ya se van, ya empiezan a sacar sus cosas, y eso como dijo la señorita no se vale porque muchas veces lo compramos con nuestro esfuerzo, no siempre es necesariamente que nos de otra persona, lo compramos con nuestro esfuerzo, entonces a nosotros eso nos explicaron en Oportunidades, dicen pero tampoco si les llega la beca no que ya voy ir a comprar esto, (...) (Bertha, Ocotepc, Sep. 18/2006)

Se encontró que a pesar de lo repetido constantemente a través de los medios de comunicación y por el mismo programa en sus reuniones, si hubo prácticas clientelistas, muchas señoras comentaron algo como lo siguiente:

(...) pues supuestamente dicen que...a nosotros no (...) en que nos imponga el gobierno que votáramos por X persona o...nada de eso no, que era un programa que estaba fuera de eso ¿no?, de acarreo de gente, de que tienes que votar por esta persona si no ya no te van a mandar apoyo. Desde que entramos así siempre nos han estado diciendo (...) (Amparo, Altavista, Ago. 22/2006)

Sin embargo, circulaban rumores de que si no quedaba el PAN el programa desaparecería y ciertamente los rumores pueden tomar tales dimensiones que se convierten en orientadores de las prácticas:

(...) pero tampoco vas a decir, me lo está dando el PAN, porque el PAN gana, porque de hecho nos dijeron: "cuando vengan las elecciones no porque vaya uno del PAN y les diga si no votas por mi te quito el programa", no dicen, "ustedes van a votar por quien ustedes quieran, por quien a ustedes les parezca, no van a votar por quien les diga, es que si no te lo quito", (...) dicen que había mucha gente que andaba diciendo eso, a nosotros nunca nos dijeron nada, pero a nosotros los de Oportunidades nos dijeron que no nos dejáramos engañar por esas personas que porque Oportunidades no nos lo iba a dar el PAN, Oportunidades tenía que seguir como fuera, entrara quien entrara Oportunidades tenía que seguir porque ya es un programa que nos dio todo México,

¹¹⁵ La existencia de una representación de la situación previa a la interacción misma explica el hecho de que, en la mayoría de los casos, "los juegos estén definidos de antemano" y las conclusiones estén ya planteadas incluso antes de iniciar la acción. (Abric, 2005: 412)

o sea porque hay muchos estados, no nada más es Cuernavaca, (...) (Bertha, Ocotepc, Sep. 18/2006)

Incluso la forma en que se acercaron al programa habla de que estas poblaciones son clientelas de este tipo de programas:

Yo por una vecina que me dijo que supuestamente iban a ayudar para dar lámina, entonces yo fui a ver porque mi casa pues se gotea, mi casa es de lámina y pues, es de tierra, y con polines y todo, entonces pues yo digo si me van a ayudar para que me den lámina, pues yo voy, (Mercedes, Ocotepc, Jul. 13/2006)

Amparo *Pues una ayuda porque por ejemplo hay mucha gente de por acá que se ve pues que sí...como yo pues trabajo en la iglesia, entonces luego vienen y me dicen: “¿no tiene gente que vea que necesite lámina o algo?”, no pues sí, pero yo no me meto en ningún partido. A mí, si me quieren ayudar a las personas, que me vengan y me digan yo voy a dar tal día, tal cosa, y yo me muevo, me voy a la barranca y veo si sí necesitan lámina, no pues sí, y hasta apunto y ya llevo mi lista y se la llevo a la persona que viene a decirme que me va a ayudar y voy –**Estrella** Altavista tiene muchas pequeñas colonias, entonces en cada colonia tiene que haber un representante, (...) ya los representantes tenemos contacto con algunos políticos, ya los políticos son los que nos ofrecen ese tipo de apoyo–, (...). (Altavista, Ago. 22/2006)*

Nosotros, como estábamos apoyando en ese tiempo a los del PAN, por medio del PAN nos dijeron y luego la que estaba de delegada aquí en la delegación, entonces era secretaria de la delegación y por medio de ellos (...) nos dijeron: “(...) va a haber este programa, anótense porque está bueno y ahora, si quieren apoyar a su gente, avísenle, (...)” (Juana, Ocotepc, Sep. 17/2006).

Pero hay otras señoras que no creen todo lo que les dicen, o al menos, se atreven a expresarlo a diferencia de otras, así Julia indica que, aunque allá les dicen que el programa no es partidista, si lo es, que existe para que el partido tenga apoyo de la gente. Dice que el PAN “con esto llevó mucho apoyo”. “Aparentemente uno entra a ciegas, por la necesidad” (Julia, Altavista, Ago. 23/2006) Luego me estuvo platicando que el que era candidato del PAN a la presidencia municipal, Jesús Giles, le dio 60 despensas y que ella no se quedó con ninguna, que las repartió. Que a la que nunca se acercó fue a Maricela Sánchez (candidata del Partido Revolucionario Institucional –PRI–) que ella no les dio nada. Y que conoce a otros

dos del PRI, de ahí de la Carolina, y que a uno de esos le va a pedir que le ayude para poner el teléfono público en su calle.

Las señoras, sobre todo las lideresas, saben muy bien cómo funcionan las cosas, así lo expresa Juana de Ocoteppec:

(...) los mismos del programa vinieron a pedir el apoyo, entonces como nos dicen que no podemos apoyar a ningún partido (...) luego me habla Larios: “ay es que te hablo para que no te vayas a unir a ningún partido, que nadie te puede condicionar tu voto”, le digo: “no ya sé que nadie” (risas) a mi me daba... “no te preocupes, nadie va a condicionar mi voto”, ah si supiera que aquí vinieron los propios del PA...de Oportunidades, (...) que no digan que no porque pues yo...nosotros si apoyamos y nos fuimos hasta México (...) iban a llevar gente para Felipe Calderón, (...) nos dijeron: “antes de la Pera va a haber una camioneta de los de Oportunidades para que les den tortas” y si ahí estuvieron, (...) (Juana, Ocoteppec, Sep. 17/2006)

Y la misma Juana cuenta el caso de una señora que constantemente coopera con los partidos para obtener cosas:

(...) el DIF le manda las despensas a la delegación (...) apenas me dijo: “es que me regalaron láminas de asbesto” (...) se fue al partido del PAN y le dieron lámina de asbesto, se fue al PRI y láminas de cartón, o sea esa señora se anda metiendo por donde quiera, (risas) (...) estábamos en un convivio y me dice: “¿qué crees? Ya me fui como dos meses a trabajar con los del PRI, me daban \$500, \$800 a la semana, y anduve trabajando ahí (...), pero yo voté por el PAN”, le digo: “¡ah! quien te va a creer, estabas en la base del PRI y ahora que ganó el PAN ya te vas a la base del PAN”, “no manita yo no te traicioné, yo voté por el PAN, pero pues es que yo necesitaba el trabajo y me fui al PRI (...) ¿crees que me regalaron lámina de cartón y me fui al PAN y me dieron lámina de asbesto?” (risas) Ella se anda metiendo donde...(le dan) yo nada más soy de un sólo lado y pierda o gane soy de ahí, ella no, ella anda por donde quiera, por eso no la toman en cuenta, o sea no la toman en serio, porque está a un lado y está al otro lado,¹¹⁶ (...) (Juana, Ocoteppec, Sep. 17/2006)

Al respecto la promotora de salud comenta: “Te digo no meternos con el gobierno, no debemos pero sale al caso no, por ejemplo, ahorita hay mucha gente que manipularon para que no se les quite, según ellos, para que no se les quitara el programa votaron por el PAN, ocurrió eso, entonces si tu me das pues yo (...)”. La promotora asocia esta manipulación con la gratuidad del programa “Pues yo siento que es algo ya manejado, o sea que están dando, yo

¹¹⁶ En este apartado se refiere a su hermana, mujer sin hijos y mayor de 60 años.

te doy esto pero tarde que temprano vas a corresponder a lo que te estoy dando...” (Promotora de salud, Ocoatepec, Sep. 27/2006)

Aunque tal vez es imposible determinar con precisión el impacto o influencia que la intervención de agentes externos a las comunidades tiene en sus formas de vida, en sus representaciones y prácticas sociales, en su organización y en las maneras en que se relacionan hacia el interior y el exterior, muchas experiencias han mostrado que la presencia y las acciones de elementos ajenos pueden significar para los grupos cambios importantes.

Aunque cada vez es más evidente la presencia de organizaciones privadas en el campo de la asistencia social, el Estado continua siendo quien realiza las acciones más visibles, sobre todo por el alcance de sus intervenciones y la cantidad de recursos invertidos, que para otras instituciones sería imposible realizar. Por lo tanto, también es el Estado quien tiene más capacidad de influir a través de sus intervenciones en las representaciones y prácticas de la gente.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, la presencia de programas como Oportunidades ha suscitado dentro de los grupos involucrados reacciones de muchos tipos, desde escepticismo por no creer que haya un programa que le da dinero a la gente sin esperar nada a cambio, hasta agradecimiento por poder beneficiarse de recursos económicos con los que antes no se contaba y que no provienen del propio trabajo. La presencia de este tipo de programas también permite observar y analizar las distintas formas en que la norma de reciprocidad se expresa, ya sea a través del intercambio político (con los partidos y el gobierno por medio del voto), el intercambio de pequeños favores dentro de la misma comunidad y el intercambio de acciones que son percibidas como responsabilidades adquiridas por quienes reciben los beneficios del programa.

Como puede observarse en la figura 11, el análisis realizado en este trabajo me permitió relacionar tres conceptos: identidad, focalización y ciudadanía; y ubicarlos como parte de un mismo campo representacional. La focalización, como una política generada en los nuevos esquemas de combate a la pobreza extrema, al significar una elección muy específica de beneficiarios para los programas sociales, influye en la representación que la gente tiene de sí misma,

(autorrepresentación-identidad) pues, tener ciertas características y/o pertenecer a ciertos grupos, se convierte en elemento fundamental para acceder a los beneficios del programa. De otro lado, la focalización también implica una forma de heteroreconocimiento específica pues, para empezar, se parte de categorías construidas por el gobierno que definen la condición de “pobreza extrema” y luego se establecen una serie de prácticas para reconocer esta condición en las personas (el uso de métodos estadísticos como el análisis discriminante es un ejemplo de esto).

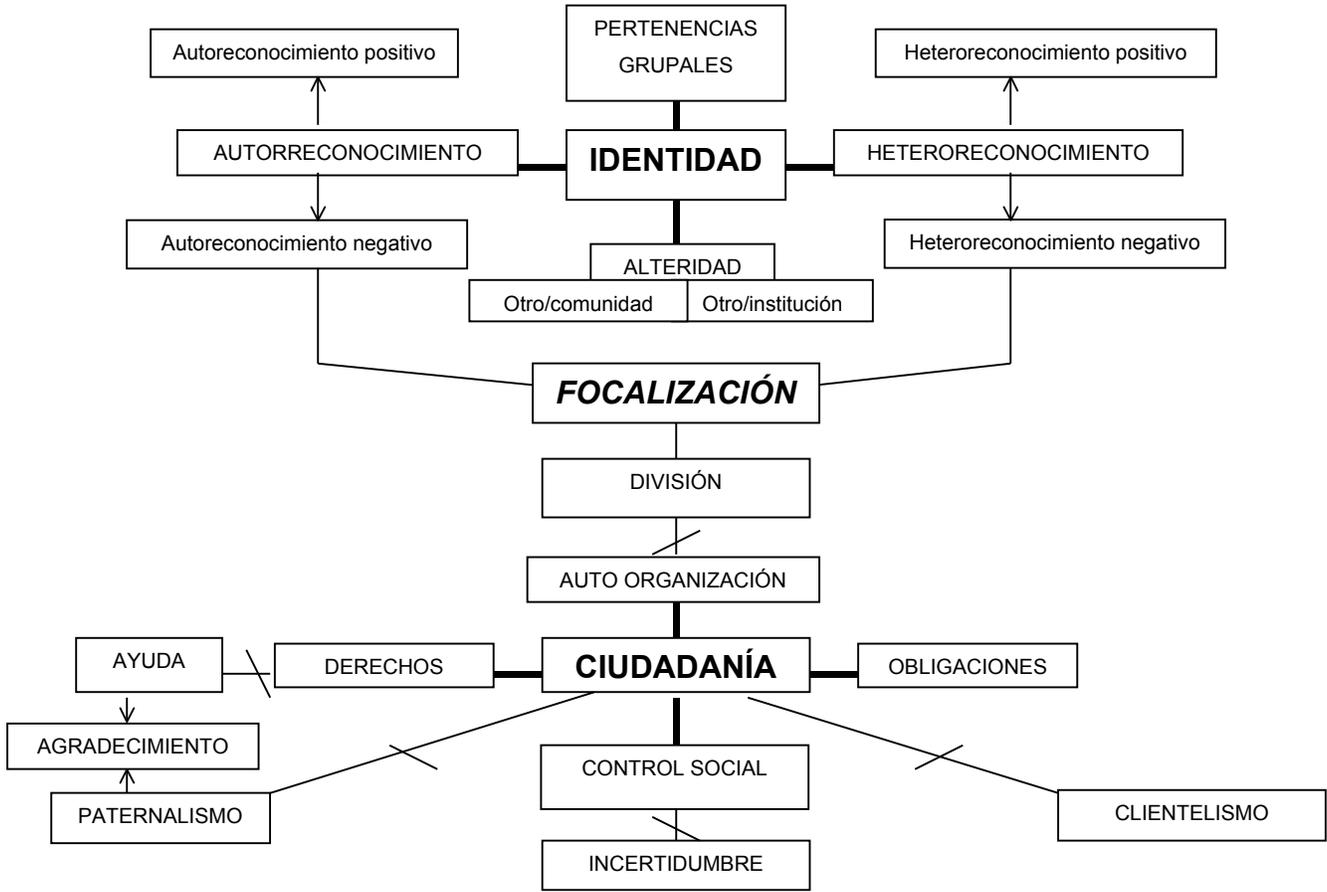


Figura 11. Organización de los conceptos de identidad y ciudadanía respecto al término focalización. Elaboración propia a partir de las redes semánticas de Atlas ti. (Ver anexo 2)

La focalización se convierte en un concepto de intercepción entre identidad y ciudadanía, ya que implica, del lado de la identidad, caracterizar a esta de cierta forma para poder autodefinirse como pobre o definir a otros como pobres; y del lado de la ciudadanía, representa un conjunto de acciones, que pueden generar división al interior de las comunidades y también disminuir su capacidad de auto organización. Ya que la focalización exige un trabajo previo de discriminación, en el sentido de que unos quedan afuera y otros adentro, la idea de igualdad inherente al concepto de ciudadanía, queda no sólo matizada sino perdida en el barullo de políticas sociales cada vez más selectivas y excluyentes.

La red semántica que puede observarse en el anexo 2, es producto del análisis de la información obtenida a través de las entrevistas que fue codificada a partir de un trabajo conceptual previo, es decir, de una lista de códigos preexistentes que se fueron aplicando a los datos (codificación *Top down*) y también a partir de una lista de códigos que se fue construyendo desde la misma información de las entrevistas (*bottom-up, grounded*). Esta forma de trabajar, de ida y vuelta de la teoría a la realidad y de la realidad a la teoría, me permitió identificar como elementos positivos para la construcción de ciudadanía la auto organización, el reconocimiento de derechos y obligaciones, y el control social. Y como elementos negativos o impedimentos para la constitución de ciudadanía, a las relaciones paternalistas (que involucran un sentido de deuda y agradecimiento), a la incertidumbre en oposición al control social y a las prácticas clientelares.

CONCLUSIONES

La pobreza ha sido un tema con el que los gobiernos latinoamericanos han tenido que lidiar por décadas. Sin embargo, fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando la discusión al respecto se generalizó y adquirió mayor visibilidad, sobre todo por la aparición en la escena internacional de instituciones como la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo y, en América Latina, la Organización de Estados Americanos y la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) entre otras. Como ya se ha señalado, la cuestión social, es decir, la preocupación por la existencia de poblaciones excluidas, marginadas, pauperizadas, pobres, (según el enfoque teórico desde donde se mire), surge en Europa ligada a las sociedades preindustriales. La forma que esta preocupación ha tomado a lo largo de la historia varía entre regiones y de una época a otra. Al comienzo se pensaba que eran la Iglesia y los ricos altruistas, quienes debían hacerse cargo de ayudar a estas poblaciones; posteriormente, con la consolidación de los Estados nacionales, se empezó a pensar que el gobierno debía tener mayor participación en la solución del problema y los Estados empiezan a invertir parte de sus recursos en ayudar a las personas pobres.

Después de la Segunda Guerra Mundial y en el contexto de sociedades cada vez más globalizadas, la discusión sobre temas como la erradicación de la pobreza en el mundo y la generalización de gobiernos democráticos, trasciende las fronteras nacionales y se convierte en parte del discurso que justifica la existencia misma de organizaciones como las mencionadas arriba. Es por esto que la posguerra marcó la generalización de ciertos modos de hacer las cosas en todas las esferas de la vida social, económica, política, cultural, etcétera, y las políticas sociales, muy ligadas a las económicas, empezaron a ser diseñadas por estos organismos al tiempo que se implementaban en las distintas regiones.

La crisis económica de los años setenta plantea fuertes cuestionamientos al Estado benefactor; desde entonces la política social toma un giro y se fundamentará en el supuesto de que el principal mecanismo para reducir la

pobreza es el crecimiento económico, a diferencia de lo ocurrido en América Latina en las décadas de los setenta y ochenta, la redistribución de la riqueza no se considerará una prioridad.

La nueva política social se caracteriza entre otras cosas, por: a) ser focalizada, es necesario demostrar la condición de pobreza para acceder a los programas sociales; b) considerar que el bienestar social pertenece al ámbito de lo privado; c) tener una orientación asistencialista, el Estado decide que programas implementar y a quién dirigirlos; d) considerar que el Estado sólo debe intervenir para suministrar servicios de apropiación colectiva que el sector privado no ofrezca; e) cambios en la política laboral que la hacen menos exigente para permitir despidos y reducir indemnizaciones por lo cual aumenta la flexibilidad laboral.

Desde finales de los años noventa en Latinoamérica se crearon varios programas focalizados de combate a la pobreza que siguen los lineamientos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros organismos multilaterales. La propuesta de estas instituciones, para romper con el ciclo de reproducción generacional de la pobreza, es el desarrollo de capacidades, es por esto que programas como Oportunidades en México, *Bolsa Escola*, *Bolsa Alimentação* y *Bolsa Criança Cidadã* en Brasil, Familias en Acción de Colombia y Chile Solidario en Chile, entre otros, se enfocan en tres aspectos: alimentación, salud y educación, pues se parte del supuesto de que si estas tres necesidades básicas están satisfechas, los futuros adultos tendrán mayores posibilidades de cruzar la línea de pobreza de sus padres.

Aunque los campos de énfasis que abarcan estos programas no son nuevos, ya que ha habido otros programas que en el pasado se han enfocado en estos temas, la forma en que están organizados es diferente. Un elemento de diferenciación es el uso de transferencias monetarias condicionadas al cumplimiento de dos acciones básicas: que los niños sigan en la escuela y que las familias realicen ciertas acciones preventivas en salud como ir a revisiones médicas y a pláticas.

En el caso de Oportunidades, el programa se monta sobre la infraestructura existente en salud y educación, es decir, no se crean más centros de atención

médica, ni más escuelas, por lo tanto las condiciones en que las personas son atendidas, son las mismas. Los usuarios tienen acceso a los mismos centros de salud de atención de primer nivel y sólo en el caso de las personas que reciben seguro popular, se amplía el acceso a instituciones públicas de segundo y tercer nivel que, valga decirlo, ya atendían a todas las personas que pagaban (después de un estudio socio económico) según sus capacidades.

Con las instituciones escolares sucede lo mismo: este programa no ha implicado la contratación de más maestros ni la mejora física de los planteles educativos, esto significa que sí se logra mantener a los estudiantes en la escuela, pero la calidad de la educación sigue siendo la misma.¹¹⁷

Programas como Oportunidades representan un modelo totalmente conductista, donde se espera inducir un cambio de actitud¹¹⁸ de las personas consideradas en pobreza extrema a través de un modelo de condicionamiento donde se reciben estímulos si se realizan ciertas acciones (si se cumple con las citas y la asistencia a la escuela se recibe el dinero completo) y se reciben castigos cuando no se realizan (por ejemplo los descuentos cuando tienen faltas de asistencia a la escuela o al centro de salud).

Este mismo diseño permite que, en términos estadísticos, el gobierno pueda afirmar que disminuyó la pobreza extrema, pues obviamente el ingreso por familia aumenta cuando se recibe un subsidio complementario por parte del Estado. Lo mismo puede decirse del aumento de asistencia a la escuela y del aumento de la consulta médica en los centros de salud.

¹¹⁷ Cualquier persona puede acercarse a los planteles estatales de educación básica para corroborar que los grupos están conformados por más de 30 estudiantes, las condiciones físicas de muchas aulas son totalmente inapropiadas por falta de ventilación o de luz, o por exceso de ruido o porque las butacas están rotas y son poco ergonómicas. Además los métodos de enseñanza en muchos casos son inapropiados.

¹¹⁸ Entiendo por *actitud social* a una "Organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de carga afectiva a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto." (Rodríguez, 2002: 86).

Las personas que reciben los beneficios del programa perciben que éste no representa una solución a la pobreza, sino únicamente “una ayuda” que el gobierno da, pero que ciertamente no les va a resolver todos sus problemas económicos. Existe una representación que liga la pobreza con las condiciones laborales: falta de empleo, bajos salarios, falta de seguridad social en general; incluso en muchas ocasiones, al momento de sopesar los beneficios obtenidos del programa y la disponibilidad de tiempo que éste implica, con el ingreso obtenido en el trabajo que se tendría que dejar para poder asistir a pláticas y citas médicas, algunas personas prefieren mantener el ingreso generado por su trabajo que participar en el programa.

Ni el programa, ni lo recibido de él es representado como un derecho sino como “una ayuda”, en ningún caso se establece algún tipo de relación del programa con la responsabilidad que tendría el Estado de velar por el bienestar de sus ciudadanos, en muchos casos más bien se considera lo que da el programa como un regalo que es recibido sin ser ganado, lo cual plantearía una relación paternal en la cual no existe una obligación de doble vía –Ciudadano/Estado, Derechos/Obligaciones– sino un vínculo unidireccional de buena voluntad por parte del gobierno, que puede entenderse como caridad. Así mismo, esta situación genera una dependencia unidireccional, no la necesaria Interdependencia que tendría que existir en un Estado de derecho democrático.

En este contexto es pertinente preguntarnos qué sentido tiene la existencia de este tipo de programas en las jóvenes democracias latinoamericanas, en las cuales se supone que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, ¿únicamente son estrategias políticas de control social y legitimación del poder en turno? ¿se trata de mecanismos que permiten mantener a cierto sector de la población –mayoritario en términos numéricos– en una situación de supervivencia que apenas los deja acceder a lo mínimo para subsistir, sin reconocerles realmente un estatus de ciudadanía plena?; en otras palabras, ¿son este tipo de programas paliativos que, como ha ocurrido en otras épocas y otros contextos, sirven fundamentalmente para evitar revueltas sociales y permitir que el mismo

sistema de privilegios para unos pocos se reproduzca y permanezca aunque esto implique la existencia de ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda?

Los programas de combate a la pobreza han sido focalizados, en mayor o menor medida, en distintos momentos, dependiendo de los grupos en el poder o de los lineamientos que los organismos financieros multinacionales marquen. En el caso de Oportunidades y otros programas de su estilo, la focalización es una característica considerada necesaria, sobre todo por razones macroeconómicas, es decir que ésta se justifica porque los Estados funcionan con “recursos limitados”, por lo tanto éstos deben ser aplicados cuidadosamente de tal manera que se haga uso eficiente de ellos.

Regresando a la pregunta inicial que dio origen a esta investigación ¿cómo las formas que toma la política social impactan la subjetividad de los actores sociales a quienes van dirigidas? Podemos decir que en el caso de Oportunidades la focalización ha significado, más que una competencia por los recursos,¹¹⁹ una competencia por demostrar quién es más pobre, de allí que aparezcan estas prácticas de vigilancia hacia los “otros” que pertenecen al programa, o hacia aquellos que aspiran a pertenecer. Los rumores sobre aquellos que tienen el programa y no deberían tenerlo circulan constantemente, lo cual lleva subyacente la existencia de una representación social sobre cuál es el estado en que deben encontrarse las familias que sí deberían recibir el programa. No es posible afirmar que el programa en sí genere divisiones al interior de la comunidad, pero ciertamente, es un factor importante al momento de construir la imagen del “otro”: “igual de necesitado que yo”, o “aprovechado” por estar recibiendo recursos que no merece. A partir de los resultados de esta investigación no puede hablarse de que estos programas entorpezcan la acción colectiva directamente, pero sí puede decirse que exacerbaban rencillas pre existentes en las comunidades. A pesar de los argumentos que afirman que

¹¹⁹ De competencia por recursos podría hablarse más bien en el caso de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que tienen que competir entre ellas para recibir dinero que organismos estatales o privados les ofrecen para realizar distintos tipos de acciones sociales.

(...) una característica común en la nueva oferta de programas públicos de superación de la pobreza es el cambio del rol de los beneficiarios, desde un sujeto receptor pasivo, a su incorporación a través de espacios para la participación activa (...) [ya que] los beneficiarios deben asumir una cuota de compromisos para acceder a los beneficios de los programas públicos, y su permanencia en calidad de beneficiarios se condiciona al cumplimiento de dichos compromisos (...) (Pardo, 2003: 33-34)

En esta investigación se encontró que estos programas no son un factor de auto organización significativo para las comunidades. Entiéndase aquí por factor significativo, aquel que permitiría que dentro de la comunidad se establecieran grupos de acción autogestivos capaces de impulsar soluciones propias a sus problemas o de convertirse en interlocutores reconocidos en distintos espacios políticos.

Aunque no podemos afirmar que la existencia de este tipo de programas determine en sí misma una construcción de identidades sociales deterioradas, ciertas características de su implementación sí podrían implicar un reforzamiento de algunos aspectos negativos de la identidad social de estos grupos. Como ya se mostró en el tercer capítulo, la focalización exige caracterizar cuidadosamente a los grupos que recibirán los recursos –el nombre mismo del modelo estadístico utilizado “análisis discriminante”, es ilustrativo de su objetivo y sus posibles consecuencias– lo cual ha conducido a que se refuercen prácticas sociales, que por cierto no son nuevas, en las cuales lo principal es demostrar que se cumple con las características de necesidad esperadas: cierta apariencia física, carecer de ciertos bienes materiales, ser indígena, tener una enfermedad, etcétera. De esta manera una condición que socialmente es considerada negativa, empieza a representar ganancias para aquellos que la exhiben, y de aquí resulta una paradoja que se convertirá en característica de la identidad de estos grupos: ser pobre es desventajoso porque implica una condición existencial negativa, pero de otro lado puede hacer a las personas que presentan dicha condición, receptoras de ciertos beneficios con los que no contarían de no existir esa condición negativa.

La focalización, que para estos programas significa una cualidad, en otros sentidos es negativa en tanto, en términos identitarios, puede provocar que se vuelvan positivas justamente aquellas características que se consideran negativas y que se desearía erradicar. En este punto es importante aclarar que consideramos, con Vasilachis, que los aspectos materiales son parte únicamente de la dimensión existencial de la identidad humana, desafortunadamente en nuestras sociedades esos aspectos se vuelven centrales como elementos legitimadores y de poder, por lo tanto, como son los más visibles y valorados en la sociedades capitalistas modernas, tienen una fuerza central al momento de definir y calificar a los distintos actores sociales. No hay que olvidar que las diferentes formas en que se resuelve el problema de la identidad forman parte de ideologías, es decir, sistemas de creencias cuya función es reforzar el poder político de un grupo específico dentro de la sociedad. (Villoro, 1993: 400)

La relación de asistencia que se da en este tipo de programas, se puede interpretar desde la perspectiva del poder, –entendido como la capacidad que tienen los individuos de actuar para alcanzar sus objetivos, intervenir en la secuencia de sucesos y alterar su curso; (Thompson, 1998: 225)–, esto implicaría realizar el análisis pensando en el control social que los distintos grupos involucrados pueden ejercer desde su posición en el campo.¹²⁰

Podemos considerar a los programas sociales como formas de control social del Estado sobre la gente, en tanto significan, en el caso específico del programa que aquí nos interesa, fomentar ciertos comportamientos en la población y evitar otros, o visto desde la perspectiva del intercambio político, movilizar recursos del Estado para dirigir la intención de voto de los ciudadanos. En este último sentido podríamos decir que existe un control, aunque precario, ejercido por los individuos

¹²⁰ “(...) en la vida social las posiciones y las diferencias de posiciones (fundadoras de identidad), existen bajo dos formas: una forma objetiva, es decir, independiente de todo lo que los agentes puedan pensar de ellas, y una forma simbólica y subjetiva, esto es, bajo la forma de la representación que los agentes se forjan de las mismas. De hecho, las pertenencias sociales (familiares, profesionales, etcétera) y muchos de los atributos que definen una identidad revelan propiedades de posición. Y la voluntad de distinción de los actores, que refleja precisamente la necesidad de poseer una identidad social, traduce en última instancia la distinción de posiciones en el espacio social.” (Giménez, 2005: 38)

receptores de estos programas, que tienen su voto como objeto de intercambio político. Sin embargo, no existen controles efectivos de las comunidades como grupos respecto a estos programas, más allá de los intercambios individuales de favores que cotidianamente ocurren con los más allegados (ver capítulo 3).

Desde el discurso oficial (que coexiste con el discurso de los grupos beneficiarios conformado por rumores, repeticiones de lo que escuchan en la publicidad y en las reuniones de Oportunidades, y por su propia reflexión) se han tratado de anclar ciertas ideas en los grupos: que los recursos provienen de los impuestos de todos y por tanto no pueden ser retirados por ningún partido político, es decir, que el acceso al programa no está condicionado por las pertenencias partidistas, y que los recursos deben ser distribuidos entre aquellos que más lo necesitan. En cierta forma estas ideas, muy socorridas en periodo electoral, despojarían a estos grupos de una de sus precarias formas de control: el intercambio político ejercido a través del voto. Aunque durante el proceso electoral que transcurrió mientras se hacía esta investigación, no hubo coincidencia de las prácticas con los mensajes enviados a través de los medios de comunicación, puesto que sí hubo acciones clientelares documentadas en periódicos y a través de testimonios, sí hay una tendencia en la política social a despolitizarse, pero en el sentido de “desestatalizarse”, es decir, que cada vez se restringen más los presupuestos públicos destinados a la política social, y va en aumento la participación del sector privado en esta área, por medio de las fundaciones de asistencia que las empresas crean de manera cada vez más visible y de la participación de una sociedad civil que se compromete a través de pequeñas o grandes organizaciones, que finalmente quedan atrapadas en su dependencia de los presupuestos estatales o privados que quieran financiar sus actividades.

Si respecto a la asistencia social del Estado los actores sociales beneficiarios no pueden erigirse como ciudadanos con derechos y obligaciones, menos es así cuando estos programas provienen del sector privado y se rigen con lógicas mercantilistas o filantrópicas que convierten a los receptores de la asistencia en sujetos dependientes y pasivos, sin ninguna herramienta jurídica para hacer exigibles sus derechos ciudadanos. Si la asistencia no puede ser percibida como

un derecho cuando viene de un programa de gobierno, ¿qué puede esperarse de la asistencia brindada por fundaciones y asociaciones privadas? ¿Es compatible esta forma de enfrentar la pobreza con la consecución de la ciudadanía plena de todos?

Tendríamos que preguntarnos si esos 25 millones de mexicanos que, según datos de Oportunidades en el momento de realizar esta investigación, son receptores de los beneficios del programa, están siendo reconocidos en su calidad de ciudadanos con derechos y obligaciones, o si únicamente son convocados para continuar reproduciendo un Estado con pseudo ciudadanos que no son concientes de sus derechos y por lo tanto no reconocen sus obligaciones para con la sociedad a la que pertenecen.

Una vez más, este trabajo, entre muchos otros, aporta argumentos en el sentido de que la focalización forma parte de un conjunto de estrategias complejas (políticas, financieras, sociales, ideológicas) de legitimación de los Estados neoliberales:

- a) Desde el punto de vista financiero, se disminuye significativamente el uso de los recursos antes dedicados a programas sociales –en el llamado Estado benefactor– así, con el muy reducido monto de recursos que permite la focalización se pueden generar fácilmente estadísticas impactantes a nivel publicitario.
- b) Desde el punto de vista político estas estrategias fomentan el individualismo, evitando así la emergencia de conflictos sociales de reivindicación colectiva.
- c) Desde el punto de vista ideológico, podemos constatar un deterioro identitario provocado por el reforzamiento de la representación social que los individuos tienen sobre el Estado y sus obligaciones y generando agradecimiento hacia los favores recibidos del gobierno.

Respecto a las dos poblaciones analizadas en este trabajo, podemos concluir que las diferencias más importantes encontradas no tienen que ver tanto con la representación social que tienen del programa y de lo que reciben de él, sino con los grados de control social que existen en cada colonia. En Ocotepéc una parte importante de la población, comparte una identidad que los liga con un origen

común y una pertenencia territorial,¹²¹ lo cual explicaría en buena medida la cohesión social presente en esta comunidad y las formas de organización que les permite tener mayor control de sus relaciones sociales tanto al interior del grupo como hacia fuera. Esto también parece determinar la fuerza con que se expresa la norma de reciprocidad en ambas colonias, pues en Ocotepéc está muy presente la idea de no deber favores o dicho de otra manera, apoyar para ser apoyado, dar para recibir, situación que no aparece de manera tan evidente en Altavista. Esta es una observación importante ya que en los términos en que se plantea la situación de asistencia social en programas como Oportunidades, esto es, como una relación en la que el gobierno transfiere dinero a personas que supuestamente lo necesitan, sin una contraprestación concreta que realmente le regrese algo al sujeto que brinda la asistencia¹²², en la comunidad de Ocotepéc, por su necesidad de aliviar de manera pronta a través de la participación o el apoyo en distintas actividades la tensión que los beneficios recibidos de manera unilateral generan,¹²³ podríamos decir que la identidad se encuentra mejor salvaguardada mientras que en Altavista no se presentan estos mecanismos de protección de la identidad o al menos no pudieron ser develados por esta investigación.

El Programa de desarrollo humano Oportunidades es sólo uno de muchos programas de combate a la pobreza extrema que se han implementado en América Latina, y dado que la mayoría de ellos, si no es que todos, se rigen por los lineamientos de organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de desarrollo, entre otros y que, a pesar de la heterogeneidad de Latinoamérica, hay características comunes entre sus distintas regiones no sólo en términos económicos y políticos sino también en términos culturales, considero

¹²¹ “La identidad socioterritorial se concibe como una dimensión de la identidad personal que se caracteriza por tomar como centro de referencia un territorio delimitado, donde tiene su asiento un conglomerado social con el cual se establecen y reconocen vínculos de pertenencia.” (Quesada, 2007: 36)

¹²² En programas como Oportunidades se habla de corresponsabilidad y esta remite más al cumplimiento de ciertas acciones que a regresar algo específico al gobierno. (Ver capítulo 3)

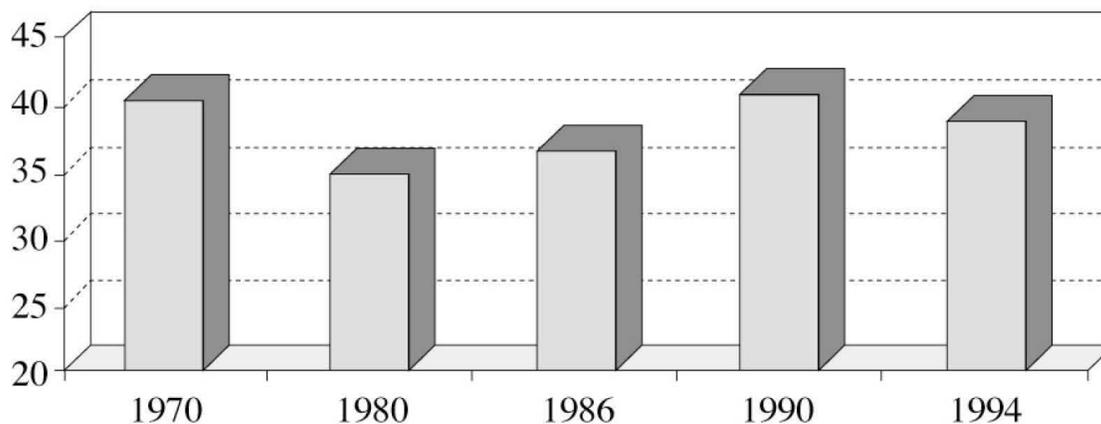
¹²³ La norma de reciprocidad prescribe que cuando se recibe algo hay que dar algo a cambio, por lo tanto cuando esto no se cumple se genera una tensión que sólo desaparece cuando se logra actuar de manera recíproca. (Ver capítulo 3)

que el estudio de caso desarrollado en este trabajo puede ser replicado en otros países con las necesarias salvedades y restricciones que cada contexto exija. Esto permitiría enriquecer el análisis ya que podrían establecerse comparaciones muy fructíferas para comprender cómo se están construyendo desde la práctica social y a partir de factores subjetivos como las representaciones sociales, categorías como: democracia, ciudadanía y derechos sociales.

Como suele ocurrir con el quehacer de quienes tratan de responder las preguntas que la realidad social plantea, más que hallar respuestas en el camino de la investigación se encuentran muchas más preguntas que esperan a ser contestadas de una manera creativa, que no sólo sirva para el debate académico sino también para la reflexión de los actores sociales que padecen los aciertos y desaciertos de las políticas sociales de los gobiernos en turno.

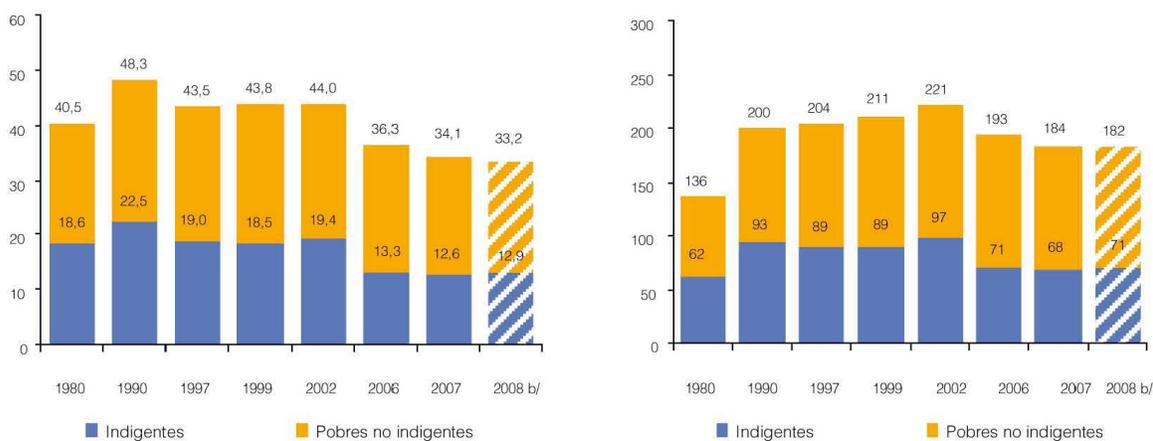
ANEXO 1

América Latina: Porcentaje de hogares pobres



Tomado de Ocampo, 1998

AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980-2008 a/ (En porcentajes y millones de personas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

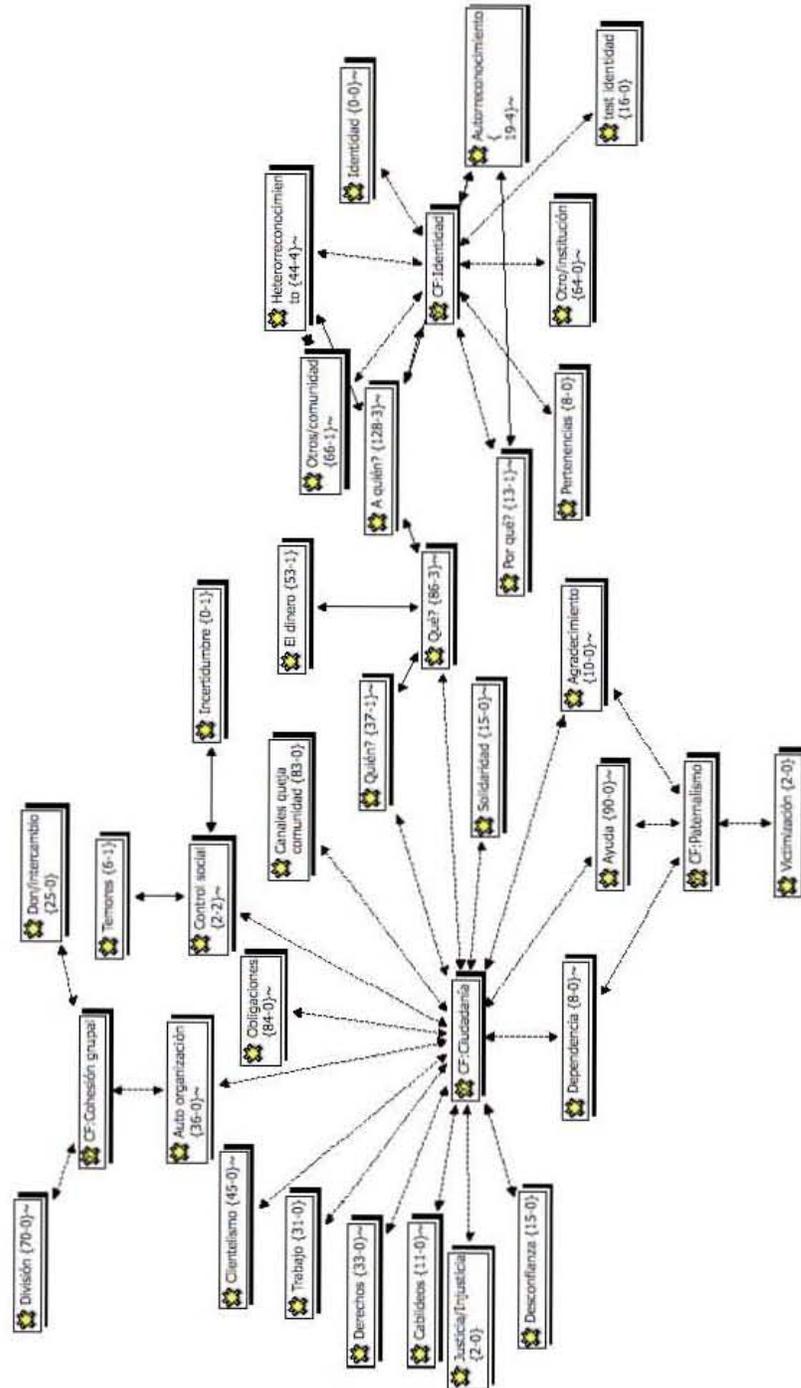
a/ Estimación correspondiente a 18 países de la región más Haití. Las cifras colocadas sobre las secciones superiores de las barras representan el porcentaje y número total de personas pobres (indigentes más pobres no indigentes).

b/ Proyecciones.

Tomado de CEPAL, 2008

ANEXO 2

Red semántica Ciudadanía e identidad Atlas ti



BIBLIOGRAFÍA

- Abric, Jean-Claude (2005). "Las representaciones sociales: aspectos teóricos". En: Giménez, Gilberto. *Teoría y análisis de la cultura*. CONACULTA. México.
- Abric, Jean-Claude (2001). "Metodología de recolección de las representaciones sociales". En: Abric, Jean-Claude. *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán. México.
- Abric, Jean-Claude (coor) (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán. México.
- Aguilar Monteverde (1983). *Dialéctica de la economía mexicana*. Nuestro tiempo. México.
- Alvaro, José Luis y Alicia Garrido (2003). *Psicología social. Perspectivas psicológicas y sociológicas*. Mc Graw Hill. Madrid.
- Banchs, María A. (2000) "Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales". En: Papers on social representations. Vol 9, pg 3.1-3.15. Peer reviewed online journal.
- Barquera, Simón et al (2001). "Políticas y programas de alimentación y nutrición en México". En: Salud pública de México / vol.43, no.5, septiembre-octubre de 2001. Pp 464-477.
- Béjar, Héctor (2003). "La reacción popular detiene la privatización". En: *Social Watch. Informe 2003 "Los pobres y el mercado"*.
- Bourdieu, Pierre. (1999) "Efectos de lugar". En: Bourdieu, Pierre (Dirección) *La miseria del mundo*. FCE. México.
- Bourdieu, Pierre (2000) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. México.
- Botella i Mas, Mercé (2004). "La interacción social". En: Ibáñez, Tomás *et al. Introducción a la psicología social*. UOC. Barcelona.
- Cardozo Brum, Myriam (2002). *Gobiernos y ONG's ante la responsabilidad social de las empresas en México*. VII Congreso Internacional CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 Oct. 2002

- Cardozo Brum, Myriam (2003). "Las empresas y su responsabilidad en el campo social". En: *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 4, núm. 13. Pp. 163-187.
- Cardozo Brum, Myriam. (2005), "Neoliberalismo y eficiencia de los programas sociales en México". En: *Política y cultura*, otoño, núm. 24. Pp. 169-186.
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, México.
- Castorina, José Antonio y Carina Viviana Kaplan (2003). "Las representaciones sociales: problemas teóricos y desafíos educativos". En: *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona. Gedisa.
- CEPAL (2008). *Panorama social de América Latina*.
- D'Andrea, Dimitri (2005) "Las razones de la etnicidad entre la globalización y el eclipse de la política". En: *Teoría y análisis de la cultura*. Vol II. CONACULTA. México.
- Denzin, Norman e Yvonna Lincoln (2000). *Handbook of Qualitative Research*. Second edition. Sage publications. California.
- Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición. <http://buscon.rae.es/drae/> Consultado: Octubre 31/2006.
- DOF (2006). *Reglas de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, para el ejercicio fiscal 2006*. Febrero 1. México.
- DOF (2004). *Ley de asistencia social*. Septiembre 2. México.
- García Martínez, Bernardo (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. UNAM. México.
- García Inda, Andrés "Introducción la razón del derecho: entre habitus y campo. En: Bourdieu, Pierre (2000) *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée. Bilbao.
- Giménez, Gilberto (2006). "Para una teoría del actor en las ciencias sociales. Problemática de la relación entre estructura y "agency" ". En: *Cultura y representaciones sociales*. Año 1, nº 1. <http://www.culturayrs.org.mx/>
- Giménez, Gilberto (2005) "Materiales para una teoría de las identidades sociales". En: *Teoría y análisis de la cultura*. Vol II. CONACULTA. México. Pp. 18-44
- Goetz, J.P. y M.D. Lecompte (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata. Madrid.

- Goffman, Erving (2006). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Goffman, Erving (2001). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires.
- González Navarro, Moisés (1985). *La pobreza en México*. Colmex. México.
- González Tiburcio, Enrique (2002). "La política y la política social". En: Memorias del coloquio *La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague*. Dic 3-4/2002. Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Guadarrama, Gloria (2005). *Ideas y fines de la asistencia privada en el Estado de México 1986-2002*. Tesis doctoral. FCP y S-UNAM.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (2007). "Los asalariados frente a las nuevas tecnologías. una aproximación sociológica a las representaciones sociales cuestiones metodológicas". En: *Revista electrónica Cultura y Representaciones Sociales*. Año1, nº2. <http://www.culturayrs.org.mx/>
- Hobsbawm, Eric (1999). "Primer mundo y tercer mundo después de la guerra fría". En: Revista electrónica de la CEPAL núm. 67, abril.
- Ibáñez, Tomás et al. (2004). *Introducción a la psicología social*. UOC. Barcelona.
- Jodelet, Denise. (1986) "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría". En: Moscovici, Serge. *Psicología social II*. Paidós. España.
- Kruse, Tom y Cecilia Ramos (2003) "Agua y privatización: beneficios dudosos, amenazas concretas". En: *Social Watch. Informe 2003 "Los pobres y el mercado"*.
- Kusnir, Liliana (1996). *La política social en Europa*. Porrúa. México.
- Landázuri, Gisela (2002). *Encuentros y desencuentros en Cuentepec, Morelos*. UAM-X. México.
- Laurell, Asa Cristina (1992). "Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo". En: Asa Cristina Laurell. *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. Fundación Friedrich Ebert. México.
- Lautier, Bruno (2005). "Una protección social mutualista y universal: condición para la eficacia de la lucha contra la pobreza. En: Oscar Rodríguez (coord.).

- Sistemas de protección social: entre la volatilidad económica y la vulnerabilidad social.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp. 95-154
- Lerner, Berta (1996). *América Latina: los debates en política social, desigualdad y pobreza.* Porrúa, México.
- LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004.
- Lira, Andrés y Luis Muro (1994). "El siglo de la integración". En: *Historia general de México.* Vol 1. Colmex. México.
- Lockhart, James (1999). *Los nahuas después de la conquista.* FCE. México.
- López, José Fernando (2006). "No todo es lucro". En: *Revista Poder y Negocios.* Año 2, nº 7, marzo 28. México
- Madriz, Ester (2000) "*Focus groups in feminist research*". En: Denzin, Norman k. And Yvonna S. Lincoln (editors) *Hand book of qualitative research.* Segunda edición. Sage Publications, Inc. *United States of America.*
- Markova, Ivana (2006). Sobre las formas de interacción del reconocimiento social. En: *Representaciones sociales. Alteridad, epistemología y movimientos sociales.* Universidad de Guadalajara / *Maison des sciences de l'homme.* México.
- Martín-Baró, Ignacio (1996) *Sistema, grupo y poder.* Tercera edición. UCA. San Salvador.
- Martín-Baro, Ignacio (1983/1999). *Acción e ideología.* UCA. San Salvador.
- Martín Beristain, Carlos y Dario Páez Rovira (2002) "Catástrofes, rumores y conductas colectivas." En: Francisco Morales *et al.* (Coor.). *Psicología social.* Pearson Education. Buenos Aires.
- Martínez Peláez, Severo (1998). *La patria del criollo.* FCE. México.
- Montagut, Teresa (2000). *Política social.* Ariel, Barcelona.
- Montemayor, Carlos (2001). *Los pueblos indios de México hoy.* Planeta. México.
- Montero, Maritza (2007). *Introducción a la psicología comunitaria.* Paidós. Argentina.
- Moscocivi, Serge (1985). *Psicología social I.* Paidós. Barcelona.

- Neiman, Guillermo y Germán Quaranta (2006). "Los estudios de caso en la investigación sociológica". En: Vasilachis, Irene (Coor.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona.
- Ocampo, José Antonio (1998). "Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina". En: Revista de la CEPAL, nº 65, agosto 1998.
- Oommen, T.K. (1997). *Citizenship, Nationality and Ethnicity*. Polity Press. UK.
- Orozco, Mónica y Cecilia Hubert (2005) La Focalización En El Programa De Desarrollo Humano Oportunidades De México. Banco Mundial.
- Pardo, Marcia (2003). *Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza en América Latina*. CEPAL. Chile. [Serie estudios estadísticos y prospectivos. Nº 20]
- Petras, James (1997). *Neoliberalismo en América Latina*. Homo Sapiens. Argentina.
- Quesada Ortega, Margarita (2007). "Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales". En: *Cultura y representaciones sociales*. Año 2, nº 3. <http://www.culturayrs.org.mx/>
- Reglas de operación del programa de desarrollo humano Oportunidades. Secretaría de Desarrollo Social. Ejercicio fiscal 2006.
<http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/> Consultado: Diciembre 7/2006
- Rodríguez, Aroldo *et al.* (2002). *Psicología social*. Trillas. México.
- Rodríguez Páramo, Marcos (2008). *La reforma al Artículo 27 Constitucional y las modalidades de incorporación del suelo social al desarrollo urbano en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, Morelos*. UAEM/CRIM-UNAM. Tesis de maestría.
- Rusconi, Gian E. (1986). "El intercambio político". En: Cupolo, Marco (Comp.). *Sistemas políticos: términos conceptuales, temas del debate italiano*. UAM-Azcapotzalco. México.
- Secretaría de Desarrollo Social (2003). Encuesta "Lo que dicen los pobres".
- Semo, Enrique (1973). *Historia del capitalismo en México*. Era. México.
- Senado de la república. *Boletín informativo de la dirección general del archivo histórico y memoria legislativa*. Año IV, nº 31, Mayo-Junio 2004. México.

- Senado de la república. *Boletín informativo de la dirección general del archivo histórico y memoria legislativa*. Año IV, nº 32, Julio-Agosto 2004. México.
- Solimano, Andrés (2005). "Hacia nuevas políticas sociales en América Latina". En: Revista de la CEPAL, nº 87, diciembre 2005.
- Soneira, Abelardo Jorge (2006). "La `Teoría fundamentada en los datos´ (Grounded Theory) de Glasser y Strauss". En: Vasilachis, Irene (Coor) *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona.
- Soria, Víctor. "La política de desarrollo social y lucha contra la pobreza de Vicente Fox". En: Solís de Alba, Ana Alicia *et al.* (Coor.) (2002). *El primer año del gobierno foxista*. Ítaca. México.
- Székely, Miguel (Coor.) (2005). *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*. SEDESOL. México.
- Székely, Miguel (2005a). "Introducción". En: Miguel Székely. (Coor.). *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*. SEDESOL. México.
- Székely, Miguel (2005b). "Mitos y realidades sobre la pobreza". En: Miguel Székely. (Coor.). *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*. SEDESOL. México.
- Tarrés, Maria Luisa (Coor.) (2004). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO-COLMEX. México.
- Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. UAM-Xochimilco. México.
- Valenzuela Feijóo, José Carlos (1992). "El estilo neoliberal y el caso mexicano". En: Asa Cristina Laurell. *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*. Fundación Friedrich Ebert. México.
- Vasilachis, Irene (Coor) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa. Barcelona.
- Vasilachis, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Gedisa. Barcelona.
- Vela Peón, Fortino (2004) "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa". En: Tarrés, Maria Luisa (coor) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. FLACSO-COLMEX. México.

- Villarespe Reyes, Verónica Ofelia (2001). *La solidaridad beneficencia y programas*. IIE-UNAM/Porrúa. México.
- Villoro, Luis (1993). "Sobre la identidad de los pueblos". En: *América Latina, historia y destino: Homenaje a Leopoldo Zea*. Vol II. UNAM/UAEM. México. Pp. 395-405.
- Warman, Arturo (1976). *Y venimos a contradecir*. SEP-CIESAS. México.
- Womack, John (1996). *Zapata y la revolución mexicana*. Siglo XXI. México.
- Weber, Max. (1984). *Economía y sociedad*. México. Siglo XXI.
- Wolf, Alan. 1980. *Los límites de la legitimidad*. Siglo XXI. México.
- Ziccardi, Alicia (1996). "Caracterización del Programa Nacional de Solidaridad". En: *Actores y procesos sociales de los Programas de Inversión Social: el caso del Programa Nacional de Solidaridad en México (1988-1994)*. Informe final, Proyecto "Diseño y Gestión de Políticas Sociales". Clacso, FI, IIS-UNAM. México.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- (1) Balance de impactos de Oportunidades 2000–2006. Coordinación nacional de Oportunidades.
http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/balance_impacto.html
Consultado: Diciembre 7/2006
- (2) http://www.oportunidades.gob.mx/htmls/quienes_somos.html
Consultado: Diciembre 7/2006
- (3) Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección general adjunta de comunicación y difusión. México, D. F. 26 de Noviembre de 2005. DDACD/052/05
<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD0522005.html>
Consultado: Diciembre 7/2006
- (4) Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección de información y difusión. Hermosillo, Son. 31 de octubre de 2003 DID/050/03
<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DID500003.html>
Consultado: Diciembre 7/2006
- (5) Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección general adjunta de comunicación y difusión. México, D. F. 05 de Enero de 2006. DDACD/001/06
<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD0012006.html>
Consultado: Diciembre 7/2006
- (6) Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades . Dirección general adjunta de comunicación y difusión Washington, D. C. EUA, 2 de noviembre de 2006. DGACD/059/06
<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD0592006.html>
Consultado: Diciembre 7/2006
- (7) Coordinación nacional del Programa de desarrollo humano Oportunidades. Dirección de información y difusión. México, D.F. 9 de noviembre de 2004.

DDACD/040/04

<http://www.oportunidades.gob.mx/prensa/DDACD402004.html>

Consultado: Diciembre 7/2006

- (8) Ministerio de planificación. Gobierno de Chile.
<http://www.mideplan.cl/casen/descripcion.html> Consultado: Abril 25 de 2009
- (9) Ministerio de planificación. Gobierno de Chile.
<http://www.fichaproteccionsocial.cl/fps/fps.html>. Consultado: Abril 25 de 2009
- (10) Departamento Nacional de Planeación. Gobierno de Colombia.
<http://www.sisben.gov.co/Default.aspx> Consultado: Abril 25 de 2009
- (11) <http://www.iadb.org/etica/iniciativa/objetivos.cfm?language=Sp&parid=2&item1d=4> Consultado: Octubre 29 de 2007